

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Informes
1985-1999**

ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS DEL GRAN SUR Y CENTRO DEL PAIS ENCUENTRO NACIONAL DE FRENTE DE DEFENSA

ANTECEDENTES

1. La idea de coordinar y centralizar a los movimientos regionalistas del gran sur y centro del país empezó a madurar en Enero 99. La Asamblea Regional del Cusco tomó la iniciativa de coordinar con Puno y Apurímac la lucha para impedir la privatización de las hidroeléctricas y el sistema eléctrico. Esto se tradujo en que el histórico Paro General del 11 de Marzo y cuya contundencia frenó la privatización fue de Cusco, Apurímac y Puno.
2. El Encuentro de movimientos descentralistas del 6 de Marzo que dió nacimiento a la Coordinadora Nacional que aprobó una plataforma presidida por la demanda de elecciones de gobiernos regionales, un plan para el impulso del Paro Nacional del 28 de Abril y la movilización de los 4 suyos para Julio.
3. El proceso de concertación y formulación participativa del plan de desarrollo de Huancavelica asume la defensa de la hidroeléctrica del Mantaro y la coordinación con los departamentos del Centro.
4. El 22 de Mayo se produce una reunión de coordinación sur-centro en Puno. Participan Apurímac, Cusco, Puno, Tacna y Huancavelica. Se avanza sobre el tema energético (electricidad y Camisea), elección de gobiernos regionales autónomos y posición sobre la carta de intención con el FMI. Esta reunión toma la iniciativa para convocar el Encuentro gran sur-centro en Cusco para los días 2 y 3 de Julio.
5. A mediados de Junio se reúne la dirección de la Coordinadora Nacional de Movimientos Descentralistas en Lima para preparar la reunión nacional que debía realizarse en Arequipa. Allí se acuerda concentrar en Cusco, con lo cual el 2 de Julio sería el Encuentro Gran sur-Centro y el 3 la reunión nacional.
6. Las reuniones del 2 y 3 de Julio revelan un ascenso importante de la vertebración de los movimientos descentralistas y constituye lo más importante hecho hasta ahora luego de la ANP, hace 12 años. Ha sido superior en representatividad a la de Marzo y avanza en contenidos y articulación de criterios.

2 DE JULIO. ENCUENTRO DEL GRAN SUR Y CENTRO DEL PAIS.

7. Por el Gran Sur estuvieron Cusco, Apurímac, Madre de Dios, Puno, Arequipa y Tacna. Faltó Moquegua. Por el Centro sólo estuvo Huancavelica. Faltaron Junín, Pasco, Huánuco, Ayacucho e Ica. Loreto estuvo presente.
8. **SOBRE LA ENERGIA ELECTRICA.** Se acordó. (1) Impedir la privatización de las hidroeléctricas y el sistema eléctrico conquistando una Ley expresa que los mantenga en la esfera del Estado. (2) Demandar la regionalización de las empresas para garantizar la ampliación de la frontera eléctrica en favor de pueblos rurales, comunidades campesinas y la generación de energía para promocionar e

incentivar la agroindustria y la pequeña y mediana empresa. Tarifas rurales y de incentivo. (3) Que las rentas del negocio eléctrico sirvan para ampliación de frontera y para el financiamiento de proyectos productivos de las regiones. (4) Aprovechar la singular topografía del Perú que ofrece más del 50% de la potencialidad hidroenergética de América Latina, para producir energía renovable, sin contaminación del medio ambiente y la más barata de todos los sistemas de generación existentes. Desarrollar un sistema que articule grandes, medianas, pequeñas y mini centrales hidroeléctricas, para lograr el autoabastecimiento del país. (5) Lograr un sistema interconectado nacional. (6) Plan nacional de largo plazo para vender electricidad de hidroeléctricas y por gas, a nuestros vecinos de Chile, Brasil, Bolivia y países de sur de América. (7) Respaldo a Huancavelica en su lucha por conseguir una compensación del 25% de las utilidades operativas de la Hidroeléctrica del Mantaro para crear un Fondo de Desarrollo del departamento de Huancavelica y la provincia de Junín. Respaldo a Madre de Dios para tener energía de San Gabán y lograr financiamiento del tendido de redes.

9. **DEFENSA DE CAMISEA.** Se acordó. (1) Cuestionar el proceso de licitación en marcha, porque la negociación no es soberana en la medida que el borrador de contrato se está consultando con las empresas postoras para que coloquen sus exigencias y porque la crisis internacional, más la particular crisis del mercado de hidrocarburos indica que estamos ante un mal momento para vender y garantizar condiciones favorables a los intereses de la nación. (2) Derogatoria de la Ley 27133 que crea un fondo de garantía en base al pago de un sobre-precio en las tarifas eléctricas que haremos todos los peruanos, para subsidiar la recuperación de la inversión, los costos operativos y los costos de mantenimiento de la empresa extranjera que se haga dueña de Camisea. (3) Que Camisea sea explotado por una empresa Estatal que consiga alianza estratégica con capitales nacionales y extranjeros que aporten recursos y gestión moderna. (4) Que Camisea sirva para la descentralización del país. El mercado actual de mayor consumo se encuentra en el gran sur. Un estudio comparativo de 30 mayores consumidores del gran sur contra 60 de Lima-Callao-Centro indica que las 60 empresas consumen el 76% de las 30 del gran sur. Además el sur ofrece mejores condiciones de expansión para vender a Chile, Brasil y los países del MERCOSUR. (5) Advertir el riesgo que implicaría llevar el ducto principal del gas a Lima. Se reforzaría el centralismo y la concentración de la industria en la capital ya que los costos de combustible bajarán 30% y las empresas tenderán a centralizarse en Lima. Se agudizarían problemas de superpoblación, caos ambiental, de las cuencas del Rimac y el Chillón y los servicios básicos. (6) La explotación de Camisea debe ser fruto de un acuerdo nacional amplio, por lo que este Gobierno que está de salida y no cuenta con legitimidad, no puede negociar el recurso natural más importante que el país tiene para 100 años. (7) Hacer saber a las empresas extranjeras postoras, que en tanto el proceso de licitación está viciado y se perjudican los intereses regionales y del país, se desconocerá cualquier acuerdo que perjudique los intereses nacionales.

3 DE JULIO. ENCUENTRO NACIONAL.

10. En términos de representación, se sumaron representantes de Piura, Lambayeque, Trujillo, Huánuco, Pasco, Junín, Ica, Callao, CGTP, Portuarios, Foro Democrático. Dirigentes políticos Mohme, Santa María, Zumaeta, Federico Salas, Dammert. Javier Diez Canseco y el Alcalde de Abancay Favio Pozo estuvieron los dos días.

En total estuvieron más de 150 delegados.

11. Los principales acuerdos. (1) Proyecto de Ley que convoca a elecciones regionales junto con las elecciones generales del 2000. (2) Plan de Lucha. (a) Movilización de los Cuatro Suyos, el 26 de Julio en todo el país. En Lima, los dirigentes de los movimientos descentralistas presentarán el Proyecto de Ley ante el Congreso, a Palacio de Gobierno y una reunión con congresistas de diversas bancadas para comprometerlos a batallar por esta Ley. (b) Reunión de emergencia el primer sábado de Agosto, para evaluar el discurso presidencial y lanzar la campaña pública. (c) Consulta de Paro Nacional. (d) Realización de referéndum en departamentos para consultar por elecciones regionales. (e) Denuncia de los CTAR como ilegítimos e inconstitucionales ya que su vigencia estaba autorizada por la Constitución del 93 hasta el 31 de Diciembre del 95. Evaluación de los CTAR. (f) La campaña deberá promover reuniones, foros para sustentar las razones de la lucha, motivar organización y promover acuerdos. (3) Plataforma de Lucha, se trabajó en base a la acordada el 6 de Marzo y se amplió. No se admitió la idea de concentrar en pocos puntos. (4) Se aprobó la Declaración del Cusco. (5) Luego de un debate particular, se acordó sumar a la campaña, la lucha por impedir la ilegal e inconstitucional candidatura a la re-reelección de Fujimori.
12. El Partido, en todo el país, se compromete a debatir los acuerdos, difundirlos y elaborar planes concretos de organización y lucha para garantizar su implementación.

Lima, 17-18 de Julio de 1999

Amijo

1) Se requiere hacer un balance del Ministerio Regional
y hay que priorizar el Trabajo.

* ~~Sedes~~: Puno, Arequipa, Andahuayles, ~~Wakachi~~

* Zona ^{costa} Norte: Puero, Paucallpa, Chelero, Chubato, Huachaco

* Zona Selva: Tarapoto, Santa, Pucallpa.

* Zona Centro Sur: Canta (en chus), Ica

1. Amijo
2. Pucallpa
3. Chus
4. Puno
5. Arequipa
6. Huachaco
7. Borkley

Agrega Directiva
① Balance de Moraleja
② Ag. comun. local
③

ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS DEL GRAN SUR Y CENTRO DEL PAIS ENCUENTRO NACIONAL DE FRENTE DE DEFENSA

ANTECEDENTES

1. La idea de coordinar y centralizar a los movimientos regionalistas del gran sur y centro del país empezó a madurar en Enero 99. La Asamblea Regional del Cusco tomó la iniciativa de coordinar con Puno y Apurímac la lucha para impedir la privatización de las hidroeléctricas y el sistema eléctrico. Esto se tradujo en que el histórico Paro General del 11 de Marzo y cuya contundencia frenó la privatización fue de Cusco, Apurímac y Puno.
2. El Encuentro de movimientos descentralistas del 6 de Marzo que dió nacimiento a la Coordinadora Nacional que aprobó una plataforma presidida por la demanda de elecciones de gobiernos regionales, un plan para el impulso del Paro Nacional del 28 de Abril y la movilización de los 4 suyos para Julio.
3. El proceso de concertación y formulación participativa del plan de desarrollo de Huancavelica asume la defensa de la hidroeléctrica del Mantaro y la coordinación con los departamentos del Centro.
4. El 22 de Mayo se produce una reunión de coordinación sur-centro en Puno. Participan Apurímac, Cusco, Puno, Tacna y Huancavelica. Se avanza sobre el tema energético (electricidad y Camisea), elección de gobiernos regionales autónomos y posición sobre la carta de intención con el FMI. Esta reunión toma la iniciativa para convocar el Encuentro gran sur-centro en Cusco para los días 2 y 3 de Julio.
5. A mediados de Junio se reúne la dirección de la Coordinadora Nacional de Movimientos Descentralistas en Lima para preparar la reunión nacional que debía realizarse en Arequipa. Allí se acuerda concentrar en Cusco, con lo cual el 2 de Julio sería el Encuentro Gran sur-Centro y el 3 la reunión nacional.
6. Las reuniones del 2 y 3 de Julio revelan un ascenso importante de la vertebración de los movimientos descentralistas y constituye lo más importante hecho hasta ahora luego de la ANP, hace 12 años. Ha sido superior en representatividad a la de Marzo y avanza en contenidos y articulación de criterios.

Resolución 2004
otra realidad
- desmontar de recursos de res.
- denuncia violados otros.
- destino del Perú (econ. estado a la municipal, 3/5 sujeta. 1/5, metal. 4/5 sujeta.)
Se debe ver más: aparato de descentral.

2 DE JULIO. ENCUENTRO DEL GRAN SUR Y CENTRO DEL PAIS.

7. Por el Gran Sur estuvieron Cusco, Apurímac, Madre de Dios, Puno, Arequipa y Tacna. Faltó Moquegua. Por el Centro sólo estuvo Huancavelica. Faltaron Junín, Pasco, Huánuco, Ayacucho e Ica. Loreto estuvo presente.
8. **SOBRE LA ENERGIA ELECTRICA.** Se acordó. (1) Impedir la privatización de las hidroeléctricas y el sistema eléctrico conquistando una Ley expresa que los mantenga en la esfera del Estado. (2) Demandar la regionalización de las empresas para garantizar la ampliación de la frontera eléctrica en favor de pueblos rurales, comunidades campesinas y la generación de energía para promocionar e

Impuesto de política energética.



incentivar la agroindustria y la pequeña y mediana empresa. Tarifas rurales y de incentivo. (3) Que las rentas del negocio eléctrico sirvan para ampliación de frontera y para el financiamiento de proyectos productivos de las regiones. (4) Aprovechar la singular topografía del Perú que ofrece más del 50% de la potencialidad hidroenergética de América Latina, para producir energía renovable, sin contaminación del medio ambiente y la más barata de todos los sistemas de generación existentes. Desarrollar un sistema que articule grandes, medianas, pequeñas y mini centrales hidroeléctricas, para lograr el autoabastecimiento del país. (5) Lograr un sistema interconectado nacional. (6) Plan nacional de largo plazo para vender electricidad de hidroeléctricas y por gas, a nuestros vecinos de Chile, Brasil, Bolivia y países de sur de América. (7) Respaldar a Huancavelica en su lucha por conseguir una compensación del 25% de las utilidades operativas de la Hidroeléctrica del Mantaro para crear un Fondo de Desarrollo del departamento de Huancavelica y la provincia de Junín. Respaldar a Madre de Dios para tener energía de San Gabán y lograr financiamiento del tendido de redes.

9. **DEFENSA DE CAMISEA.** Se acordó. (1) Cuestionar el proceso de licitación en marcha, porque la negociación no es soberana en la medida que el borrador de contrato se está consultando con las empresas postoras para que coloquen sus exigencias y porque la crisis internacional, más la particular crisis del mercado de hidrocarburos indica que estamos ante un mal momento para vender y garantizar condiciones favorables a los intereses de la nación. (2) Derogatoria de la Ley 27133 que crea un fondo de garantía en base al pago de un sobre-precio en las tarifas eléctricas que haremos todos los peruanos, para subsidiar la recuperación de la inversión, los costos operativos y los costos de mantenimiento de la empresa extranjera que se haga dueña de Camisea. (3) Que Camisea sea explotado por una empresa Estatal que consiga alianza estratégica con capitales nacionales y extranjeros que aporten recursos y gestión moderna. (4) Que Camisea sirva para la descentralización del país. El mercado actual de mayor consumo se encuentra en el gran sur. Un estudio comparativo de 30 mayores consumidores del gran sur contra 60 de Lima-Callao-Centro indica que las 60 empresas consumen el 76% de las 30 del gran sur. Además el sur ofrece mejores condiciones de expansión para vender a Chile, Brasil y los países del MERCOSUR. (5) Advertir el riesgo que implicaría llevar el ducto principal del gas a Lima. Se reforzaría el centralismo y la concentración de la industria en la capital ya que los costos de combustible bajarán 30% y las empresas tenderán a centralizarse en Lima. Se agudizarían problemas de superpoblación, caos ambiental, de las cuencas del Rimac y el Chillón y los servicios básicos. (6) La explotación de Camisea debe ser fruto de un acuerdo nacional amplio, por lo que este Gobierno que está de salida y no cuenta con legitimidad, no puede negociar el recurso natural más importante que el país tiene para 100 años. (7) Hacer saber a las empresas extranjeras postoras, que en tanto el proceso de licitación está viciado y se perjudican los intereses regionales y del país, se desconocerá cualquier acuerdo que perjudique los intereses nacionales.

3 DE JULIO. ENCUENTRO NACIONAL.

10. En términos de representación, se sumaron representantes de Piura, Lambayeque, Trujillo, Huánuco, Pasco, Junín, Ica, Callao, CGTP, Portuarios, Foro Democrático. Dirigentes políticos Mohme, Santa María, Zumaeta, Federico Salas, Dammert. Javier Diez Canseco y el Alcalde de Abancay Favio Pozo estuvieron los dos días.

En total estuvieron más de 150 delegados.

- 11. Los principales acuerdos. (1) Proyecto de Ley que convoca a elecciones regionales junto con las elecciones generales del 2000. (2) Plan de Lucha. (a) Movilización de los Cuatro Suyos, el 26 de Julio en todo el país. En Lima, los dirigentes de los movimientos descentralistas presentarán el Proyecto de Ley ante el Congreso, a Palacio de Gobierno y una reunión con congresistas de diversas bancadas para comprometerlos a batallar por esta Ley. (b) Reunión de emergencia el primer sábado de Agosto, para evaluar el discurso presidencial y lanzar la campaña pública. (c) Consulta de Paro Nacional. (d) Realización de referéndum en departamentos para consultar por elecciones regionales. (e) Denuncia de los CTAR como ilegítimos e inconstitucionales ya que su vigencia estaba autorizada por la Constitución del 93 hasta el 31 de Diciembre del 95. Evaluación de los CTAR. (f) La campaña deberá promover reuniones, foros para sustentar las razones de la lucha, motivar organización y promover acuerdos. (3) Plataforma de Lucha, se trabajó en base a la acordada el 6 de Marzo y se amplió. No se admitió la idea de concentrar en pocos puntos. (4) Se aprobó la Declaración del Cusco. (5) Luego de un debate particular, se acordó sumar a la campaña, la lucha por impedir la ilegal e inconstitucional candidatura a la re-reelección de Fujimori.
- 12. El Partido, en todo el país, se compromete a debatir los acuerdos, difundirlos y elaborar planes concretos de organización y lucha para garantizar su implementación.

Propose una coord. de Tallas Reg. del Norte del Chiclayo:
 (Punco, Piura, Cajamarca, Tarma, Huancayo)
 Iquitos: ¿elecciones?
 ¿reconstitución del T.S.P.
 ¿Paro Reg.?
 Arequipa:
 Andahuaylas:
 Huelga:
 Urtu Chico:
 Lima: Sublección
 Lucha contra el centralismo:

Huaraz
 Lima, 17-18 de Julio de 1999
 Tacrosur

PVW O

INFORMES DE LOS FRENTE REGIONALES CONFERENCIA NACIONAL
15-17 de Setiembre de 1995

Estimados(as) cc: en estas hojas sólo deben anotar de manera breve aquello que realmente se esté produciendo.

I. SOBRE EVENTOS REALIZADOS COMO PREPARACION A LA PRESENTE CONFERENCIA.

Fecha:

Nº de Asistentes y tipo de sector de trabajo:

Principales acuerdos

- No hubo Reuniones, Solamente reuniones bilaterales entre cc. y visita a la base de Azucarero.

II. BREVE EVALUACION DEL MOVIMIENTO SOCIAL POPULAR EN EL PRESENTE PERIODO, SECTORES QUE DESTACAN Y PRINCIPALES DEMANDAS. NIVEL DE INFLUENCIA DEL GOBIERNO Y DE LA PRESENCIA DEL PUM Y OTROS SECTORES DE IZQUIERDA Y PROGRESISTAS.

- Mov. Social en repliegue (Campesinos y Magisterial).
- El Gob. Infiere a través de:
a) Carreteras
b) Infraestructura educativa
c) Transoceanica y San Gaban
- Impulso del Movimiento Localero (Vozde y Loro).

III. ¿EN QUE ACCIONES O SITUACIONES SE NOTA LA OFENSIVA DEL GOBIERNO Y ENTIDADES DEL ESTADO EN EL ULTIMO PERIODO?

- Inversión controlada en:
Carreteras: { - Judicial - Huancayo
 - Pucara
 - Sta Lucia
- Prestamos FONAVI - DESAGUE y ELECTRIFICACION

IV. EVALUACION SOBRE CAMPANAS Y ACCIONES REALIZADAS SO

1. ELECCIONES MUNICIPALES

- Se ha comenzado a articular:
 - a) Como fuerza organica en Ayacucho
 - b) Politica de Miazas en Puno - Juliaca
 - c) Por impulsor y fortalecer. (Putina - Sampa - Sanchi)

2. TIERRA Y AGUA

3. LEY DE IMPUNIDAD

- Exposición en la Universidad Privada de Juliaca
- Asistencia, propaganda e impulso de organizador en Puno. (Comentarios, intervenciones etc).

4. OTRAS

- Lucha contra Suro

V. SITUACION ACTUAL DE LA VIOLENCIA POLITICA Y SOCIAL

- No se expresa, ni siquiera en pintos y volantes
- Un solo atentado en Juliaca contra una caseta de telefonía del Perú.

VI. PRINCIPALES TAREAS QUE SE HAN PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES MESES

- Crear las elecciones Municipales
- Reuniones cada 30 días.
- Visita a los bases de Ayacucho.

Berón

Nombre del(a) Responsable del Informe

90590

INFORMES DE LOS FRENTE REGIONALES-CONFERENCIA NACIONAL
15-17 de Setiembre de 1995

Estimados(as) cc: en estas hojas sólo deben anotar de manera breve aquello que realmente se esté produciendo.

I. SOBRE EVENTOS REALIZADOS COMO PREPARACION A LA PRESENTE CONFERENCIA.

Fecha:

Nº de Asistentes y tipo de sector de trabajo:

- Principales acuerdos
- comités locales ampliados:
 - Amparaes (calea) 26 Agto: 15 compañeros
 - canas . 26 Agto : 17 compañeros
 - 2 setiembre: 14 compañeros
 - canchis: - 3 setiembre: 12 compañeros
 - Espinas: 26 Agto: 40 compañeros . 11 agosto: 28 compañeros
 - Laconvención: 28-29 Agto: 6 compañeros
 - Gaspó: 12 Agto: 6 compañeros.
- IV CONGRESO DPTAL: PUM - Osaño: DEL 8 al 10 SET. 95
- Acuerdos Centrales:

- 1- El trabajo Programático requiere recoger un diagnóstico situacional socio-económico y político para lo cual se conformará una comisión en base y dptal.
- 2- Vigencia del socialismo como centro de la ideología de los pueblos en su interpretación
- 3- nuestra reafirmación central en el trabajo del espacio PUM, y considerar la refundación del IZQ como un proceso.

II. BREVE EVALUACION DEL MOVIMIENTO SOCIAL POPULAR EN EL PRESENTE PERIODO, SECTORES QUE DESTACAN Y PRINCIPALES DEMANDAS. NIVEL DE INFLUENCIA DEL GOBIERNO Y DE LA PRESENCIA DEL PUM Y OTROS SECTORES DE IZQUIERDA Y PROGRESISTAS.

- campesino: F.D.C.B. y bases: influencia del Partido mayormente en la dirección del Gobierno a través de las ECOTUSAS y org. Auto Defensa.
- suite: Por salario justo. Demanda: Difusión de autonomía comunal - libro comercio de la coca - mayor presupuesto para el agro nacional - implementación de pequeñas empresas de transformación y educación bilingüe.
- Informales: FEDETAC: - contra la Eliminación del RVS y RVC. y Reconocimiento de Sindicatos, licencias.
- F.D.T.C.: Sea reducido en la base de construcción civil, demanda creación de obreros y salario justo con Municipio Prod.
- Frente DE DEFENSA: Espinas: 10% de venta de MINATINTAYA.
- canchis: Fiscalización de autoridades Públicas.

III. ¿EN QUE ACCIONES O SITUACIONES SE NOTA LA OFENSIVA DEL GOBIERNO Y ENTIDADES DEL ESTADO EN EL ULTIMO PERIODO?

- Precio bajo de la hoja de coca: Laconvención, Yanatile y Kosñipata.
- Ampliación del Estado de emergencia político-militar: Provincias: canchis, CANAS, PARURO,
- La Propuesta de PLANIFICACION FAMILIAR
- LA LEGISLACION: Laboral.
 - Tierras
 - Impunidad.

* Prestamos vía Banco Materiales: para construcción de Vivienda Propia

7. EVALUACION SOBRE CAMPAÑAS Y ACCIONES REALIZADAS SO

1. ELECCIONES MUNICIPALES

- Participación en "frentes amplios": Espinos, La comarca, Calca, Cuzco, Anta (limitando, Chinchaypujio)
- Frente Unido: no va en capital dptal, en provincias sí.
- Mayormente son listas independientes: el gobierno participa en Grupo "Desarrollo 95" en Sucre.
- A.P. como partido en algunas provincias
- UNIR: como Frente

2. TIERRA Y AGUA

- Foros y Encuentros y Escuelas Campesinas:
- A través de "Voz Campesina" - órgano de información de la F.D.C.R.
- ~~Reproducción~~ Reproducción de la ley: motivar el conocimiento su contenido. *análisis crítico - su derogatoria.*
- IV Encuentro Dptal de la Mujer y Encuentro Nac. de la Mujer Campesina y Nativa
- cursos comunitarios; Asambleas de Fed. falta trabajo de Frente amplio. 16 al 19: Agosto

3. LEY DE IMPUNIDAD

- campaña de Firmas:
- Denuncia Pública.

OTRAS

- Fortalecimiento de las organizaciones campesinas:
 - Escuela campesina central F.D.C.R. y SOMUC: 29 de cada mes.
 - Asamblea dptal F.D.C.R. 30 de cada mes.
 - Eventos de autodefensa: caucas, coreca, Cuzco, Espinos.
- ~~falta~~ descentralización a través de la regionalización.

V. SITUACION ACTUAL DE LA VIOLENCIA POLITICA Y SOCIAL

- declaratoria de emergencia: control de los autodefensas por la FF.AA.
- En Espinos: cc. Huanhuasi: izamiento de bandera Roja y carta anónima de denuncia. De Valera que son obispos organizados
- Presencia de grupos del SI: en Surimama y Pisco (causas y secuestros)

VI. PRINCIPALES TAREAS QUE SE HAN PROPUESTO EN LOS SIGUIENTES MESES

- realización de los congresos provinciales del partido: Espinos con fecha 30 de set.
- bajada a base provinciales, distritales y sectoriales por la dirección departamental.
- convocatoria al comité departamental: hacia octubre: congreso de aniversario del Partido
- campaña de elecciones municipales difusión de la Propuesta de Programa de ^{Programa de} gob. Municipal.
- campaña de auto fortalecimiento.

Nombre del(a) Responsable del Informe

Luis
C.D. - ROSCO

10/09/1995

DE : COMITE DEPARTAMENTAL PUM-QOSQO
A : COMITE EJECUTIVO NACIONAL DEL PUM

INFORME DEL IV CONGRESO DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA DEL QOSQO

Qosqo, 8,9 y 10 de Set.95

I.- DELIMITACION DEL QUORUM, ASISTENCIA, LEMA Y CARACTERISTICA DEL CONGRESO.

Instalada la reunión con el quorum establecido, y la asistencia de 48 delegados plenos y 3 delegados invitados, se procedió a dar por iniciada el evento congresal, a cargo del Presidente de la Comisión Organizadora; siendo el lema congresal "POR LA REUBICACION POLITICA DEL MARIATEGUISTO Y LA REAFIRMACION SOCIALISTA".

Este evento congresal tuvo su característica peculiar, en tanto como debates de base que se llevó a través de plenarias respecto a identificar ejes de debate programático, estratégico, ideológico y orgánico, llevándose en las bases de Espinar, La Convención, Canales, Canchis, Calca y Qosqo; llegándose a resoluciones principalmente en lo orgánico y perspectivas del partido con ideología. La Mesa directiva del congreso estuvo conformada por: Presidente el c. Emilio Huamán, Vice-Presidente c. Esteban Chacón, Sec. c. Rubén Rozas, Relator c. Marcelino Bohorquez y Disciplinario la c. - Paulina Pacco

II.- DEL TEMARIO :

1. Balance la situación política nacional, de la Izquierda, y el movimiento popular.
2. Ejes de debate en el aspecto programático, estratégico ideológico y de partido.
3. Elección de la Dirección del Comité Departamental.

III.- DEL DESARROLLO DEL TEMARIO :

Previo al trabajo de comisiones, se procedió al desarrollo de los informes, primeramente del Sec. Gral. saliente, en tanto se centró en la ofensiva integral de parte de la política neoliberal de Gobierno y para ello era de necesidad un frente amplio de oposición y que las campañas políticas llevadas a cabo desde nuestro partido no son suficientes para contribuir a la derrota política del Gobierno. Luego pasando a informes de los comités provinciales que incidieron también sobre la necesidad revertir esta situación de resistencia política desarrollando campañas de información y capacitación y formación de cuadros que tengan capacidad para la la lucha integral frente al Gobierno civilo militar.

TRABAJO DE COMISIONES :

Se constituyeron 3 comisiones que trabajaron los días 9 y 10 respectivamente/ Las comisiones fueron :

1. Balance de la situación nacional, de la Izquierda y el movimiento Popular.

Conformada por 13 compañeros, recayendo la presidencia al c. Rubén Rozas; de cuyo análisis y debate con acuerdos y conclusiones pasó a la plenaria.

2. Programa y Estrategia.

Conformada por 15 compañeros, presidida por el c. Delio Pareja, y las conclusiones arribadas paso a la plenaria final.

3. Ideología y Partido.

Conformada por 19 compañeros, recayendo la presidencia a cargo del compañero Esteban Chacón, en tanto las conclusiones acordadas a sido base para el debate en plenaria.

PLENARIA FINAL

Se instaló por la tarde del día 9 de setiembre concluyendo en horas de la noche del día 10.

Los acuerdos alcanzados por la comisión uno, fué aprobada con las aclaraciones y aportes después de la intervención de 12 compañeros, haciendo notar centralmente la adversa situación en la correlación de fuerzas al campo popular, la necesidad de la refundación de la Izquierda y la readecuación del movimiento popular mediante la capacidad creadora para su centralización y concreción de sus demandas.

La comisión dos, consideró que el programa debe corresponder a la situación concreta de cada zona y tener un programa mínimo elaborada previo un diagnóstico situacional de nuestra sociedad, para ello se propuso la conformación de una comisión técnica de programa que tenga vigencia de manera permanente. Respecto a la estrategia sigue vigente el problema del poder, y es necesario la conformación de un frente amplio antineoliberal hacia las elecciones del año 2,000 con lucha permanente por el desgaste de la autoridad del Gobierno haciendo de las expectativas creadas una plataforma de lucha; creando instrumentos y las formas de lucha de manera integral.

La Comisión tres, de igual forma previo intervención de los compañeros se concluyó con votación y aprobación unánime del pleno en el sentido de que queremos un partido con ideología que admita la pluralidad ideológica de distintas corrientes de pensamiento y obra. creando un discurso ideológico que nos permita recoger aportes distintos ya sean de los núcleos y corrientes probables a nivel internacional y nacional. Introduciendo los temas de hambre, pobreza, países y pueblos prescindibles, el tema del trabajo, riesgo

de la vigencia de la tierra y la humanidad, la familia, libertad, democracia, etc.

En el tema de partido, se acordó que queremos un partido con una ideología socialista de carácter democrático, pluralista y abierta a la ideología al servicio del pueblo, con una estructura flexible y abierta, que pueda preservar fuerzas y proteger la estructura, con una dirección cuyo eje de trabajo sea las regiones con sus departamentos, provincias y distritos; y con una DIRECCION NACIONAL con 4 ó 5 miembros que apoye a las bases. Ya no exista el Comité Central en su lugar sea reemplazado por una PLENARIA NACIONAL, que se reúna DOS VECES AL AÑO con delegados provinciales y sectoriales. Y en nuestro caso se acordó darle continuidad al comité Departamental ampliando con funcionamiento a través de plenarias con reuniones trimestrales y para sea elegido cuatro miembros: Sec. Gral. recayó en el compañero Prudencio Quispe, Sub Sec. Gral. c. Carlos Paredes, Sec. de Organización c. Haydée Romero, Sec. de economía c. Antonio Prudencio. para luego completar el comité departamental en una plenaria próxima a ser convocado, se ratificó la vigencia del Partido (PUM) como un núcleo que aporta en la reconstrucción de la Izquierda y creando espacios de convergencia. De igual manera la posesión adoptada en nuestro X Pleno Departamental respecto a que debe llevarse a cabo el IV CONGRESO NACIONAL DEL PUM, en lo posible con un amplio debate sobre temas de interés político global. Para luego pasar al acto de clausura donde se llevó a cabo la juramentación de los dirigentes electos con la presencia de nuestro Sec. Gral. nacional del partido c. Willy Zababurú.

De estos y demás acuerdos daremos cuenta en el evento nacional de la Conferencia Política Nacional del partido. siendo que también nuestra tarea es la campaña de las elecciones municipales y nuestra participación que son conformando frentes amplios en las provincias de - Canchis, Calca, Espinar, Anta, ~~etc~~ La Convención etc. y otras campañas contra la privatización de las tierras y recursos naturales, contra la impunidad de los militares asesinos, etc.

Qosqo, 10 de setiembre de 1995.



INFORME DEL IX PLENO DEPARTAMENTAL DEL COMITE DEPARTAMENTAL

R/ U. M. - QOSQO
=====

(QOSQO, 21-22-23 de a_bril de 1995)

DEL QUORUM, INSTALACION Y ASISTENCIA

I. Constatado el quorum establecido, se procedió a la instalación de la reunión, con la presencia de los miembros de los comités locales de Qosqo, Espinar, Calca, Anta y Quispicanchi e invitados de la Provs. de Acomayo y La Convención, con ausencia de delegados de los comités locales de Canchis y Canas no conociéndose las razones de sus faltas.

La Mesa, quedó conformada por el Camarada Luis, encargado de la Sec. Gral., el Camarada Sergio del Qosqo y Calvo de Espinar.

Asistieron 16 miembros plenos y 13 miembros invitados.

II. DE LA AGENDA

1. Informe de los Comités locales y comisiones.
2. Elecciones Presidencial y a l Congreso; Balance y perspectivas.
3. IV Congreso Partidario.
4. Situación Orgánica

III. DEL DESARROLLO DE LA AGENDA

A continuación de los informes considerados se desarrollaron los puntos de la agenda:

1. Elecciones Presidencial y al Congreso: Balance y Perspectivas.- teniendo como documentos presentados por el Comité Ejecutivo y un documento singular del C. Fernando; que sirvieron de base para el trabajo en comisiones; a cuyo resultado se hicieron precisiones y agregados convirtiéndose en un sólo documento lo que se adjunta que servirá de debate base para un análisis mayor dentro de la militancia y el pueblo como através de los diferentes organismos del partido; para ello se elaboraría una guía de preguntas, a cargo del C.E.D. y su distribución a las bases del partido.
2. IV Congreso Partidario.- Se consideró de prioridad un evento congresal del partido, en tanto por ello en lo que respecta al Congreso Departamental, se aprobó su realización con sede en Qosqo, los días 7-8-9 de Julio del año en curso, para lo que se invita al c. Sec. Gral. Nac. del Partido.
En lo que respecta al IV Congreso Nacional el pleno departamental se ratificó en ser sede y proponiendo como fecha la primera semana del mes de Agosto-95.

3. Situación Orgánica .- En la consideración de que las condiciones para el debate no estaban determinadas y que dentro del punto balance se habían adelantado algunas ideas al respecto es que para un debate mayor se acordó trasladar a otro pleno departamental próximo como debate preliminar hacia el Congreso partidario de julio-95, recomendando al C.E.D. traer una propuesta y a la vez quedando como tarea de que cada militante y organismos efectúen una autoevaluación interna por escrito.

IV. Otros Acuerdos:

1. La Carta del c. Fernando, poniendo a disposición del Pleno su cargo de Sec.Gral. Dptal. del Partido, previa una de liberación y votación democrática y secreta, por mayoría - del pleno a sido acogida la puesta a disposición y en su - defecto se hizo el encargo de la Sec. Gral al c. Luis, por acuerdo unánime del pleno.
2. El próximo pleno departamental se efectuará los días 27 y 28 de mayo-95, con puntos a tratar: Partido y táctica electoral Municipal.
3. Se ratificó a la Comisión Organizadora del IV Congreso Departamental.
4. El c. Fernando, ha sido ratificado como miembro pleno del C.E.D. previa valoración de su capacidad y experiencia en beneficio del partido y acuerdo mayoritario del pleno mediante votación por el mecanismo de cooptación.

Finalmente, el c. Gregorio fué invitado para hacer el acto de clausura del IX pleno Departamental, haciendo un llamado a renovar nuestros esfuerzos en superar nuestros errores y así fortalecer nuestro partido y plena participación en nuestro IV Congreso partidario.

Quito, abril de 1995.

INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL EN LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

El Frente Unitario de Defensa de los Intereses de la Provincia de Espinar (FUDIE) ha sido constituido hace más de 8 años, y está integrado por diversas organizaciones sociales, gremiales y profesionales, como son la Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), la Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación (SUTE), la Central de Comités de Vaso de Leche.

El FUDIE ha librado importantes acciones para alcanzar diversas reivindicaciones de carácter social en beneficio de la provincia. Particular importancia tuvo la reclamación frente al gobierno anterior de destinar parte de las utilidades de la Empresa Minera Especial Tintaya S.A. a obras como la electrificación de Yauri (capital de la provincia); el mejoramiento de la Carretera Sicuani-Yauri y Yauri-Arequipa; mejoramiento, ampliación y equipamiento de la Posta Médica de Yauri (transformación posterior en Mini-Hospital); conclusión y equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Agropecuario; etc. Muchas de cuyas obras se materializaron y otras quedaron pendientes de atención.

Estas reivindicaciones las lograron luego de intensas movilizaciones y acciones democráticas de masas, como Cabildos Abiertos, Asambleas Populares y el hito de mayor trascendencia: la toma pacífica del campamento de las Minas de Tintaya, por cerca de 40,000 pobladores, el 21 de mayo de 1989. Luego de lo cual se firmaron las actas de compromiso entre el Directorio de Tintaya S.A. y el FUDIE, con mediación de representantes parlamentarios de ese entonces.

Con anterioridad, en el mismo período gubernamental, el FUDIE desarrolló intensas actividades para moralizar la gestión edil del entonces burgomaestre, perteneciente a las filas del Partido de Gobierno, Arturo Espinoza, que había incurrido en flagrantes faltas administrativas y penales que el propio Poder Judicial se encargó de ratificarlo confinándolo en prisión.

Actualmente el FUDIE ha iniciado diversas actividades tendientes a producir la revocatoria del mandato del actual Alcalde Provincial **Manuel Infantas Ccapatinta**, elegido en 1993 por la lista del FRENATRACA, por cuanto habría incurrido en flagrantes delitos de peculado, malversación de fondos, concusión, fraude fiscal, abuso de autoridad, etc., tal como menciona la denuncia formulada por el FUDIE ante la Fiscalía Provincial, que ha dispuesto -a su vez- la apertura de instrucción ante el Juzgado de Instrucción de Espinar. Ahora, se sabe que el Juez Instructor ha procedido a abrir instrucción y ordenado la captura del Alcalde denunciado.

Con ocasión de estas denuncias, don **Manuel Infantas Ccapatinta**, (además propietario de una radio-emisora local en Espinar -Radio Confraternidad-), ha iniciado una campaña infame contra el FUDIE, acusando a sus directivos y organizaciones que lo integran, de ser militantes de grupos subversivos alzados en armas; y, en su desquiciada reacción, ha acusado al Partido Unificado Mariateguista de ser el propiciador de inexistentes actos subversivos.

Esta acusación no es gratuita: el PUM inició una serie de presentaciones públicas de sus puntos de vista sobre el momento político actual y las perspectivas del período. En este marco, el 3 de julio estuvo presente en la localidad de Yauri el Secretario General Nacional Javier Diez Canseco Cisneros, participando de una Conferencia Pública en el local del Teatro Municipal,

cedido por el mismo alcalde cuestionado. En esta ocasión se abordaron temas referidos a la situación del país, la gravedad de su crisis, del carácter autoritario del régimen, del abandono total del Estado al sector agropecuario y a las provincias del interior; el repliegue del Estado respecto de sus funciones sociales en los campos de la salud, la educación y la promoción agrarias. Denunció los propósitos reeleccionistas del actual gobernante y alertó al pueblo espinareense respecto de ello. Inclusive, la Conferencia Pública fue transmitida en vivo y en directo por una emisora local que luego ha sufrido una clausura por disposición del Prefecto Regional, arguyendo razones de orden legal (no tendría licencia de operación).

El 22 de julio último, a convocatoria del FUDIE y por mandato de una Asamblea multiinstitucional del 20 de mayo pasado, realizó una Asamblea Popular. Según los participantes en ésta, habrían sido más de 5,000 ciudadanos los asistentes. Reunión en la cual, y por unanimidad, acordaron iniciar los trámites ante el Jurado Nacional de Elecciones para demandar la revocatoria del mandato del Alcalde; encargar la conducción del Municipio al actual Teniente Alcalde Dr. Prudencio Aymituma; e iniciar las acciones penales correspondientes ante la Fiscalía Provincial.

Luego de esta multitudinaria manifestación democrática y popular, el Alcalde ha iniciado una infame campaña de calumnias contra los dirigentes del FUDIE acusándolos temerariamente de ser elementos subversivos alzados en armas; de estar vinculados al Partido Unificado Mariateguista, y que éste -a través de Javier Diez Canseco- habría impartido órdenes de desestabilizar la autoridad municipal y convocado al pueblo de Espinar a levantarse contra el gobierno central.

Esta campaña se ha desatado en medio de hechos muy sintomáticos que, a continuación detallamos:

- a) El 28 de Julio pasado, desconocidos cubiertos con chalinas, han agredido físicamente a Jorge Trujillo Camaque y Francisca Merma, Secretario de Autodefensa y Sub-Secretaria General, respectivamente, de la FUCAE. Durante la agresión, las víctimas fueron emplazadas a que demuestren su valentía de horas de la mañana. Ese día, durante el desfile cívico patriótico organizado por la Sub-Prefectura, las organizaciones populares de la provincia pasaron por la Tribuna Oficial portando carteles alusivos a su demanda de revocatoria del Alcalde Espinareense.
- b) El sábado 6 de agosto, aproximadamente a la 1 a.m. manos desconocidas han explotado 2 cartuchos de dinamita en el Local de la Sub-Prefectura, adjunto al que sostiene las instalaciones de Radio Confraternidad, propiedad del Alcalde cuestionado. Este, sin que haya investigación policial más o menos seria, ha pasado a denunciar públicamente a la directiva del FUDIE y al PUM como los autores de este sospechoso atentado.
- c) El Prefecto Regional, en declaraciones a la prensa local, ha desestimado que el acto sea obra de subversivos, pero no descarta sea resultado del enfrentamiento actualmente existente entre el pueblo de Espinar, su Frente de Defensa (FUDIE) y la autoridad municipal cuestionada.
- d) El Ministerio Público a acogido favorablemente las denuncias del FUDIE y opinado por la apertura de instrucción penal contra el Alcalde y otros, por los delitos de concusión, malversación de fondos, abuso de autoridad y otros. Ultimas informaciones dan cuenta de que el Juez Instructor ha procedido a iniciar la acción penal, y dispuesto la captura

del alcalde denunciado.

El FUDIE ha demandado garantías a la Prefectura Regional, la que en una entrevista sostenida con los directivos, el último 2 de agosto, ha prometido coadyuvar en las tareas moralizadoras en las que está empeñado el pueblo espinarense.

Sin embargo, es bueno mencionar que el anterior Sub-Prefecto (e) de la Provincia que estuvo del lado del pueblo de espinar en su demanda por la revocatoria, ha sido sorpresivamente cesado y reemplazado por un conocido personaje vinculado al Alcalde cuestionado.

También es digno de tener en cuenta el hecho de que Manuel Infantas Ccapatinta, sin límite alguno, viene formulando declaraciones públicas en el sentido de contar con el pleno respaldo del Presidente Fujimori, quien le habría asegurado su apoyo, durante la última visita que hizo a la ciudad del Qosqo, el 12 de julio pasado.

Qosqo, 10 de Agosto de 1994.

Informe de Qosqo (Através de Eusebio, Accostupa y Ranilla):

1. El diario "El Sol" de Qosqo del 16 de Julio, hace eco a una denuncia que el cuestionado Alcalde de Espinar, Manuel Infantas, formula contra nuestro Secretario General c. Javier Diez Canseco, acusándolo de propiciar acciones subversivas en la provincia luego de una visita que hiciera a Espinar y de una actividad pública realizada en Yauri el pasado 3 de Julio.

La acusación vá directamente contra JDC y contra las cabezas visibles del FUDIE y FUCAE :

1. DELFIN HUACARPUMA CARDENAS, Presidente del Frente de Defensa de Espinar (FUDIE).
 2. LORENZO CCAPA HILACHOQUE, Vice-Pdte. del FUDIE
 3. OSCAR MOLLEHUANCA CRUZ, Sec. Autodefensa del FUDIE.
 4. DONATILA PACCHE, Comité de Mujeres y Representante de las Comunidades Cristianas.
 - 5.
 - 6.
2. Espinar vive una situación de conflicto con la autoridad municipal, el Alcalde Manuel Infantas, de las filas del FRENATRACA, a todo aquel que discrepe con él, o que le cuestione las acciones dolosas que desde el municipio viene cometiendo, lo acusa de terrorista, subversivo.
3. En una masiva Asamblea Popular realizada el pasado 22 de Julio y con la presencia de más de 5 mil personas se acordó la revocatoria del Alcalde y se está en estos momentos en la recolección de las firmas para hacer el trámite correspondiente ante el JNE.
4. La Coordinadora Nacional de DDHH estando en Qosqo, se reunió con el Prefecto Regional; allí han manifestado su preocupación, entre otras cosas, por estos hechos que se vienen sucediendo en Espinar (no tengo mayor detalle pero por APRODEH participó la Dr. Ivonne que debió estar en Lima el pasado 26 de Julio).
5. El 28 de Julio en desfile Patriótico participaron las organizaciones populares y todas ellas con un cartel que decía : "FUERA MANUEL INFANTAS DE ESPINAR". Esa misma noche se produce una agresión, por grupo de desconocidos (3 hombres y 2 mujeres), con bufandas y premidos de armas blancas, contra :

- FRANCISCA MERMA (esposa de Lorenzo Ccapa) y vicepresidente de la FUCAE: es amenazada ("ponte valiente ahora"), pateada, y presenta 2 cortes en la cabeza (12

y 15 puntos respectivamente), no reviste mayor gravedad.

- JORGE TRUJILLO, dirigente del FUDIE: golpeado, pateado y con corte de 15 ctms. en la cara.

- Esposa de Hilario Yauri (Pdte. del FUDIE, que al percatarse de los hechos salió de su domicilio en defensa de los agredidos), presenta golpes en el cuerpo.

Este incidente ha sido denunciado a la PNP; está en proceso de investigación.

5. El 3 se realizó una entrevista de Comisión integrada por diferentes representantes de las fuerzas vivas de Espinar, incluyendo al Sub-Prefecto (que ahora ha sido destituido) con la IV Región Militar, pero no fue atendida por el Gral. sino por un Crnel. (adjunto al Jefe) quien se ha comprometido a transmitir al Gral lo tratado.
6. El sábado 6, a la 1 de la madrugada se ha producido un atentado contra el local de la Sub-Prefectura de Espinar con una carga de dinamita; los daños materiales son leves. Ante esto el Prefecto regional ha declarado que el atentado se deba a "enfrentamiento abierto por Alcalde con FUDIE". *talvez*
7. Como informe adicional: "la esposa de Infantas vive en Sicuani, allí ha manifestado (ante un cc. del P.) que el PUM que es lo mismo que SL, está desatando ofensiva contra su esposo (el Alcalde), pero que éste ya ha tratado el asunto con AFF (por más de 4 horas), en su última visita al Gosqo." *de quien desconoce su militancia*
8. La evaluación (breve) que tienen es que el objetivo es declarar a Espinar en EMERGENCIA y desatar ola represiva, frente a la cercanía del proceso electoral y frenar así la acción de las fuerzas políticas, democráticas y progresistas de la provincia.
9. Solicitan se emita COMUNICADO ACLARANDO VISITA REALIZADA EN JULIO PARA DESMENTIR LAS DECLARACIONES TEMERARIAS DEL ALCALDE.

De: JDC

A: Fauchó Ibarra

Fuego ya consumió más de 200 hectáreas de flora y fauna

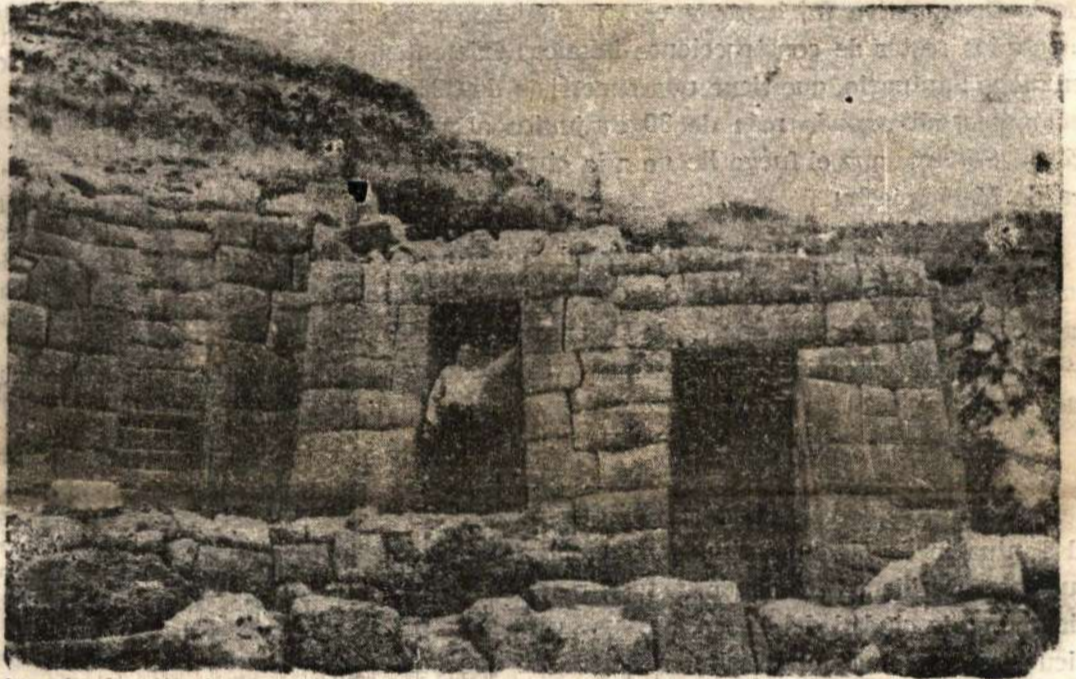
INCENDIO EN MACHUPICCHU!

Un pavoroso incendio se viene registrando en las zonas de Puyupatamarca y Muñayhuayna en el Camino Inka al Complejo Arqueológico de Machupicchu poniendo en grave peligro a una serie de lugares arqueológicos ubicado en dicho trayecto.
(Pasa a la Pág. Cuatro)

Se requiere de urgente ayuda multisectorial para sofocar siniestro

Expreso "El Zorro" hoy celebra segundo aniversario

La Empresa de transporte ur confccionado un austero pero hano expreso El Zorro hoy celebra el segundo aniversario de su fundación con este motivo han confeccionado un austero pero significativo programa el mismo que se cumplirá mañana.
(Pasa a la Pág. Cuatro)



Las zonas arqueológicas de Puyupatamarca y Muñayhuayna en el camino inka a Machupicchu están en serio peligro debido al incendio forestal, que se inició el jueves último y que hasta el momento ya han sido consumidos por el fuego más de 200 hectáreas forestales. Se requiere de urgente ayuda

EL SOL



CLAUDIO ZUNIGA CARRASCO
Director
Redacción, Talleres y Domicilio
Mezón de la Estrella N° 172
PRECIO S/. 0.50
Cusco, Sábado 16 de Julio de 1994
Año GCII; DIEZ Págs. N° 29-360

Preocupación en CCD. por incendio en santuario histórico: Machupicchu

Lima 15 (EL SOL) Preocupación generada la noticia sobre el incendio que se generó en el camino Inka a la Ciudad Inca de Machupicchu de los conductores de una agencia de turismo quienes no habrían tomado las providencias necesarias para apagar por completo una fogata y ésta se reavivó provocando el siniestro que según los informes llegados hasta esta Capital de la República es de grandes proporciones. Carlos Cuaresma Sánchez recibió en horas de la mañana la información proveniente del Cusco habiéndose de inmediato comunicado con la Dirección Regional del Instituto Nacional de Cultura donde le manifestaron que tanto el Director del INC Cusco arquitecto Americo Carrillo Rosales así como el Director Regional de

Alcalde de Espinar pide garantías a autoridades del Cusco

En visita realizada a la ciudad del Cusco, la comitiva de la provincia de Espinar presidida por su Alcalde Sr. Manuel Infantes estuvieron en los despachos de la Prefectura la IV Región Militar y otras instituciones relacionadas con seguridad Nacional. El propósito fundamental de estas entrevistas con las autoridades respectivas fue pedir garantías y protección para su pueblo sobre algunos actos subversivos que se vienen propulsando en la provincia de Espinar debido a la llegada a esta ciudad del Javier Diez Canseco Cisneros, quien ha promovido e incentivado el desestabilizar la relación entre el gobierno central la Municipalidad y el mismo pueblo de Espinar.

A consecuencia de esta movi-
(Pasa a la Pág. Cuatro)

DIRECTOR EJECUTIVO DE COPESCO DARA NUEVO PLAN DE INVERSIONES

El Director Ejecutivo del Proyecto Especial Regional Plan Copesco Ing. Julio Bonino González expondrá hoy en Lima el proyecto de presupuesto para 1995, que comprende una serie de obras de mucha importancia para proseguir con la tarea de

Ayer en el Congreso Constituyente APROBARON MODIFICACION DEL HABEAS DATA

Lima 15 (EL SOL) La Comisión de Constitución del Congreso Constituyente Democrático, esta mañana aprobó una modificación en el Habeas Data mediante la cual se suprime el denominado derecho a la rectificación y se deja en mayor libertad de acción al periodista. La comisión presidida por el congresista Carlos Torres y Torres Lara hizo la aprobación por mayoría puesto que Roger Cáceres votó en contra porque dijo la derogatoria debe ser total y no por partes. Una concluida la reunión de la Comisión de Constitución, el congresista Antero Flores Araoz manifestó que está feliz por esa modificación. Yo tengo que felicitar a la prensa nacional porque hoy día se ha logrado gracias al apoyo incondicional que ellos dieron que se haya suprimido el

(Pasa a la Pág. Cuatro)

EL SOL

FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Presidente del Directorio y Gerente General
DR. CARLOS MORALES BLONDET
Empresa Editorial "EL SOL" S.A. Integrante de la
Cadena Nacional de Diarios Asociados E.A. (DASA)
Teléfono: Dirección 221181; Administración 225272

Negligencia en el cuidado de Machupicchu

Un voraz incendio se ha iniciado en el Santuario Histórico de Machupicchu, en el sector de Puyupatamarca, con dos focos de fuego que están consumiendo la flora nativa del lugar y comprometiendo seriamente los restos de construcciones incaicas existentes en dicho Santuario, que tiene una superficie de 32 592 hectáreas, albergando más de 30 conjuntos arqueológicos. Se teme que el fuego llegue a la ciudad incaica de Machupicchu.

Año Caipani, Director de Administración del Instituto Nacional de Cultura del Cusco, ha iniciado las coordinaciones con los jefes de Defensa Civil, PNP para encarar este siniestro, enviando un escuadrón de hombres y otros recursos humanos.

Pobladores del Distrito de Machupicchu, dan a conocer que era de esperarse hechos como el presente, debido al estado de abandono en que se encuentra el Santuario de Machupicchu, denunciando que el Arqueólogo Residente Fernando Astete, permanece más tiempo en la ciudad del Cusco, en sus quehaceres particulares que en Machupicchu, no obstante que gana un porcentaje extra de dinero a más de su sueldo, por ser Residente. Según manifiestan los pobladores el Arq. Astete se dedica a dictar clases en la Universidad Nacional de Cusco y actualmente todo su interés está puesto en un concurso de plazas docentes en la Facultad de Ciencias Sociales mientras sus jefes «se hacen de la vista gorda ya que cuenta con la protección de ellos».

Por otra parte, los funcionarios del Proyecto Santuario Histórico de Machupicchu Inrean dependiente del Ministerio de Agricultura, permanecen habitualmente en la ciudad del Cusco, y sólo se acuerdan de Machupicchu, cuando tienen que cobrar cupos a los campesinos del lugar por extracción de arena y otros recursos naturales.

Como es conocido, el Santuario Histórico de Machupicchu, está reconocido como bien cultural natural por la UNESCO, desde el año 1983, en que fue incluido en la lista del Patrimonio Mundial.

El año 1988 en el mes de agosto, por espacio de treinta días, el Santuario de Machupicchu, fue afectado por otro incendio, que consumió varias hectáreas de vegetación, felizmente sin afectar restos arqueológicos. No obstante esa experiencia, ahora nuevamente la imprevisión se ha hecho presente. Es criticable que los profesionales residentes de Machupicchu, brillen por su ausencia, dejando el Santuario y los monumentos arqueológicos de Machupicchu, en manos inexpertas y sin título profesional que avale su presencia en el primer monumento nacional. La opinión pública espera que el Gobierno de la Región Inka tome cartas en el asunto y ahora que se está evaluando al personal del INC, se sancione al Arqueólogo Residente.

Festividad de Mamacha Carmen en Paucartambo

Por: Rafael Villasante C.

A partir del 15 de julio de cada año, miles de peregrinos convergen en Paucartambo para arrodillarse, en contrita devoción ante ella, sin ánimo de otorgarle territorialidad a la fe, podemos manifestar, que la que se realiza en la capital provincial de Paucartambo departamento del Cusco y declarada provincia Folklorica es la más importantes del país en honor a la milagrosa imagen de Mamacha Carmen como cariñosamente así la nombran la legión de todos sus devotos, y que fue coronada el 03 de febrero de 1985 por el actual vicario de Cristo el Papa Juan Pablo II en el Santuario Histórico de Sacayhuamán con motivo de su visita pastoral a la ciudad del Cusco Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Nos manifiestan que este año la imagen de Mamacha Carmen que se venera en el templo parroquial de Paucartambo estará alegre; solo los dios sabe a que se refieren. El delicado y chagoso rostro de Mamacha Carmen trasunta en todo caso, gran serenidad aunque en la medida de su pequeña boca no se descubre ni un indicio, ni siquiera de la tibia sonrisa de la Gioconda, ciertamente la fe mueve montañas.

Cuentan asimismo que Mamacha Carmen es muy milagrosa pero que también es temperamental y hasta caprichosa toda una mujer. El hecho es que desde hace aproximadamente tres siglos, la imagen de yeso del pueblo de Paucartambo es la protagonista de una de las más importantes fiestas religiosas peruanas.

Imagen de ojos almendrados y alas de mariposa; es la que preside esta famosa fiesta religiosa de Paucartambo a la que asisten turistas de 16 idiomas y que tiene una duración de cuatro días, donde se une lo pagano y religioso, es el reencuentro de los del lugar, que sin distinción de clases sociales conforman las diferentes danzas folklóricas que ejecutan con una fe y devoción admirable; en sus ojos y el color de su rostro de Mamacha Carmen sus devotos leen el destino de sus vidas, ella les consuela y trasmite su calor humano dándoles su Santa Bendición, por espacio de tres días más de 800 bailarines enmascarados danzan en las casitas empedradas del pueblo, siguiendo un costumbre que se remonta a los tiempos de la colonia.

Paucartambo fue en el pasado un pueblo de relativa importancia, en el oriente cusqueño donde apellidos como los Yábar, Flores Villasante, siguen resonando como doblones de plata al dar contra el adoquinado. Para esta festi-

tividad muchos de sus mejores hijos retornan al pueblo que los vio nacer tras una máscara y luciendo espectaculares galas como integrantes de las cuadrillas de danzantes, integran unas 15 comparsas y cada una es acompañada por una orquesta o banda de músicos, en un espectáculo que se despliega a lo largo y ancho de la localidad.

El templo parroquial es el escenario central de los danzarines, hacia allá se dirigen reiteradas veces las enmascaradas cuadrillas: los contradanzas, k'apaq negro, Chucho, K'apaq kolla, también los integrantes de los coyachas el waka waka, atrás los majefics, sacras, auka ch'ines, panaderos, k'achampas, los ciegos, los doctores o wayras, chucho y chuichachas.

El 16 en la tarde, cuando la procesión de Mamacha Carmen recorre las blancas callejuelas con balcones color celestes, los sacras se aportan acorbaticamente en tejados y balcones en actitudes de repudio hacia el triunfo de la fe religiosa.

Durante las noche, las cuadrillas danzan al rededor de la Plaza principal en medio de un callejón humano, mientras de las palas emana el dulce olor de los penchos de habas, y de los cerros vecinos retumban los cohetones que hacen reventar los albazos y todo lleva a su clímax cuando estallen por todos los cielos los castillos de los fuegos artificiales.

Paucartambo está ubicada a orillas del río Mapacho, a 120 km. de Cusco Capital de clima templado a 2,800 m.s.n.m. el presente año los integrantes de la cuadrilla de los k'apaq negro asumirán como cargo mayor todo está previsto según nos manifiestan y las puertas del mayorazgo (local de la piscina municipal) estarán abiertas a todos los peregrinos donde encontrarán algo en que hincar el diente.

Por todo lo manifestado no es exagerado manifestar que la festividad de la imagen de Mamacha Carmen de Paucartambo, es una verdadera joya viviente del folklor que conserva su originalidad y característica peculiar; una reliquia de algo pasado es la fiesta de la raza, de lo eterno y un rezago de la época colonial y republicana, registro, viviente de traject, resurrección de ritmos y movimientos coreográficos extraordinarios y declarados por todas las razones expuestas a Paucartambo provincia folklórica del departamento de Cusco.

Se trata de Rosa Dueñas Vda. de Mendivil Artesana cusqueña ganó premio "Grandes Maestros de la Artesanía"

La señora Rosa G. Dueñas Viuda de Mendivil, logró el primer lugar en la especialidad de imaginería en el evento "Grandes Maestros de la Artesanía" organizado por la Dirección Nacional de Industrias y el Ministerio de Industrias Turismo Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

El próximo 21 de julio y como parte fundamental del evento se realizará un homenaje especial a los panadores del concurso, en el marco de la Fria del Hogar Internacional Bienes de Consumo 1994 a las 15 horas y en ceremonia oficial.

Luego da la fase semifinal y después de una

minuciosa calificación fueron seleccionados y declarados acreedores al premio nacional, además de nuestra representante, los artesanos Ambrósio Sulca Pérez, en la especialidad de tapices y Leoncio Tineo Ochoa en la especialidad de cerámica, ambos representantes de la ciudad de Ayacucho.

Debemos señalar así mismo que la señora Dueñas viuda de Mendivil ganó el premio nacional Grandes Maestros de la Artesanía luego de participar junto a los artesanos más representativos del país, los que fueron presentados por las diferentes Direcciones Regionales del Ministerio de Industria Turismo y Negociaciones Comerciales Internacionales.

Obreros de limpieza pública demandan mayor atención de Empresa Municipal

Obreros de la Empresa Municipal de Limpieza Pública del Cusco, realizaron una movilización al local de la Municipalidad del Cusco, para demandar una mejor atención en cuanto se refiere a sueldos y gratificaciones.

Señalaron que ellos fueron transferidos en números de 150 obreros, de la Municipalidad del Cusco, a LIMPUBO con todos los beneficios ya sea en sueldos, gratificaciones y bonificaciones.

Pero ahora cuando quieren y les conviene nos incluyen en el sector Público y cuando lo desean

en el sector privado No nos dieron la bonificación por Escolaridad, ni tampoco la gratificación por las fiestas del Cusco y no sabemos qué será por fiestas Patrias señaló uno de los trabajadores de limpieza pública.

Después de diálogo con el Teniente Alcalde el secretario general de los mencionados trabajadores Martín Quispe informó que en dicho diálogo no recibieron ninguna solución. El Teniente Alcalde nos ha dicho que debemos esperar y que nos alcan-

zará una alternativa de solución el miércoles o jueves de la próxima semana para que el personal técnico y administrativo nos pueda explicar indicó

En cuanto al pliego que presentaron señalo que deberán espe-

rar a que llegue el Alcalde Daniel Estrada para que dicha autoridad lo pueda estudiar, ya que el Teniente Alcalde Julio Ricardo Cicho Santos se ha visto impedido de dar alguna respuesta favorable. Hemos explicado toda la preocupación, pero no

quieren escucharnos", señaló el dirigente mencionando que tienen la esperanza que cuando retorne el doctor Daniel Estrada, se pueda entablar un diálogo más sincero y que lleve a superar los muchos problemas de los trabajadores de limpieza pública.

Aduana continúa entregando productos alimenticios

La Intendencia de la Aduana Cusco continuará con su programa de Apoyo y bienestar Social en favor de las diferentes entidades benéficas y población con menores recursos económicos para lo cual la Intendencia Aduanera efectúa las evaluaciones correspondientes para luego proceder con las donaciones que próximamente realizará. Así lo dijo a conocer el Intendente de la Aduana Cusco, Sr. Luis Pinedo Reategui.

Por otro lado informó que el Personal Aduanero continúa con

los trabajos de control en los puestos de Munapata Urcos, del Aeropuerto Alejandro Velasco Astete del Cusco y del puesto de Puerto Maldonado a fin de prevenir y reprimir las infracciones aduaneras, así como la defraudación de rentas de Aduana y del contrabando.

El Sr. Pinedo Reategui señaló de igual modo que a la fecha la Intendencia de Aduana Cusco se implementa con más Personal Aduanero.

Con sus respectivas gratificaciones

Hoy pagan a pensionistas jubilados del IPSS

Hoy sábado, desde las 07:00 horas, en el colegio Clorinda Matto de Turner se pagarán las pensiones incluyendo las gratificaciones por fiestas Patrias a todos los pensionistas y Jubilados del Instituto Peruano de Seguridad Social.

Los pensionistas de la Seguridad Social, dieron a conocer que las gratificaciones fluctúan entre 100 y 300 nuevos soles inclusive en algunos casos significa más del 100 por ciento de las pensiones.

un desayuno masivo a todos los pensionistas y jubilados también habrá corte de pelo y lustrado

de calzados, así como control de la salud y atención ambulatoria, a cargo de un equipo de médicos y enfermeras del Seguro Social.

Asimismo, como el tercer sábado de cada mes, se servirá

Educacionales

INGRESO DE USUARIOS A LA DIRECCION DE EDUCACION

Por haberse detectado a una mujer perpetrando un robo y con varios objetos en su poder susstraídos de diferentes oficinas de la entidad Educativa, la Dirección Regional de Educación Cusco, da a conocer a los usuarios que partir del día lunes el ingreso a esa Institución será previa presentación de un documento de identidad, por lo que los maestros así como interesados en realizar algún trámite deberán llevar consigo su carné de identificación.

SECTOR EDUCACION LLEVA ADELANTE CUARTA FERIA ESCOLAR

Con marcado éxito se viene cumpliendo a nivel de centros educativos y con la participación de alumnos de quinto y sexto grados de primaria, así como del quinto año de secundaria, la primera etapa de la Cuarta Feria Escolar de Ciencia y Tecnología evento organizado a nivel nacional por el Ministerio de Educación y el CONCYTEC

En esta primera etapa que se prolongará hasta el 30 agosto serán seleccionados los mejores trabajos de cada centro educativo, los que intervendrán en la segunda etapa que será a nivel de USEs donde también serán seleccionados trabajos que serán expuestos en la tercera etapa de carácter departamental que se efectuará del 20 al 22

de setiembre para luego dar paso a la IV fase que se cumple a nivel regional en el mes de octubre.

Cabe indicar que la ejecución y coordinación de la IV Feria Escolar de Ciencia y Tecnología en esta parte del país está a cargo de la Dirección Regional de Educación Cusco, y el Colegio No Estatal Mixto Arturo Palomino Rodríguez plantei ganador del año pasado.

DESFILE POR FIESTAS PATRIAS

Por disposiciones contenidas en las Directivas 050 VME y 040 DTC/DRE, en el Desfile Cívico Escolar a realizarse con motivo de Fiestas Patrias los educandos de los niveles primaria y secundaria de colegios estatales y particulares sólo podrán lucir el uniforme único compuesto por pantalón o falda gris camisa blanca zapatos negros y medallas plomadas.

Dirección Sub Regional de Salud Cusco Unidad Territorial de Salud -Cusco COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes al concurso abierto convocado por esta Unidad Territorial de Salud que la prueba de conocimiento a sido postergado para el día 20 de julio de 1994, en consideración a los siguientes motivos.

- 1.- Por no contar hasta la fecha con las plazas de incremento por motivos de reasignación de trabajadores a los dos hospitales de la ciudad, al haberse postergado su cronograma de concurso interno
- 2.- Por la cantidad de postulantes incrementada en la inscripción extemporánea no prevista, la misma que determina la necesidad de variar el local determinado inicialmente para la prueba de conocimientos.

Solicitamos a los señores postulantes su comprensión por las molestias que podría ocasionar esta postergación.

LA COMISION DE CONCURSO

Consorcio Agroindustrial Andino del Cusco en liquidación

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS DE LA COMISION LIQUIDADORA

Se convoca a los señores miembros de la Comisión Liquidadora del Consorcio Agroindustrial Andino del Cusco en Liquidación, a la asamblea extraordinaria para el día martes 19 de Julio de 1994 a horas 6 pm. (hora exacta) en la Calle San Andrés 270-3A

ORDEN DEL DIA: Presentación del estado económico e infome general de la Comisión Liquidadora del Consorcio.

Cusco, Julio 15, 1994

PRESIDENTE DE LA COMISION LIQUIDADORA

10437 1v 16 7 94

GOBIERNO DE LA REGION INKA

PROYECTO ESPECIAL

PIPAC

Requiere 03 Operadores de Tractor Oruga con experiencia, en corte de carreteras.

Presentar documentos hasta el día lunes 18 de Julio 1994, en las Oficinas del Proyecto PIPAC (Sede Regional Inka).

Cusco, 14 de Julio de 1994
PROYECTO ESPECIAL PIPAC
GOBIERNO DE LA REGION INKA

1788 2v 16 18

INCENDIO ...

De acuerdo a las primeras informaciones se dio a conocer que el incendio se inició a las 11 horas del pasado jueves y recién ayer en horas de la madrugada las autoridades tuvieron conocimiento de dicha emergencia dado que el fuego comenzó a avanzar en forma alarmante.

Las primeras informaciones dieron a conocer que algunos turistas franceses habrían prendido fuego para calentarse el mismo que se propagó no pudiendo al controlar al tiempo motivo por que los porteadores inmediatamente dieron parte a las autoridades respectivas.

Ayer cerca del medio día en un helicóptero de la FAP las autoridades de Defensa Civil INC Ejército y otros representantes sobre volaron el lugar siniestrado habiendo constatado que hasta el momento el fuego ha devorado más de 200 hectáreas de terreno diezmando a la flora y fauna del Santuario Histórico de Machupicchu.

Por otra parte el propio Director del Instituto Nacional Cultural del Cusco Américo Carrillo Rosell conjuntamente que una brigada de trabajadores de dicha institución y los integrantes de la Compañía de Bomberos de esta ciudad viajarán al kilómetro 177 de la línea férrea a Machupicchu para prestar la ayuda necesaria y sofocar dicho incendio que no se encuentra en peligro importantes zonas arqueológicas que están ubicadas en el trayecto del camino Inka a Machupicchu.

Por otra parte el Jefe de Defensa Civil del Cusco Coronel Percy Delgado de la Flor señaló que los comités de defensa civil de Urubamba y Machupicchu los mismos que son presididos por los

alcaldes de esas zonas deben prestar todo el apoyo logístico necesario por que el incendio está en su jurisdicción.

Ha trascendido que de acuerdo a las primeras evaluaciones, para poder sofocar este incendio se requiere de varios días para el cual se debe contar con ayuda multisectorial.

EXPRESO EL ...

De acuerdo a las declaraciones del Gerente de dicha empresa los principales actos se realizarán mañana domingo con una misa en la Capilla del Seminario San Antonio Abad a las 9 horas seguidamente a las 10 se realizará una champañada.

Seguidamente tendrá lugar una mañana deportiva con participación de todos los socios trabajadores de Expreso El Zorro para luego culminar con una reunión de camaradería todo esto tendrá lugar en el campo deportivo de la Villa El Periodista.

Los diferentes encuentros deportivos estarán dedicados a conocidas personalidades, quienes estarán acompañando a los socios de dicha empresa de transportes urbano.

Expresó El Zorro durante estos dos primeros años ha cumplido una positiva labor solucionando la falta de transporte a lugares y zonas que antes no tenían ningún servicio de transporte caso de Picchu José Carlos Mariátegui Los Sauces Santa Ursula Villa el Ferrocarrilista, Marcavalle y otros.

Actualmente dicha empresa cuenta con una flota de 28 unidades tipo combi los mismos que en la actualidad gozan de la preferencia de los pobladores en un buen sector de la ciudad motivo por que gozan de la confianza y garantía de todos los usuarios de las zonas antes indicadas.

PREOCUPACION ...

Defensa Civil Coronel Percy Delgado de la Flor, se hallaban en junto con otros funcionarios en una reunión de emergencia haciendo los primeros estudios de la emergencia y tratando de conocer su real magnitud.

Por su parte Cuaresma Sánchez de inmediato envió una comunicación al Director General del Instituto Nacional de Cultura doctor Pedro Gjurinovich, a quien le pide que como director del máximo organismo rector de la cultura del país, tome las acciones correspondientes para solicitar el apoyo de los organismos gubernamentales e internacionales para proceder a sofocar el peligro de la zona del siniestro entre Phuyupatamarca y Wiñay Huayna en el sector del Camino Inka.

"Es manester que el INC en coordinación con la Policía Nacional Defensa Civil la Región Inka y otras entidades participen en forma inmediata en el sofocamiento del siniestro a fin de garantizar el resguardo del Patrimonio Nacional señala en su oficio Carlos Cuaresma al Director General del INC.

Además solicita que se inicien las investigaciones sobre las causas que originaron el incendio y que los responsables sean sancionados. Esto como una medida preventiva para el futuro sobre todo a quienes se encargan de conducir turistas por el Camino Inka.

En el CCD, también varios congresistas consultados al respecto mencionaron su preocupación y manifestaron que esperaban que todo puede solucionarse con la mayor rapidez porque de ser un siniestro de grandes proporciones estaría en serio riesgo la integridad y estabilidad de varios complejos arqueológicos ubicados en toda esa zona.

APROBARON ...

Habeas Data en lo que significa el derecho de rectificación.

Ya el Habeas Data no tendrá más que ver con la prensa no tendrá más que ver con el derecho de opinión expresión y con el libre derecho a la información. Realmente ustedes la prensa que tanto han apoyado el proyecto que presenté y que también presentó el congresista Cuaresma que presentaron Pedro Cáceres y Enrique Chirinos Soto, hoy día realmente es un día de fiesta para todo el periodismo nacional. Por fin nos hicieron caso y por fin se suprime el Habeas Data de lo que es el el derecho a la rectificación prescindió.

Agregó que éste es el primer paso legislativo y habrá que llevarlo al pleno del Congreso el primer día hábil de Agosto y repetirse la probación en el mes de Abril con lo cual terminará, dijo esta infausta institución del Habeas Data que ha sido tan mal concebida en el Perú aunque funciones en otros países para lo que es el derecho a la intimidad pero que nada tiene que ver con las cuestiones de prensa.

Por su parte el congresista Pedro Cáceres manifestó que no estaba de acuerdo con que sólo se haya suprimido el derecho a la rectificación. Para él dijo que debía derogarse totalmente el Habeas Data y por esa razón votó en contra haciendo constar que no estaba presente en la sesión el congresista Fernando Olivera Bejar en pie el Habeas Data significa dejar abierta la posibilidad del abuso y el atrincheramiento contra la información pluralizó.

A su turno el congresista José Barba Caballero mencionó que se un primer paso el que se ha dado pero que se deberá continuar luchando en el pleno para conseguir la total derogatoria del Habeas Data de la Constitución Política del Perú y que no se queda tan sólo en la suspensión o modificación de unos de sus incisos.

Finalmente el congresista Carlos Cuaresma Sánchez mencionó que

Se mostraba satisfecho con el acuerdo de la Comisión de Constitución porque se ha peleado por su derogatoria y lo que ha ocurrido esta mañana es un primer paso y bastante positivo ya que en el pleno del Congreso Constituyente él se encargará de trabajar junto con otros congresistas por la total derogatoria.

El Gobierno está dando marcha atrás porque se ha dado cuenta de la fuerza que viene empleando el periodismo nacional, el Colegio de Periodistas y su gremio quienes en todo momento han estado luchando por la derogatoria de esta peligroso dispositivo contra la prensa nacional que ha creado una mordaza pero con sideramos que todo, podrá que superado cuando sea discutido en el Pleno manifestó. Carlos Cuaresma Sánchez

DIRECTOR ...
restauración y puesta en valor de monumentos arqueológicos y coloniales en el ámbito de la región.

Para la sustentación en el Ministerio de Economía y Fianzas acompañarán al Director Ejecutivo los Directores de Administración Arturo Córdova y de Planeamiento Javier Elurrieta.

También se destaca el hecho de que con ayuda de la Asesoría Externa en Lima proseguirán las acciones para coordinar diversas tareas de acuerdo al programa del Gobierno Regional Inka para trabajar en función del turismo.

Asimismo, con ayuda del Presidente de la República y a través de diferentes organismos continuarán las gestiones para lograr ayuda internacional de la UNESCO y del Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución de un mayor número de trabajos siempre para revalorar los monumentos y las ciudades coloniales del ámbito de la Región Inka y de la Región Mariátegui.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INVITACION Nro, 001 - 94

1. **OBJETO:**
Provisión de alimentos para personas; productos: Carnes; Verduras; frutas panes; otros
2. **INFORMACION COMPLEMENTARIA**
Oficina: Unidad de Suministros Pabellón "A" 3er Piso
Lugar Av. de la Cultura N° 733
Fecha: Del 15 de Julio al 21 del mismo mes : S/. 5.00 pago en la Unidad de Tesorería de la UNSAAC
3. **LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE SOBRES:**
Se llevará a cabo el 22 de Julio de 1994, en el Vice Rectorado Administrativo Pabellón "A" 2do. piso de la Ciudad Universitaria de Perayoc a horas 10:00 a.m con tolerancia de 30 minutos.
4. **FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Tesoro Publico**
Cusco, Julio de 1994.
Comité de adjudicaciones
Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas

1790 1v 16

ALCALDE DE ...
lización Javier Díez Canseco, miembro activo del Partido Unificado Mariáteguista (PUM) ha convocado para este 22 de Julio una Asamblea Popular a través de Comunidades Campesinas Federación y Or

ganizaciones Populares solamente con un objetivo de dividir al pueblo e iniciar la tradicional campaña electoral contra el gobierno central.

Por esta razón el pueblo el Alcalde de Espinar pide a las autoridades de esta ciudad su amplio apoyo para poder desbaratar los actos subversivos que se vienen impulsando en dichas provincias y que la gestión Municipal pueda desarrollarse satisfactoriamente cumpliendo sus metas y objetivos trazados para el desarrollo de provincia de Espinar.

GOBIERNO DE LA REGION INKA

PROYECTO ESPECIAL PIPAC

Requiere 03 Operadores de Tractor Oruga con experiencia, en corte de carreteras.

Presentar documentos hasta el día lunes 18 de Julio 1994, en las Oficinas del Proyecto PIPAC (Sede Regional Inka).

Cusco, 14 de Julio de 1994
PROYECTO ESPECIAL PIPAC
GOBIERNO DE LA REGION INKA

1788 2v 16 18

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS

EL SOL Cusco Sábado 16 de Julio de 1994

EMPLEOS

NECESITO Mozo con experiencia razón Restaurant Confraternidad 416 frente Comisaría Wanchaq 10418 5v 15.21

LIBRERIA Popular Necesita Señorita con Secundaria concluida para atención de ventas en mostrador razón Maruri 265.A 10422 3v 15.18

NECESITO Personal para Autoservicio. Señorita de buena presencia y con experiencia de trabajo en Emporios trozado y preparados de pollo, joven de buen trato para limpieza y envasado de productos razón teléfono 224402. 10433 3v 15.18

EMPRESA Necesita promotoras. para producto de consumo masivo muy buena remuneración presentarse en Avenida Carcilaso 709 Wanchaq 10431 3v 15.18

EMPRESA Requiere Secretaria y Auxiliar de Contabilidad con conocimiento de Computación presentarse en Comercial La Salla Oficina 142 10334 3v 13.15

URGENTE Institución Requiere Señorita Secretaria de buena presencia con conocimientos de mecanografía razón Metará 261 Oficina 207 2do piso. 10349 3v 13.15

SE Necesita Señorita Secretaria con conocimientos de Contabilidad razón Calle Ruinas 457 Oficina 102. 10351 3v 13.15

IMPRESA Necesita Operador (ra) de Computadora en Programa Paké Maker Corel Draw Artis Graphic. Graficadores presentarse en Av Tulumayo 604 Of. 108 de 3 a 5 pm. 10354 3v 13.15

MAQUINARIAS

VENDO Máquinaria para Carpintería Cepilladora 12" Mandril Motor 4 H.P. y Salchiperera razón Urb. Velasco Astete F.38 Segunda Etapa. 10275 3v 12.14

MAQUINARIAS

VENDO Máquina para fabricar Helados razón teléfono 234291 10430 5v 15.20

TRASPASOS

TRASPASO Local Comercial buena ubicación, centro teléfonos 226001 231411 de 8.30 am a 1 pm. 3 a 7 pm. 10344 6v 13.19

TRASPASO muebles para Bar Restaurant; Huayruropata 1.500 tratar con Sr. Quintanilla 10436 4v 12.15

VEHICULOS

VENDO Microbus D 300 Metro politano, 25 pasajeros, razón teléfono 238693 9871 8v 9.18

COMPRO Camioneta Toyota Hi Lux a partir año 84 motor Standard razón teléfono 231200. 10254 5v 12.16

VENDO Auto S. W. año 1992 en 6000 Dólares razón teléfono 225325. 10290 3v 12.14

VENDO Camioneta Toyota Hi Lux doble cabina 4x4 año 1993, teléfonos 237982 235106. 10306 3v 12.14

VENDO Kombi Toyota 1981 Motor Standard en 4.600 Dólares Avenida Los Incas 1710 Mecánica Felipe 10392 3v 14.16

OCASION Vendo Kombi Volkswa gen año 1989, razón teléfono 238991. 10327 5v 13.18

OCASION vendo Volkswagen En carabajo en perfectas condiciones de uso, particular llamar teléfono 228988. 10329 3v 13.15

VENDO Medio camión D.300 en muy buenas condiciones de conservación tratar teléfono 235213 10340 4v 13.16

VENDO Automóvil Toyota Corolla año 1993, razón Calle Metará 496 10344 4v 13.16

ALQUILO Automóviles Taxi razón Mateo Pumacahua N.2 Wanchaq 10358 3v 13.15

VENDO Jeep Ford 1981, conserva do, razón Restaurant El Arriero San Andrés 399. 10363 3v 13.15

VENDO Kombi Volkswagen año 1992, Motor Standar, comprado Cusco, Dacusa teléfono 231529 10365 3v 13.15

MOTORES Petroleros, llegaron para camiones y bombas, precios sin competencia 30.60 días precio contado, Aceptamos propuestas de pago. Urbanización Quispichancho B 5 Inmediaciones Colegio Baumann. 10377 5v 14.19

VENDO Auto Toyota Corona 2.000 año 1978, motor standar en perfecto de conservación Ver Urb. Santa Rosa de San Sebastián Taller de Martín Anco. frente paredero 8 10394 3v 14.16

VENDO Auto Datsun placa Cusco en 1950 dólares, Cruz Verde 364 Interior Sra Fortunata.

VENDO Por viaje Kombi Toyota Hiace 5 puertas año 1988, en buenas condiciones, razón Urb. San Borja Baja D 4 Wanchaq. 10338 3v 13.15

VENDO Kombi Asia Petrolero año 1991, 8.200 Dólares razón Paradero Arco Iris. 10391 3v 14.16

VENDO Camioneta Rural año 1988 conservado Verlo garaje Ruinas antes Fogón de las Mestizas teléfono 243527 Plazoleta San Blas 619 Sr Olarte. 1313 4v 12.15

VENDO Kombi Toyota HiAce Die sel Nacional, 15 asientos llamar teléfono 234881. 10412 5v 15.21

SE VENDE Camiones Volvo doble Corona, 1981, 1982, Informes Cusco Arturo Huamán teléfono 221253 Arequipa Transportes Corrales, teléfono 054 246018. 10415 6v 15.21

VENDO Auto Toyota modelo 80, motor recién reparado Tapiz, pintura teléfono 227653. 10428 3v 15.18

VARIOS

BUUSCO Socio con cachón instalar Bloquera cuento con volquete y cantera. razón teléfono 22.4150. 10163 8v 8.16

OCASION vendo teodolitos T.I.A. Miras nuevas, Tripodes Jalones; precios de oferta, razón Av Tulumayo 606 teléfono 234168. 9936 8v 8.20

SERVICIO a Domicilio de Peluquería, peinados, frisados ondulaciones y tratamientos, maquillaje llamar al 228939. 10341 4v 13.16

VENDO Dos meses Billas dos Fulbito nuevas permiso Volkswagen llamar teléfono 222060. 10432 3v 15.18

SERVICIO de Traducción Alemán a Castellano y viceversa de Libros documentos, instrucciones Catálogos etc, razón teléfono 231737 La Florida M.14 10404 3v 15.18

COMPRO Material de Plata Rifles y escopetas antiguos, pago buen precio razón Triunfo 352 teléfono 239758. 10406 3v 15.18

VENDO Bote inflable capacidad 12 personas ideal ríos de la Selva, razón teléfono 226679. 10423 4v 15.19

TECNICO Maestro Gasfitero ejecuta instalaciones de tanques elevados cisternas, motobombas electrobombas, hidroneumáticos, thermas sanitarios en general teléfono 225007 llamar de 8 a 9 am todos los días. 10328 10v 13.23

URGENTE compro Andamios de construcción nuevos o 2do uso. teléfonos 222430 223564. 10335 3v 13.15

VENDO Silla de Ruedas cromada seminueva y cocina Gas Kerosene Phillips Belén 500 Feria Hogar. 10359 3v 13.15

COMPRO Pesas para Balanza Fair-Brens tratar teléfono 238003. 10384 3v 14.15

PRESTO Dólares al momento Razón Manuel Prado G 9 de 8 am. 1.00 pm. 10482 4v 14.18

GASFITEROS Electricistas, realizamos trabajos a domicilio, cañerías, thermas aparatos sanitarios llamar teléfono 240785 Maestro Oscar 10374 10v 14.25

Avisos Judiciales

AVISO DE LEY

Para los efectos del art. 1596 del Código Civil pongo en conocimiento del Público en General, que por escritura pública de fecha 27 de junio de 1994 formalizada ante el Notario de la Provincia de Espinar, Uriel Villanueva Sánchez, he realizado la División y Partición del predio denominado 'Kquisipuca Cristal Pujio' con el Copropietario Alejandro Challico Huilca, ubicado en la comunidad de Huarcachapi, distrito de Kunturkanki, provincia Canas - Cusco - Región Inca, cuyos linderos extensión y demás términos aparecen en dicho instrumento público.

Esinar 12 de julio de 1994 Juana Huallpa viuda de Noñon cca. L.E. N° 24569077 10413 3v 15.18

AVISO JUDICIAL

MARIA CLEOFE TISOC ALFARO sigue en el Tercer Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Cusco el procedimiento sobre rectificación de área del inmueble de su propiedad ubicado en la Avenida Cultura N° 1600 del Distrito de Wanchaq antes Lote N° 61 de la manzana 250 de la Urbanización Chachacomayoc, con citación de los colindantes. Se publica para los fines consiguientes de Ley.

Cusco, 22 de Octubre de 1985. Isidoro Paniagua Escribano de Estado 10396 5v 14.19

NOTIFICACION JUDICIAL

Señoras: **EMPRESA IRREGULAR TRIES TOURS S.A.**

En los que le sigue Luz Marina Marroquín Medina sobre Devolución de Bien Arrendado o Pago de su Valor e indemnización de Daños y Perjuicios se ha dispuesto notificarle.

RESOLUCION N° 2: Cusco, veintinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Por aclarado el ofrecimiento de medios probatorios, proveyendo la demanda de cosas cinco; Al principal por interpuesta demanda sobre Devolución de Bien Arrendado y alternativamente sobre pago de su valor e indemnización de Daños y Perjuicios por Luz Marina Marroquín Medina contra la Empresa Irregular Tries Tours Sociedad Anónima y Sijuar Barrio Moscoso; trasladado a los demandados por diez días en la vía de proceso abreviado, bajo apercibimiento de declararse rebeldes, por ofrecidos sus medios probatorios. Al otrosí agréguese a los autos. Al más en su oportunidad. Al segundo más: téngase presente. Al tercer más: téngase presente H.S. firma del Juez Doctor Hugo Tapia ante mi Jorge Guzmán, Secretario del Juzgado.

Cusco, 13 de julio de 1994. Jorge E. Guzmán Aparicio Secretario Provisional

10397 3v 14.16.7/94

Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.

EGEM S.A.

Requiere Servicio de Transporte de Personal de la Empresa, con Capacidad para 25 a 30 personas, presentar propuestas hasta el día 22.07.94 en sobres cerrado. Informes División de Logística.

Avda. Machupicchu s/n Centra termica Dolorespata teléfono 233719.

PROMACUS E.I.R.L.

OFERTA

La mejor calidad en materiales de construcción **CEMENTO RUMI BOLSA** a S/. 12.90 puesto en obra a partir de 100 bolsas; y **Hierro de Sider Perú** en todos los calibres.

Avenida Huayruropata N° 1209
Avenida Huayruropata N° 1641
Avenida de la Cultura N° 204

1765 15v Interdiario 5.7. al 5.9.94

ALQUILERES

ALQUILO departamento dos dormitorios, en Urb. Manuel Prado Sacsayhuaman H.20 teléfono 222801.
10439 3v 16.19

ALQUILO departamento para dos personas semiamoblados Barrio Profesional llamar telf 226845
10445 3v 16.19

ALQUILO Casa grande cerca a la Universidad Andina teléfono 234713 a partir de la 5 pm.
10446 3v 16.19

ALQUILO excelente ubicación tienda aproximado 90 m2 en 300 dólares cerca Universidad 1/2 cuadra Av. Cultura razón teléfono 235483-235381
10450 3v 16.19

BONITAS Habitaciones amobladas céntrica Turística alquilo a visitantes temporadas, Choquechaca 474 ESA
10451 3v 16.19

ALQUILO habitación con todas las comodidades Barrio Residencial teléfono 224442.
10464 3v 16.19

CASAS Y TERRENOS

VENDO lindo terreno adecuado para Grifo o Servicio centro 1,200 m2 sobre pista San Jerónimo zona Saphy 739
10454 5v 16.21

VENDO Casa con terreno 156 m2 en Meloc 5,500 en Hilario Mendivil 122 m2 sobre pista 2,700 Dólares casa Santa Rosa 162 4 dormitorios 5,600 Dólares razón Saphy 739
10455 3v 16.19

FOR viaje vendo moderno Chalet en Urb. Ingeniería Larapa En concreto acabados de primera habitaciones alfombradas 10 ambientes jardines alrededor de toda la casa cerca de seguridad todos los servicios 30,000 dólares incluye cortinas tanque de agua y muchos otros Garcilaso 314 teléfono 233901
10460 3v 16.19

EMPLEOS

URGENTE necesito Profesor de electrónica y computación, presentar Curriculum razón Av. Mance Kcapac 306
1040 3v 16.19

URGENTE necesito Carpintero para trabajar a destajo o jornal razón Parque Industrial Manzana F-lote 6, teléfono 239130
10442 3v 16.19

SE Requiere auxiliar en computo razón Puente Rosario 142
10448 3v 16.19

SECRETARIA ejecutiva con conocimientos en computo y administración no mayor de 25 años A yacucho 300 2do piso.
10456 3v 16.19

SE NECESITA dos ingenieros Civiles con experiencia y dos maestros destajista para la provincia de Cotabambas razón calle Inca 593 2do piso Santiago Cusco oficina Municipalidad Tambomba urgente.
10462 3v 16.19

SE Requiere personal con experiencia en hotelería recepción, ta, cuartero lavandero presentarse con Curriculum Vitae razón Tecte 218.
10403 3v 16.19

ACADEMIA Ceninbal EBA computarizada atiende: consultas informaciones sobre problemas bnfísticas específicos, armas defensa personal Choquechaca 474
10447 3v 16.19

VEHICULOS

VENDO auto Vw. 1977 en perfecto estado de uso particular razón teléfono 228170
10444 3v 16.19

VARIOS

VENDO detector de tesoros pantalla Digital con amplificador de profundidad Librería Diiba Tres Cruces de Oro 562 de 5 a 6 pm
10457 3v 16.19

TRASPASO

TRASPASO Boutique centro Comercial Bocanegal ambiente 290 y necesito empleada doméstica razón Marquez 219.
10459 3v 16.19

CRACION A SAN JUDAS TADEO Abogado de los casos difíciles y desesperados Rezar 9 Avemarías durante 9 días pide 3 desecuno de negocios y dos imposibles al noveno día publicar este aviso aunque no lo creas se cumplirá Tu devota F.M.A.
10443 3v 16.19

Electro Sur Este S. A.

Gerencia Sub Regional Puno

ADJUDICACION DIRECTA RP-005-94 CONVOCATORIA

1. OBJETO DEL CONCURSO

Seleccionar a las empresas que ofrezcan las condiciones técnico económicas más convenientes para la prestación del servicio de Resguardo y Vigilancia de Locales de Electro Sur Este S.A. en el ámbito de la Gerencia Sub Regional Puno de Electro Sur Este S.A.

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos propios.

3. MONTO REFERENCIAL MENSUAL

El monto referencial mensual es de S/. 26,678.36

4. VALOR DE LAS BASES

El valor de las bases es de S/. 60.00 (Sesenta Nuevos Soles), incluido el IGV El pago se efectuará en efectivo, en tesorería de la Gerencia Sub Regional Puno de Electro Sur Este S.A. sito en Jr. Mariano H. Cornejo 160-Puno

5. LUGAR DE EXPEDICION DE LAS BASES

División Administrativa de la Gerencia Sub Regional Puno de Electro Sur Este S.A.

6. LUGAR DEL ACTO DEL CONCURSO

Oficinas de la Gerencia Sub Regional Puno de Electro Sur Este S.A. sito en el Jr. Mariano H. Cornejo 160-Puno.

7. CALENDARIO DEL CONCURSO

Venta de Bases ... Del 18 al 22.07.94, de 09:00 a 12:00 horas

Consultas ... Hasta el 27.07.94 a las 16:00 horas

Absolución de consultas ... el 01.08.94

Los postores deberán recabar la absolución a las consultas en la fecha indicada en las oficinas de la División Administrativa de la Gerencia Sub Regional Puno.

Recepción y Apertura de Sobres ... 08.08.94 a horas 10:00

8. ADJUDICACION DE LA BUENA PRO

De conformidad a las Bases, Disposiciones Legales Vigentes en la fecha del Acto.

LA COMISION DE RECEPCION Y ADJUDICACION

BUSCAMOS UNA MAMA

SOS ALDEA INFANTIL CUSCO

BUSCA UNA MAMA

Si usted tiene 25 a 35 años de edad, tiene paciencia y quiere mucho a los niños la esperamos en Prolongación Av. Grau N° 24 Inscripción 18 19 y 20 de julio en horas de Oficina de 8 a 12 m. y 3 a 6 pm Teléfono 240028.

10427 2v 15.18.7/94

Hoy CINES Hoy

CINE TEATRO OLLANTA (Teléf: 224952)
Presenta mejor guerrero apache del Oeste Americano **GERONIMO**
Apta para toda la Familia

CINE VICTORIA Teléf: 233272
Una super comedia americana que le divertirá a lo grande... "MI PAPA ES UN HEROE"
Technicolor la película que bate todos los records.

CINE AMAUTA Teléf: 226431
Un film explosivo de principio a fin:
LOS MUCHACHOS VIRGENES DE IPANEMA
Technicolor. Mayores de 18 años.

CINE GARCILASO Teléf: 232461
Espectacular producción Americana Acción Emoción
INDIANA JONES Y EL TEMPLO DE LA FERCION
Mayores de 14 años.

CINE AEROPUERTO (Teléfono 228706)
Las última película erótica del Cine Americano...
FANTASIAS SEXUALES
La obra cumbre del cine porno, Mayores de 18 años

Paucartambo el Templo Folklorico

Hoy es el día central de la Mamacha del Carmen

A penas se inicia el mes de julio los pueblos del sur andino se alistan para participar de un verdadero acontecimiento religioso folclórico. Es la fiesta de la Mamacha Carmen, patrona de la provincia cusqueña de Paucartambo. Esta celebración se inició ayer viernes y se prolonga hasta el jueves 21.

La ciudad de Paucartambo, capital de la provincia del mismo nombre, se halla situada a unos 2000 m.s.n.m., a orillas de los ríos Mapacho, Paucar y del Kenqemayo y a unas cuantas horas de viaje desde el Cusco. La provincia ofrece climas variados desde el rígido de sus nevados hasta el cálido de sus selvas.

Paucartambo fue incorporada al Imperio Incaico bajo el reinado de Inca Roca y a quien movió la codicia de poseer los magníficos cacaes de la región. Después de la Conquista estableció allí un castrejo que era directamente administrado por el Rey a través del Consejo de Indias, a fin de controlar así la distribución de la coca. Recorriendo esta hermosa región encontramos restos, lugares y referencias que tienen al viajero en un total asombro. Ahí están las chullpas de Ninamarca en los kilómetros 56 y 57 de la carretera Cusco - Paucartambo. A unos 20 kilómetros de Paucartambo están las ruinas arqueológicas de Waiweco, a la altura del kilómetro 73, donde sobresale la bella portada de Hobbe-jamba y un distel monolítico. Se cree que haya sido el Palacio Incaico del general Paucar. El mirador de 'Tres Cruces' merece mención aparte. Está ubicado a unos 4000 m.s.n.m. desde donde se observa en una extensión de 80 kilómetros un extraordinario paisaje andino que poco a poco se entrecruza con el llano selvático.

Chumbivilcas se prepara para su semana cultural

La Asociación de Residentes Chumbivilcanos, organización representativa de la provincia de Chumbivilcas, cumpliendo con sus propósitos, organizará por segunda vez consecutiva la Semana Cultural de Chumbivilcas con la finalidad de hacer conocer las diferentes manifestaciones culturales tanto históricas como actuales en esta capital histórica del Perú que se realizará del 8 al 14 de agosto en los diferentes escenarios de la ciudad del Cusco, por lo que la Asociación de Residentes Chumbivilcanos invita a las municipalidades de las organizaciones y a las instituciones representativas de la provincia de Chumbivilcas a ser Coorganizadores de este evento de magnitud nacional.

Utilizará del 8 al 14 de agosto en los diferentes escenarios de la ciudad del Cusco, por lo que la Asociación de Residentes Chumbivilcanos invita a las municipalidades de las organizaciones y a las instituciones representativas de la provincia de Chumbivilcas a ser Coorganizadores de este evento de magnitud nacional.

DE LOS PARTICIPANTES

Partido del Trabajo emite comunicado

El partido del trabajo PADEIT habiendo tomado conocimiento que el diario capitalino 'El Comercio' de Lima, está propiciando la difusión y divulgación de la información que daña la dignidad del pasado histórico del Cusco.

El Partido del Trabajo se pronuncia de la siguiente manera:

1. El Partido del Trabajo, frente a la indiferencia y silencio del Municipio local Protesta y hace llegar su extrañeza al Alcalde Daniel Estrada P., ante la conspiración contra la Bandera del Cusco o del Tawantinsuyo.
2. El diario el Comercio de Lima, en su edición del día 25 de junio del presente año página 3 publica que los Gays o Homosexuales y Lesbianas del Mundo han tomado como su emblema la Bandera del Tawantinsuyo en un Congreso mundial realizado últimamente en Nueva York EE.UU.
3. Por tanto rechazamos rotundamente y públicamente por agraviar a los peruanos y en es

pecial a los cusqueños y cusqueñistas y exigimos a las autoridades como el Alcalde, Prefecto al Presidente de la Región y al Gobierno Nacional, organizaciones laborales, judiciales, al Congreso Constituyente Democrático y a la Cancillería para que tomen cartas en el asunto porque no se puede denigrar de esa manera tan baja al Imperio viril del Tawantinsuyo.

4. Así mismo, hacer llegar su protesta y denuncia de este atropello de Lesa naturaleza contra el Perú, a la Embajada de los EE.UU. en la capital de la República y demás embajadas del resto del mundo para que los homosexuales y lesbianas del mundo dejen de utilizar la bandera del Cusco (Tawantinsuyo) como su bandera.

Cusco, 04 de Julio de 1994

Ronal Cáceres Romero, Presidencia, Secretario General Juan Zagarra Santisteban, Tesorero Porfirio Vargas Valdez

Capítulo 1. Podrán participar todos los artistas chumbivilcanos que residen fuera y dentro de la tierra, como: Músicos, escritores, cineastas, compositores, poetas, narradores, fotógrafos, centros folklóricos, pintores, intelectuales, artesanos.

Capítulo 2 de la Temática: Es libre.

Capítulo 3 De la Inscripción. La inscripción estará abierta a partir de la fecha en el Instituto Nacional de Cultura y en la calle Mesón de la Estrella 33 hasta el día 25 de julio cumplido esta fecha no habrá prórroga.

Capítulo 4. Del Evento. La inauguración se realizará el día lunes 8 y la clausura será el 14 de agosto.

Capítulo 5. Del Escenario. Se llevará a cabo en: El Salón Consistorial de la Municipalidad de Cusco en el local del INC. En la Sociedad Mutua de Artesanos, Museo Inca Garcilaso de la Vega, Paraninfo Universitario, Teatro Municipal.

EL GRAN SUCESO

En estos días la ciudad de Paucartambo se transforma haciendo honor a su categoría de Capital folklórica del Cusco reúne a cerca de 15 numerosas comparsas de bailarines que convierten a la ciudad, calles y plazas en un gigantesco escenario. Desde meses antes, estos grupos danzantes han venido ensayando dentro de una verdadera disciplina y entrega en honor a la Virgen del Carmen la Virgen coronada en 1985 por el Papa Juan Pablo II en la explanada de Sacsayhuamán.

La fiesta es netamente mestiza. Los nativos aborígenes participan como observadores. Ellos festejan a la Virgen del Rosario cada 7 de octubre. La celebración, que comentamos la realizan las principales familias de Paucartambo siendo de gran mérito y prestigio social ser Mayordomo o Prioste. La que verdaderamente llama la atención es la disciplina de los conjuntos de danzas, sus coreografías, vestimentas, el respeto que la población tiene por ellos y el fervor religioso que como un manto sagrado envuelve a todos los participantes. Actos como El Bosque (arraje de frutas), la Guerrilla (rememoranza de la batalla entre Colla y Chunchos) la bendición de la Virgen en el puente Colonial Carlos III etc subrayan la magnificencia de esta celebración.



Hoy en las diferentes provincias, distritos e incluso comunidades campesinas del departamento del Cusco, se celebrará con mucha pompa la fiesta patronal de la Virgen del Carmen

donde las danzas y música típica de cada uno de los lugares serán los que alegrarán estas fiestas que tiene mucho arraigo especialmente en nuestro campesinado

MUNICIPALIDAD DEL QOSQC
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL
Fretenden contraer Matrimonio Civil:
Don Edgar Chura Condoni Natural de Puno Nacionalidad Peruana Edad 26 años ocupación Policía Nacional Domicilio De samparados III
Doña Angélica Alvarez Montes Natural de Cusco Nacionalidad Peruana Edad 25 años. Ocupación Estudiante Domicilio De samparados II.
Las personas que conozcan causas de impedimento pueden denunciarlos como lo establece el Artículo 253 del Código Civil, ante la Jefatura de los Registros del Estado Civil de esta Municipalidad.
Qosqo 13 de julio de 1994
Jefe de los Registros del Estado Civil del Qosqo
10408 Iv

Municipalidad de Urubamba este año ejecuta tres obras de envergadura

La Municipalidad Provincial de Urubamba, para el presente año tiene tres obras de envergadura que ya se viene ejecutando para entregarlas a la comunidad indicó el alcalde de dicha provincia, Eduardo Guevara Cámara.

Dentro de esas obras de mayor importancia, citó la planta de tratamiento de agua potable que es vital; asimismo el reinicio de la carretera hacia Occobamba, que es un polo de desarrollo departamental ya que el beneficio será para todo el departamento del Cusco y otro proyecto es la construcción de 60 viviendas para los urubambinos habiéndose beneficiado profesores policías, artesanos y agricultores y su inauguración está prevista para fin del presente año.

Abundando más en esas obras

señaló que para la carretera de Occobamba se cuenta con el financiamiento del Gobierno Central que gracias a las gestiones realizadas el año pasado se logró un presupuesto de 850 mil soles. Lo de las 60 casas, es un convenio realizado con Habitat Perú, que aporta con el presupuesto necesario en tanto que la

Municipalidad de Urubamba tiene una contrapartida y está en pie-

na ejecución está garantizado el presupuesto y de igual forma, lo que significa la planta de Tratamiento del Agua Potable también ya en la etapa de construcción siendo el aporte de SEDA Cusco y posiblemente este mes

sea inaugurada", manifestó Eduardo Guevara Cámara.

Aparte de lo que mencionado también se hicieron otras obras como pavimentación y mejoramiento de calles, construcción de locales de postas sanitarias, escuelas y otras obras de menor envergadura, pero que bene-

fician grandemente a sectores que nunca antes habían tenido ocasión de recibir obras para su propio desarrollo.

El Burgomaestre urubambino, manifestó que continuará trabajando en forma conjunta con su pueblo para llevar a todos los distritos y comunidades, obras.

Falta únicamente la Provincia de Chumbivilcas Censo de Vicuñas a nivel de la Región Inka está por concluir

El censo de la vicuña a nivel de la Región Inka está llegando a su final ya que solamente faltaba efectuar dicho censo en algunos distritos de la provincia de Chumbivilcas y entre hoy y

el 20 del presente mes, se terminando esa labor indicó el ingeniero Mario Fuiz de Castilla, coordinador del Consejo Nacional de Camélidos en la Región Inka.

Expresó que el trabajo está por el 98 por ciento de avance y en estos días el personal que está trabajando en Chumbivilcas debe reportarse con los resultados de dicho lugar, para posteriormente considerar los resultados finales en toda la Región Inka incluyendo la provincia de Andahuaylas de la Región Los Libertadores Wari.

Espinar donde concluyó su trabajo y ahora está terminando en Chumbivilcas expresó el ingeniero Mario Fuiz de Castilla.

En relación al resultado oficial del censo, dijo que ha sido convocado por el Presidente del Consejo Nacional de Camélidos para una reunión ordinaria que se realizará el 21 y 22 la primera sesión ordinaria del presente año y uno de los temas de la agenda es ver la situación actual de la vicuña con todos los datos preliminares del censo. Esto nos va a permitir a nosotros diseñar algunas políticas que de hoy en adelante pueden servir

para el manejo racional de la vicuña en el país y velar por su protección permanente iniciando una campaña contra la depredación de ese símbolo nacional puntualizó el coordinador del Consejo Nacional de Camélidos.

Primero hemos trabajado en las provincias de Cuzco y Quispicanchi, luego el personal pasó a censar en las provincias altas de todo el departamento de Apurímac incluyendo la provincia de Andahuaylas que pertenece a la Región Libertadores Wari. En la labor la realizamos en apoyo a aquella región puesto que su grupo de censadores, se fue hacia el sur de la provincia de Lucanas. Después de esa zona el personal se trasladó para la última etapa a la provincia de

Canchinos preparan la Feria Agropecuaria de Pampacucho

Con gran entusiasmo un comité multisectorial de la Provincia de Canchis prepara el desarrollo de la XX Feria Agropecuaria A.

groindustrial y Artesanal de Pampacucho evento ferial que desde hace 20 años se dedica al homenaje del Señor de Pampacucho imagen cristiana que día a día se convierte en Patron Religioso de Sicuani.

Este encuentro de agricultores ganaderos, agroindustriales y artesanos de Canchis provincias aledañas y departamentos como Puno y Arequipa se desarrollará del 13 al 17 de agosto del año en curso en el lugar geográficamente conocido como Pampacucho.

La Comisión Organizadora, responsable de esta XX Feria Agropecuaria de Pampacucho la Presidencia del Ing. Hugo Silva Centeno en representación del Instituto Tecnológico de Vilcanota.

Municipalidad de Quispicanchi dona terreno a la Aduana

Luego de las gestiones efectuadas por la Intendencia de la Aduana Cusco la Municipalidad Provincial de Quispicanchi donó un terreno en la localidad de Mollebamba del distrito de Urcos para la construcción de un puesto de control Aduanero del Cusco. Así informó el intendente de la Aduana Cusco, Sr. Luis Pino de Reategui.

Manifestó asimismo que a partir de la próxima semana se iniciará trabajos preliminares para la construcción del mencionado puesto de control que permitirá efectuar acciones de verificación y supervisión de mercancías que ingresan a la ciudad del Cusco.

Municipio de Santiago inaugurará mas obras

Continuando con la entrega de obras, la Municipalidad Distrital de Santiago en próximos días, inaugurará obras de Electrificación en diferentes Asentamientos Humanos de dicha jurisdicción.

Así se tiene, entre otras la Electrificación Integral del Asentamiento Humano Primero de Diciembre, La Pradera, Asociación de Vivienda Corimachahuaynycoc.

En la ejecución de estas obras participaran de manera conjunta los beneficiarios y la Municipalidad de Santiago.

Fábrica de Velas Vendo al mejor Postor

Completamente instalada y construida en 1,000 m² Maquinaria importada (Alemana) Capacidad de producción: 40 TM mensuales. Informes Corripata Sur C-5 telefax 236793

10453 1v

QUINTA 'EL MIRADOR'

Presenta todos los Sábados y Domingos la Super oferta marina:

Ceviche simple + 1 cerveza grande ... S/. 5.50

Ceviche mixto + 1 cerveza grande ... S/. 7.00 (Cerveza cusqueña o Pilsen)

Venga a ver el Mundial con nosotros, los esperamos de 11 am. a 10 pm.

(Atendemos grupos de excursionistas menú a S/. 3.50)

Av. Argentina s/n Ucchullo, teléfono 234119

10454 1v



AGENCIA FUNERARIA FLORES S. R. LTDA.

Le ofrece ataúdes de toda categoría y capillas metálicas a precios muy económicos.

Con carroza propia.

Atendemos a los asegurados.

Servicios a provincias.

Atención las 24 horas.

ESMERO, GARANTIA, PRESTIGIO

Y PUNTUALIDAD.

ALMAGRO N° 151.- Teléfono 232872

AV. CENTENARIO N° 517.- Teléfono 225351.

10292 6v 12 14.16.18.20.22.7/94

Presidente del Club está en la capital de la República

Cienciano busca refuerzos con urgencia en Lima

Se encuentra en la Capital de la República el presidente del cuadro rojo del Cienciano el Ing. Juvenal Silva Díaz con la expresa finalidad de buscar nuevos refuerzos para lo que será el

reentre del equipo cusqueño en el Torneo Descentralizado Nacional frente al Def. Lima el domingo 24 así como para el lance del domingo 31 con el Sipesa

dando el retorno de Uruguayo Cueva

Ayer Cienciano realizó partido de práctica frente al juventud Progreso donde se anunció el viaje de seis jugadores para integrarse a las prácticas en Lima

ellos son: Jaime Ocaranza Eduardo Kergarabet Enrique Peña y Fidel Rojas entre otros confirmando el casi retiro del jugador cusqueño Omar Paliza por dificultades económicas.

de Chimbote, faltando los encuentros que se jugarán en Cusco con Unión Minas de Cerro de Pasco y el León Hunauco.

Los jugadores que entrenan en Lima bajo las ordenes del Prof. Luis Zacarias son el guardameta Sanguinetti así como dos nuevos jugadores extranjeros considera

Deportistas cusqueños y familiares se beneficiarán con servicios del IPSS

Alrededor de 200 deportistas cusqueños y sus familiares se beneficiarán con las prestaciones sociales, económicas y de salud que otorga a sus afiliados la seguridad social, en el marco del convenio suscrito en las últimas horas, entre la Agronomía Master de futbolistas y el Instituto Peruano de Seguridad Social.

les permitirá gozar de los beneficios que otorga el Seguro Social a todos sus afiliados, modernización y competitividad en el que está inmerso.

El convenio fue firmado por el Gerente Departamental del Seguro Social Fidel Peña Ruiz y directivos de la agrupación de futbolistas de la guardia vieja.

Al momento de la suscripción del convenio Peña Ruiz señaló que de esta forma el IPSS viene incorporando a grupos organizados ampliando la cobertura en el marco de su política de mo

En virtud de dicho convenio los afiliados de la Guardia Vieja del fútbol cusqueño tendrán a partir de la fecha un seguro facultativo independiente, lo que

Ciencias campeón en básquet escolar

La selección de baloncesto del Colegio Nacional de Ciencias en

la categoría B hasta 14 años logró adjudicarse el primer puesto y por ende el campeonato en su fase distrital de los juegos deportivos Escolares al derrotar en dramático partido a su eterno rival la selección del Colegio Inca Garcilaso de la Vega.

Francisco Biognesi Garcilaso Humberto Vidal Uriel García y Sagrado Corazón.

El encuentro que se jugó anoche en el Gimnasio Cerrado tuvo como marcador final de 35 a 31 puntos a favor cuando rojo.

Con relación al fútbol lograron su clasificación a la liquidación final las selecciones de Ciencias



Motociclistas cusqueños participarán en Pucallpa

Seis corredores cusqueños, entre los que destacaran: Ramiro Pérez Reynoso Renzo Barberis, Oscar Fernandez Baca Fernando Luna más los representantes de Lima Arequipa y Pucallpa del 28 al 29 de Julio se desarrollará la Segunda fecha del

Torneo Nacional de Motociclismo en Rayllie a lo largo de 25 Km. en el circuito que tiene la denominación de las mil palmeras evento que organiza el Moto Club de Pucallpa.

La delegación cusqueña anuncia su viaje el 26 del presente

bajo la presidencia de Fernando Porco de León quien anunció la gran posibilidad de lograr mayores fechas en Cusco del torneo nacional en la especialidad de motociclismo.

El 24 arranca etapa Inter Distrital de Copa Perú

La etapa Inter Distrital o provincial de la Copa Perú que será organizado por la Liga provincial de fútbol de Cusco arrancará inminentemente el domingo 24 en diversos escenarios deportivos

Participación los campeones de Cusco Ing. Civil Juventud Progreso de Wanchaq Sport Olim

pico de Corcorca Asunción Pilpinto de Poroy Américo Zootecnia de San Jerónimo y Circulo Cultural Curahuasi de Saylla faltando aún los campeones de Santiago y San Sebastián donde sea registrado quejas por malas inscripciones de jugadores.

Deportivo Garcilaso invita a ex jugadores del Cienciano

La directiva del cuadro celeste presidido por el Ing. Arturo Macedo cursó invitaciones a ex jugadores del Cienciano que participaron en la campaña de 1993 para que formen parte del Club Deportivo Garcilaso en la Etapa

Regional de la Copa Perú ellos son: Stif Camacho Washington del Solar Gilberto Mosqueira y Walter Olivera así como del goleador Wiliam Auca del Universitario de Cusco todos ellos estarán bajo las ordenes de Edgar Eche

gary quien será el responsable de la preparación física y técnica de los jugadores.

El retorno a los entrenamientos está fijado para el martes 19 en la cancha de fútbol del Colegio Inca Garcilaso de la Vega

Mañana Brasil todo o nada

Recibido 8/7/94

06/1994

ASAMBLEA DE CONSTITUCION COMITE LOCAL PUM-ABANCAY

Reunidos los Ccs. Papa, Boris, Carlos, Satuco y con la ausencia del Cc. Gavino se instaló la Asamblea del Comité Local del P. Se consideró dar carácter de plenos a los Ccs. asistentes y no se vió conveniente considerar a Ccs invitados por no haber condiciones de trabajo.

Así mismo se concluye que definitivamente venimos atravezando una etapa final de nuestra crisis generalizada, que sin embargo - se avisa un panorama potencialmente alagador a la reconstrucción y consolidación partidaria. Por encontrarse el Comité Local en total inorganicidad y carente de estructura en su Dirección, se acuerda por unanimidad someter a elección la nueva Dirección del Comité Local del P. La misma que quedó conformada de la siguiente manera:

- SECRETARIO GENERAL, Aníbal Arbieta Rivas
- SECRETARIO DE ORGANIZACION, Tito Juárez Chipana
- SECRETARIO DE ASUNTOS CAMPESINOS, SATURNINO Bernaola Tenco.

Fijándose como tarea inmediata la reconstrucción del PUM-APURIMAC, lo cual debe iniciarse con la bajada de bases y el proceso de empadronamiento y reempadronamiento de la militancia, de acuerdo al Cronograma de Actividades que se acompaña a la presente.

Del mismo modo se acuerda elevar el presente documento a la Dirección Nacional del P. para su reconocimiento y las coordinaciones necesarias.

POR LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO, POR LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL NOS REAFIRMAMOS EN NUESTRA FE MARIATEGUISTA.

CL-PUM-A.

Abancay junio de 1994.

Abancay 30 de junio de 1994.

Cc.

Secretario General

Partido Unificado Mariateguista PUM.

Lima.-

De nuestra consideración.

Es singularmente grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de alcanzarle nuestra programación y el cuadro de presupuestos para realizar los trabajos de base en el ámbito del departamento de Apurímac. En cumplimiento a los acuerdos realizados en la ciudad de Abancay.

OBJETIVOS

- 1.- Dar cumplimiento a los lineamientos del P. contribuyendo a la ejecución de las propuestas programáticas partidarias.
- 2.- Reconstrucción y reorganización de la estructura del Comité Local del P. y la Federación Agraria Revolucionaria de Apurímac (FARA) vía VI Congreso Departamental de éste.
- 3.- Lanzar una campaña de actividades gremiales y partidarias en torno a un conjunto de problemas que atravieza el campesinado y demás sectores urbano-marginales, presentando nuestra posición al interior de un Frente anti-dictatorial del actual modelo neoliberal y militarista.
- 4.- Tareas de empadronamiento y reempadronamiento de los militantes del P. que actualmente se encuentran replegados y desarticulados en su gran mayoría, principalmente en las zonas de emergencia política.

CRONGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZARSE (Jul-Ago) 94

A.- PROV. AYMARAES (julio)

Temario

- Informe sobre situación Nacional
- Táctica y campaña electoral
- Tareas vía Congreso FARA.

Lugares

Distrito Cotaruse; Comunidad Pampamarca, Huampucota y Colca.

Días ; 09 y 10

B.- PROV/ GRAU (julio)

Temario

CDI - LUM

B.- PROV. GRAU (julio)

Temario

- Informe sobre situación Nacional
- Táctica y campaña electoral
- Tareas vía Congreso Departamental FARA.

Lugar ; Chuquibambilla y Dist. Ayrihuanca

Dias ; 16 y 17.

C.- PROV. ABANCAY (agosto y julio)

Temario

- Informe sobre situación nacional
- Partido
- Tareas vía VI Congreso FARA.

Lugar

Curahuasi, Cachora y Huanipaca.

Fechas ; 16,17 y 18. de julio.

Abancay 6 y 7 de agosto con el temario exclusivo de Partido.

D.- PROV. ANDAHUAYLAS (julio)

Temario

- Informe sobre situación nacional
- Táctica y campaña Elecciones 95
- Tareas VI Congreso Departamental FARA.

Lugar; Dist. Huancarama, comunidades de Unión San José.

Fecha; 24 de julio.

PRESUPUESTO (Jul- Ago 94)

No	Descripción	Lugar	Psje	Aliment.	Parcial	Total
01	Viaje 02 Cc.	Grau	96.00	60.00	156.00	
02	" 02 Cc.	Aymaraes	92.00	60.00	152.00	
03	" 02 Cc.	Huancarama	16.00	20.00	36.00	
04	" 02 Cc.	Huanipaca	30.00	20.00	50.00	
05	" 02 Cc.	Cachora	30.00	20.00	50.00	
06	" 02 Cc.	Curahuasi	30.00	20.00	50.00	
07	" 02 Cc.	Abancay	-----	-----	<u>50.00</u>	
08	Gastos material de escritorio, correos y otros.		200.00	-----	200.00	744.00

Sin otro en particular nos despedimos con un saludo fraterno y revolucionario.

CL-PUM-A


CDI-LUM



DE : Eusebio
A : CEN.
ASUNTO : El que se indica
FECHA : Qosqo, 31-08-93

Informes :

1. El día de mañana se realizará reunión de Comisión de partidos de izquierda (MDI, PCP, PUM) por el NO. Tiene por tarea convocar a una reunión más amplia de toda izquierda.
2. La Asociación de Municipalidades del Qosqo, con la participación de los Municipios de Puno, Abancay y Madre de Dios, están convocando a una Mesa Redonda sobre la Nueva Constitución. Para el 17 de Setiembre han previsto invitar al c. Javier Diez Canseco (si aún no ha llegado a Lima la invitación sería para Ricardo Letts) para abordar el **Tema de Referendum**. Cuenta con el auspicio de varias ONGs de la región. Cubrirán gastos de pasaje y estadía.
3. Sobre la FDCQ : Denuncia presentada -ante la Junta Directiva de la FDCQ- por el dirigente Abel Díaz del MDI contra Juan Rojas; quien le ha ofrecido una representación directa al VIII Congreso CCP (argumentando que la actual dirigencia lo marginaría) y pasaje, así como incorporarlo a una propuesta de CEN en representación de la FDCQ.

INFORME DE QOSQO

Através de Eusebio

1. La reunión del CR contó con la presencia de todos sus miembros; también asistieron Rumi y Violeta.
2. La agenda, inicialmente planteada, se invirtió para tratar primero la situación interna; y, luego los casos de Canchis y Anta.
3. Se dió lectura a todos los materiales sobre los problemas internos. Todos intervinieron -planteando posiciones firmes, de zanjamiento con los rupturistas y por la unidad del partido- a excepción de Rumi y Violeta, que lo hicieron al final, cuando se resumía el punto, luego de ser emplazados a que lo hagan.
4. Rumi señaló que él estaba por la unidad, contra el plan rupturista, que no tenía nada que ver con el documento "Informe ...", que no lo conocía -en la reunión se enteraba del contenido-, que era responsabilidad de las cúpulas, que no se les pida cuenta a ellos, que se las pidan a los responsables, entre ellos Arias, que estaba en Qosqo y podría ser citado a una reunión.
5. Se acordó citar por escrito a Arias, para el día de hoy. La reunión del CR no concluye aún, debiendo terminar hacia medio día de hoy.
6. Seguidamente, al tratar el tema de Canchis y Sicuani, se ha hecho una diferenciación. Lo de Canchis, como parte del plan rupturista; y, lo de Anta como parte de los problemas internos.
7. Se procedió a la evaluación de Canchis y Anta. Los cc. han sido muy duros, han puesto las cartas sobre la mesa, ha servido -se podría decir- de catarsis. Rumi ha dado sus justificaciones: él tomó decisión -llevar "todo a las masas"- frente a un organismo débil (CL), que no dirige. Se le emplazó, señalando, que si bien es cierto que el CL tiene debilidades, la actitud adoptada por él -Rumi- no corresponde, en tanto ello llevó a una ruptura de la unidad de acción. Violeta, por su parte, señaló que fue el frente, la UCP, la que tomó ese acuerdo y que debería reconocerse esa responsabilidad.
8. En resumen, el planteo es que allí -en el evento de la FDCQ- está en juego la unidad de acción del P., que ello requiere **unanimidad en torno a los acuerdos** que se adopten, que todo aquel que se aparte de dichos acuerdos automáticamente queda fuera del P. Con estos criterios deberá zanjarse a medio día de hoy una resolución; y, de hecho, en 24 horas se verá en la práctica su ejecución.
9. La reacción del CR ha sido **extraordinaria**, todos firmes en torno al P., de rechazo a las aventuras rupturistas.
10. Nota aparte: Hoy temprano ha ido Violeta, antes del inicio de la reunión, a plantear que se hable con Arias, que él es el que le calienta la cabeza a Rumi. Han mostrado -ambos- un espíritu autocrítico; pero en mejor disposición Violeta

INFORME DE QOSQO

Através de Eusebio

1. El Congreso de la FEPCA, se realizó el fin de semana. Desde el inicio (en la inauguración) el c. Rumi ha desarrollado una abierta confrontación. Tesis central que ha sustentado: "No se puede combatir a los enemigos principales sino se terminan primero con los enemigos que tenemos dentro (hacia referencia a los asesores, ONGs, a los que se movilizan en camionetas y en bicicletas)". Enfrentó a la masa a los cc. del IAA, indicando que son rentados y no cumplen con sus compromisos (al parecer algunos de los cc. llegaron tarde).
2. Se promovió reunión del P. En ella Rumi desconoció al CL y descalificó a su dirección; por lo que en esa situación, deben ser las masas las que decidan, llevar todo a "las masas y no sean las cúpulas las que decidan". Pero llegó a señalar que el Congreso le había significado un gasto de S/. 1,000 y que si se lo reintegraban, él podía modificar su decisión.
3. La reunión se puso más tensa. Se designan propuestas para la SG de la FEPCA. Los cc. del P. no han estado preparados para para la SG, el CL propone al c. Mario Franco y Rumi a un c. totalmente disociador, negativo que ha estado comprometido en manejos dudosos con recursos de T. Se vota. Se adopta el acuerdo de respaldar -como PUM- lá propuesta del c. Marco Franco (miembro del CL) y se producen 7 abstenciones, 6 de cc. que sustentan que su abstención se debe a que el c. Franco es su candidato a la FDCQ y Rumi, que señala que él ya tiene decidido su candidato y que las masas decidirán.
4. Es de señalar que el c. Rumi se está moviendo con un equipo muy numeroso de guardaespaldas (hay un moreno -que sería el jefe de seguridad- que ha viajado desde Lima). Rumi y este equipo inicia una campaña que es seguida por algunos delegados, contra Mario Franco, por un problema de malos manejos cuando fue dirigente de su comunidad, cosa que ya había sido saneada más de 2 años atrás.
5. Presentada así la cosa, la Mesa del Congreso, que era totalmente de cc. que apoyaban a Rumi, hace desalojar el local, para que ingresen sólo los que tienen credencial de plenos y se produzca la elección de la directiva. Aquí se presenta un hecho que los cc. no llegan a cuestionar, y es la presencia de alrededor 40 delegados "plenos" que no habían abandonado -como todos- el local entre los que se hallaban familiares y allegados de Rumi. Se pasa a votación. Candidato de Rumi, 107 votos y candidato Mario Franco, 71. Es aquí que se produce la bronca y se retiran las delegaciones. El Congreso, en estas circunstancias, terminó sin ser clausurado ni juramentado.
6. Es de anotar que el grueso de las delegaciones han sido de los distritos de Mollepata y Chinchaypuquio, donde sus alcaldes -recien elegidos- han sido comprometidos en la remisión de maquinarias y otros ofrecimientos por parte de la Alcaldía Provincial.
7. Finalmente, señalan que el Congreso de la FDCQ debe congregarse aproximadamente a 1200 delegados, de los 2500 que habrían inicialmente comprometido su asistencia.

Lima, 15-03-93

DE : Comité Político - PUM - Andahuaylas .

A : CEN - y CC del PUM .

12.7.93

ASUNTO : Informa sobre reunión de emergencia del CL del 12 de Julio - 93.

Frente al agravamiento de la crisis partidaria, con expresiones de dispersión, apatía y relajamiento de la militancia, y en el marco de la confusión y em - trampamiento del movimiento popular , los miembros activos del Comité Ejec - tivo Provincial a convocado a los militantes mas comprometidos de la organi - zación, con la finalidad de encarar los problemas partidarios y del movimiento popular de la región, llegando a las siguientes conclusiones :

1ro.- Respecto a la situación del partido, se señaló que entre los factores de crisis del PUM están a la base :

- La existencia de un problema de línea política, ya que los acuerdos del III Congreso tienen serias limitaciones e imprecisiones que no permiten orientar adecuadamente el trabajo.
- Ausencia de voluntad política principalmente de la DN para ponerse a la cabeza de un movimiento renovador al interior y fuera del P.
- Existencia de una corriente interna ("C.S"), que sistemáticamente ha venido obstaculizando el accionar partidario con actitudes provocadoras y chantajistas que han quedado impunes, observándose una postura pasiva y conciliadora por parte de las instancias de dirección frente a este problema, generando desconfianza de las bases.
- Agravamiento de los problemas materiales.

Para salir de esta situación se plantea :

- (a.) Una redefinición de la línea partidaria, sin que ello signifique buscar perfeccionismos. Es necesario tener un diseño general y en el camino ir llenando los vacíos y/o enmendando los errores.
- (b.) Recomposición de la dirección nacional, centralizando a los cuadros más comprometidos con el proyecto, abriendo un proceso de refundación partidaria, empezando con un proceso de reinscripción de la militancia.
- (c.) Ligado a lo anterior, depurar del P. a los elementos y/o grupos llamados "corrientes" que actúan negativamente contra el proyecto.
- (d.) Impulsar una campaña de bajada de bases por parte de los dirigentes nacionales, para recomponer los elementos de confianza y aliento en función de fortalecer los lazos entre la DN y las bases maristeguiastas.
- (e.) Buscar la consecución de recursos para el relanzamiento del P.

2do.- Sobre el P. en la región, se acordó lo siguiente :

- a.- Recomponer la dirección local en base a los miembros activos del CE e ine

corporando a otros, conformándose el siguiente cuadro : Primer Resp : José María, 2do. Resp. y del Trabajo campesino : Bernaola, Resp. de Juventudes : Baltazar, Resp. Magisterial y Municipal : Jualdo, Resp. de Apoyo: Rolando.

b.- Reempadronamiento de los militantes centralizandolos en instancias sectoriales y territoriales. Con aquellos que no se ajusten a las reglamentarias y los amigos o colaboradores impulsar la formación de Comités Mariateguistas.

c.- Propugnar la formación de nuevas pre-células, incorporando con prioridad a los dirigentes campesinos y juveniles en una línea de renovación integral.

d.- Promover campañas y escuelas de formación integral, priorizando a los miembros de la dirección local y dirigentes del P. en las masas.

e.- Partiendo de un diagnóstico actualizado de la región, elaborar el programa y el plan de desarrollo regional para ser propuestos al movimiento popular y que sirvan como instrumentos de organización y lucha. Asimismo aprobar el plan de asentamiento estratégico del P. en la Sub-región chanka.

III.- En relación al movimiento popular se acordó con prioridad :

a.- Relanzar el trabajo partidario en el campo, organizando desde las bases el VI Congreso FEPCA.

b.- Fortalecer el Frente de Defensa, tomando posición frente a los temas y problemas de actualidad nacional y regional, y, realizar un Forum (ya acordado por el FEDIP) sobre los mismos, para cuyo efecto se solicita apoyo de la DN.

c.- Recentralizar el trabajo en el magisterio y la juventud, preparando nuestra participación en el próximo congreso del SUPTEA.

d.- Desarrollar una experiencia piloto de trabajo municipal democrático-popular en SMCH. Impulsar la participación como frente amplio en los distritos de K. y A. para las próximas elecciones municipales complementarias.

And. 12 de julio, 1993.

CEP-Transitorio PUM Andahuaylas

08/03/1993

INFORME BALANCE DE LA TENDENCIA MARIATEGUISTA SOBRE SITUACION DEL PARTIDO EN PUNO

Puno, 8 de Marzo de 1993

Camaradas de la Comisión Politico-Puno
Camaradas Sec. General y SubSec. General nacionales

El presente es un informe, por una parte, del tratamiento que los suscritos, Fontán, Marcos y José María, estamos dando a la situación de crisis del Partido en Puno y, por otra, del impulso a la conformación de la Tendencia Mariateguista como una corriente de opinión en el P.

I. ¿EL PARTIDO SIGUE ESTANDO UNIFICADO? EN LOS HECHOS, DE FACTO, EL PARTIDO ESTA DIVIDIDO

1. Luego de la sesión de la CP a la que el c. Rendón asistió, se avanzó en el impulso a la Campaña Electoral sobre la cual la Secretaría de Frente Unico presentará un Informe-Balance. El resto de Secretarías no se han instalado; el CED no convocó ni postergó fecha precisa de la sesión de la CP, surgió la carta de los cc. Lobaton, Mostajo y Javier y a raíz de su contenido rupturista e infraterno el c. Sec. Gral de Puno suspendió del CED a los tres.

2. Desafortunadamente esta situación es parte de la crisis nacional del P. y no sólo un problema local. Nuestra conducta ha sido por ello, tratar de ser realistas y no crearnos ilusiones de una salida global inmediata ni necesariamente de reconciliación. CREEMOS QUE HAY UNA SITUACION DE RUPTURA DE HECHO, DE FACTO, MAS ALLA DE LA AFIRMACION O NEGACION DE ESTA. En cualquier caso, esta situación debe terminar, o bien en una reunificación partidaria, o bien en una ruptura; en cualquiera de los casos la militancia debe quedar clara de las justificaciones políticas que justifican una u otra salida y no los pretextos, subjetividades o intolerancias.

3. Por esta razón consultamos días atrás al c. Rendón sobre cómo se está expresando esta situación y que medidas se están tomando en la dirección central. Hemos recibido de él el documento nacional de la Corriente Socialista (COSO) y otros documentos de la dirección nacional. El documento que firma el núcleo dirigente de la COSO ratifica su voluntad de actuar como fracción sin salir del P., esperando hasta que logren captar mayores adhesiones y/o se de el Congreso de la CCP. Por ello su táctica interna es trazar el plan y el funcionamiento de la dirección del P.

II. ¿QUE FACTORES LOCALES Y NACIONALES ESTAN A LA BASE DE ESTA RUPTURA?

CDI - LUM

4. El Comité Territorial que mejores condiciones le brinda al núcleo rapturista es Puno, a nuestro entender, por 3 razones:

Primera, el movimiento crítico que se empezó a gestar en el P. en Puno desde el año 70 frente a los estilos de conducción tradicionales de algunos dirigentes en la experiencia del Proyecto Piloto del Ande Rojo (PPAR). Esto permitió que se abra un proceso de democratización en las tomas de decisiones al interior del P., reconstituyéndose la CP después de mucho tiempo, como corrección a la concepción de que el viraje se hacía de arriba hacia abajo, que reforzaba un centralismo burocrático que ya era tradicional en Puno.

Segunda, el pobre tratamiento y, en consecuencia, sobre todo la no superación programático-estratégica que se da a raíz del fin de la fase de reconstrucción de la tierra, la debilidad de construir un movimiento regional, el fracaso de la conducción del Gobierno Regional y nuestro papel en la guerra en curso en la zona. Estos puntos los tratamos pero desde una postura intelectual-pragmática, sin aprender de sus lecciones, sobre todo de las implicancias que han tenido en el movimiento campesino y popular un general, la disgregación del bloque democrático pro-comunero y en la pérdida progresiva de nuestra rol de vanguardia; todo ello en el marco de la crisis socialista nacional y mundial y de la ofensiva del modelo neoliberal contrainsurgente. Más aún, los hemos tratado pero mucho menos con la militancia de mandos intermedios, con lo que la CP no surgió como organismo de Escuela y de Mando como la concebimos en su reconstitución.

Tercera, el error más en que no hemos tenido la habilidad de tratar de entender colectivamente estos asuntos, debilitando, reformando y reafirmando

lo que se

requiere hacia...
debilitando con la ventaja de que partamos de una experiencia práctica de que nos ayude a superar el debate intelectualista. Ya en el 90 advertimos que dos contradicciones centrales tenía el P.; por un lado, el de los problemas estructurales en estilos de trabajo, formas de vida, relaciones personales, etc. pero, por otro, la importante contradicción entre la necesidad de forjar un movimiento campesino y popular con la realidad de una gran dependencia, ideológica y política,

del 80 como llamado al III Congreso Departamental, en el del el Frente Partidario, en el marco del PPAR, tuvo un pobre desempeño. En realidad no se presentó balance, retroceso, ni particular, el C. en-Gen.Gral de Puno

Esto es importante pues en lugar de aportar a un revisión crítica y autocrítica colectiva de nuestros problemas, avances y posibilidades contribuyó a que su tratamiento fuese pobre, parcial y subjetivo, polarizado en un sentido de "crítica" sobre si la dirección nacional era traidora o no, variando focalmente con los cambios de la resolución sobre el tema una "crítica a la Dirección Nacional por no haber cumplido con los acuerdos del II Congreso Nacional", lo que -si bien era correcto- no nos resolvió una nueva síntesis de entendimiento profundo de lo que debemos o no hacer en adelante, hasta el día de hoy. No está demás señalar que este déficit viene atravesado también la ruptura que -desde un discurso oportunista similar que devino en una práctica derechista también- encabezaron el núcleo de los hoy llamados RUNAs, con los que en esos momentos se identificaron algunos de los cc. que están liderados con el discurso radical izquierdista algunos del actual núcleo rupturista de la CGSO.

En consecuencia al núcleo correspondiente a la CGSO -como que podemos cuestionar así, como un "Frente-Frente", recurriendo a una forma de convivencia propia de este tipo de organización que -de lo que se observa de las experiencias latinoamericanas en donde se ha presentado- se caracterizan sobre todo por su diversidad ideológica y por tener una línea programática y estratégica común que se aplica en diversas líneas de trabajo y formas de lucha simultáneamente. Hay una dirección o estado mayor que es un prototipo de la llamada "comandancia colectiva, múltiple e integral". Pero el núcleo de la CGSO desconoce que hayan bases de unidad programática-estratégica; secciona en la página 4 de su informe que "solo el tiempo podía probar que no se habían producido acuerdos reales y que las fórmulas de impromiso no conducían a ninguna parte... salvo la pequeña lucha del impromiso de toda la vida para introducir ideas no aprobadas en las pruebas de imprenta de los textos finales."

Cuarta, a estos tres puntos ha que sumar el papel de las corrientes -formales o no- y la tracción que al interior del P. operan, agravando a esta situación. Por un lado, la reafirmación del liderazgo nacional del núcleo de cc. rupturista, ortodoxo y hasta dogmático en algunos aspectos de la CGSO que ha centralizado a un sector de militancia combativa cuya composición en realidad es heterogénea, diversa pues surge desde descontentos, frustraciones de muchos cc. hacia sectores dogmáticos sectaristas que no ofrecen salida a los nuevos problemas. Asimismo, en otro lado, el núcleo de cc. que no quisieron abandonar como consecuencia, gracias a la errónea conformación del CEN, particularmente de la Brigada de Disciplina Nacional con sus malos prácticas significadas en el CEN y en la actualidad en el núcleo CEN y algunos miembros en lugar de la línea de transmisión que se

propio del P. P. en el P. P. y en el P. P. para que el núcleo dirigente cierre filas entre sus seguidores y fortalezca su comportamiento fraccional. Lo mismo puede verse con respecto al núcleo de recoger a él. con experiencia para lograr eficacia en el trabajo del SON como nos informó el c. Espinosa, pero es criticable en cambio que se unilateralizo esto y nose lo ubique dentro del contexto de otras variables y sobre todo del sentido del balance autocritico que se aprobó el III Congreso Nacional. Esperamos una rectificación en ese sentido.

Finalmente, un elemento clave que abonó esta situación basido el fracaso de la táctica-gelatina sobre la campaña electoral municipal, la cual daba para todo tipo de actuación, aspecto que debe ser asumido como una autocritica por todos nosotros y que al tener rotundos fracasos ha resultado aumentando las frustraciones y confusiones de la militancia lo que oportunamente se hace por el núcleo fraccional.

NUESTRO COMPORTAMIENTO EN PUNO

5. A partir de hoy hacemos explícito el impulso de la Tendencia Mariateguista desde Puno, por parte de los suscritos, como una corriente de opinión propia que intentará aportar a buscar salidas a la crisis integral del P. Nuestra prerrogativa ante el Partido es será otra que el espíritu depositado en el Informe Político del III Congreso Nacional, particularmente el contenido del Cap. VIII de Elementos para un Balance Global Autocritico. Esta es la continuación de un trabajo sostenido que posibilite que dicha autocritica que persiste en la búsqueda y construcción de lo nuevo en lo político, en lo económico, en lo social y en lo ético (individual) no quede en letra muerta o sólo para su "registro y publicación". El adiestrar a una posición o corriente como izquierdista, a otra como derechista y "por ende" a quienes compartimos otros puntos de vista y actitudes antes, durante y después del Congreso Nacional como centristas es una postura errónea y extremadamente superficial. Este tipo de caracterizaciones simplistas en las experiencias del Partido bolchevique y en la de la Internacional Comunista con Lenin y Gramsci, por ejemplo, era calificada por estos como una visión topográfica y simplista, útil para los discursos comunes y corrientes pero no para una clarificación de posiciones políticas necesariamente. Revisando la historia, por ejemplo, de los bolcheviques, Lenin según esa visión topográfica ocupaba el "rótulo" entre los "izquierdistas": Kautsk, Trotsky y Pabla, y los "derechistas" Zinoviev, Kamenev y Stalin. La política desarrolló que el "centrista" de esos y otros era "comparable" en muchos aspectos con esta caracterización. Finalmente la tendencia de Lenin fue la que lideró al P. P. cuando el Partido luchó las frentes de guerra contra el imperialismo que desde antes del Congreso Nacional hay posiciones de resistencia en el P. que no se han reconocido y han sido calificadas, por otro lado

las hay libérrimas y pugnantes a quienes tratamos de aportar a una nueva dirección más regular, deslindando con lo que era motivo para el P. como reconociendo los aportes que uno y otros ya hicieron al debate.

6. Como ya dijimos el CED en Puno no es un equipo de conducción colectiva, al contrario, está disperso, rápidamente cansado, característica que probablemente se mantenga aun cuando se hagan cambios. Habrá que ser flexibles para adecuarnos a esta realidad. En este marco del CED y de la crisis partidaria, el c. Sec. Gral. ha contraído una rápida ^{variable} autoridad. Queremos reafirmar que el c. Chaco no fue elegido como un signo decorativo; fue elegido como parte de lo nuevo a promover y no como una novedad en el P. Su legitimidad viene de importantes elementos: es el primer Sec. Gral. de extracción campesina, quechua, producto de la acumulación colectiva e individual de la experiencia integral del P. y de una trayectoria íntegra como persona. Pero también -contradictoriamente- es el primer Sec. Gral. elegido por unanimidad y que tiene que gobernar un Partido fraccionado; no sólo disperso lo que se expresó en las divergencias que habieron en la última sesión de la CP. Con estas visionaciones, los suscritos, hemos venido tratando de acompañar al c. Sec. Gral. como otros c., también lo han tratado con el fin de apoyar su conducción en medio de la situación más difícil que vive el P. en los últimos años dada la debilidad político-social, orgánica y logística que tenemos.

7. Hemos actuado con "perfil bajo" con la expectativa que haya salidas eficaces y -sobre todo- acuosas desde la Dirección Nacional, lo cual no se ha dado hasta hoy. Reconocemos que esta actitud nuestra es un error pues la DN también sufre de similares problemas. Por ello decidimos tomar la iniciativa de promover que el Sec. Gral. de Puno convocara a los 3 c. del núcleo local de la COSO que fueron suspendidos del CED, el viernes 27 de febrero para permitir un terreno de tratamiento político a problemas políticos de fondo. Aquí no hemos tenido ninguna ilusión de una posible reunión global ni menos la intención de oficial de intermediarios que "peguen" lo que está roto hasta hoy. Hemos expresado este informe sosteniendo que el P. está roto y lo que queda es que esta situación tenga una salida político-orgánica a favor de los acuerdos del Congreso Nacional y de quienes no hemos impulsado esta ruptura. Hemos querido lograr dos cosas que han sido una convocatoria conjunta del CED a la CP para ordenar las cosas con claridad y que las tres c. salieran en parte del CP de error para que lo promuevan por posibles. Confortunadamente, el c. Chaco tuvo una actitud crítica y la reunión abortó para encontrarse al viernes 3 de marzo. El debate se reinició.

8. Ante esta situación, procedimos a una nueva reunión que...

- 6 -

... de las 12... de los 12 miembros... de la C... de los 12 miembros... de la C... de los 12 miembros... de la C...

... de las 12 miembros... de los 12 miembros... de la C... de los 12 miembros... de la C... de los 12 miembros... de la C...

Los tres objetivos que buscábamos fueron:
 1. Escuchar la opinión directa de parte de la militancia...
 2. ... de algunos...
 3. ... de algunos...

Produce el... el texto de la carta... el texto de la carta... el texto de la carta... el texto de la carta... el texto de la carta...

Producto el... es la carta adjunta firmada por los militantes presentes y la nueva carta de los tres del CED.

ACUERDO POLITICO PARA LA REUNIFICACION DEL PARTIDO

Sea el dicho popular que:
 "En guerra amigo no hace guerra."

... en nuestra... en nuestra... en nuestra... en nuestra... en nuestra... en nuestra... en nuestra... en nuestra...

... en nuestro... en nuestro... en nuestro... en nuestro... en nuestro... en nuestro... en nuestro... en nuestro...

... el resto como consecuencia de la... que... el resto como consecuencia de la... que... el resto como consecuencia de la...

2. El PC debe iniciar un proceso subterráneo que allane este camino y ordene el proceso de tal forma que quienes persisten en que no hay bases de unidad del P., que no existe tercera vía, que son derrotistas frente a SL, que el PUM ya es caduco y que debemos formar otros partidos aprovechando de las estructuras del actual, tengan la libertad de renunciar al P. y aplicar en la sociedad lo que creen conveniente. En Puno impulsaremos este camino.

3. Parecerá un contrasentido afirmar la reafirmación del P. y a la vez que quienes no reanudarán la línea del III Congreso opten por dejar su militancia voluntariamente, pero no lo es en todo, la cosa va a ser una -para nosotros- por demostrar en la práctica que, renunciando como en algunas ocasiones ratificadas por los acuerdos del III Congreso Nacional a su estructura política, económica, de gobierno y de política de trabajo del Partido Autoritario que se aprobó. En dicho momento, con una nueva identidad que parta por superar la visión de unidad integral (política y social).

4. Esquema para el tratamiento de la agenda de la UP de Puno que ésta se opere con una presentación y entrega de los acuerdos del III Congreso Nacional editados. Para ello solicitamos a la Dirección Nacional que por esta vez envíe al Sr. Sec. Gral. del P. 10 ejemplares que luego serán devueltos. No venga con temas de entrar con buen pie a tratar los puntos de Balance, Política y Plan y tampoco

dejar forma de que haya un nivel de militancia en este nivel.

5. Que los temas que se tratarán en el debate sean el caso de Boya, Cuatrecasas, la política, y otros similares temas de tratamiento diferenciado que sea posteriormente el III.

6. Finalmente, definir cuál será el tratamiento del problema COP. En Puno lo que más preocupa es que el tema de la UP se realice de la mejor manera.

Esperamos que los temas enviados a la DR y a la... que los temas enviados a la DR y a la...

Marcos José María
...
...

**PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL QOSQO**

DEL : Comité Ejecutivo Departamental
A LA : Comisión Política Nacional del PUM
ASUNTO: Informe Político Orgánico
FECHA : 16 de Febrero de 1993.

El presente informe da cuenta del desarrollo de la lucha de clases, de las tareas en torno al Plan de Campaña aprobado y del balance correspondiente en el periodo de Diciembre a la fecha, en el espacio del departamento del Qosqo.

I. SITUACIÓN DE LA LUCHA DE CLASES EN EL DEPARTAMENTO:

La ofensiva del neo-liberalismo contrainsurgente continúa su curso. La correlación sigue siéndole favorable por los niveles de confusión y manipulación de la conciencia ciudadana, y porque la oposición política de todo signo sigue paralizada, auto-silenciada y sin alternativas que ofrecer al discurso de los mensajeros del capitalismo salvaje.

El movimiento popular no logra reanimarse y resiste pasivamente las diversas agresiones que proceden del gobierno dictatorial. No se producen grandes convulsiones laborales ni sociales, salvo pequeñas escaramuzas de sectores laborales como Construcción Civil, Salud, con paralizaciones cortas y acciones de masa (movilizaciones) que no provocan perjuicios al Estado pasan desapercibidas para la población.

Dentro del movimiento popular, el campesinado también siente los efectos de ese estado de reflujo, aunque en menor medida pues las Asambleas ordinarias de la FDCQ siguen en práctica cada fin de mes, así como las actividades en bases, pero sin producir acciones de masas significativas.

La brutal arremetida contra los trabajadores estatales, la mantención del proceso recesivo en la economía más gravemente presente en la agricultura, el desmontaje del proceso de regionalización y la inminente privatización de Empresas regionales como Electro-Sur Este, Tintaya. Y la suspensión de un artículo de la Ley que disponía la participación hasta en un 15% del Impuesto al Consumo de Bebidas y Tabaco para el Municipio del Qosqo para la reconstrucción y conservación de la zona monumental, paradójicamente no constituyen acicate para el desarrollo de acciones de lucha.

En el plano de la estrategia contrainsurgente, junto a la captura de importantes núcleos del MRTA y probablemente del PCP-SL, han dado inicio -desde hace una semana- acciones de rastrillaje en la ciudad del Qosqo, como el

que se ha producido en el barrio industrial-residencial de Huancaro y en el vecino PP.JJ. de Chocco. En ambos lugares, anteriormente fueron allanados locales que constituían centros de operaciones del MRTA.

También en el campo, en el distrito de Maras, ha tenido lugar otro rastrillaje con detención de decenas de campesinos, posteriormente liberados sin culpa alguna, en búsqueda de centros de operaciones también del MRTA.

A raíz de los duros golpes sufridos por el MRTA, hemos podido obtener información de primera fuente que la contrainsurgencia considera al PUM como "órgano de fachada" (sic) de aquella organización subversiva. Existen hojas informativas de los servicios de inteligencia en ese sentido, así como el involucramiento a militantes probados del P. en la provincia de Anta y hasta instituciones privadas que trabajan en esa zona. Claro que estas imputaciones tienen que ver mucho con las confesiones que le ha arrancado a Carlos Hancco (preso en el CRAS del Qosqo), quien en forma calumniosa ha señalado que el ex-Responsable Político del PUM-Qosqo y el actual han sido las personas que lo pusieron en contacto con el MRTA cuando él pertenecía a nuestras filas. También ha referido (Hancco) que las reuniones de los órganos secretos del MRTA usaban los ambientes de la FDCQ para producir sus coordinaciones. Finalmente, es de destacar que Hancco, en presencia de su abogado defensor y del Fiscal ha hecho explícito su deseo de acogerse a la ley del arrepentimiento y su disposición de colaboración con los servicios de seguridad.

En la Provincia de Canas, en el Distrito de Langui, ha sido desactivada una gavilla de delincuentes comunes que se dedicaban a interceptar vehículos en la Ruta Sicuani-Espinar-Arequipa, haciéndose pasar por "senderistas".

II. LA CAMPAÑA CONTRA LA LEGALIZACIÓN DE LA DICTADURA:

Las elecciones al CCD fueron encaradas por el II Pleno del Comité Departamental, convocado a una semana de culminar el II Pleno del Comité Central, y con las resoluciones de éste, se diseñó el Plan de Implementación del voto de protesta a través del voto viciado.

Los resultados no han podido ser más alentadores, pues los porcentajes son muy elocuentes: En Provincias Altas (Canas, Canchis, Chumbivilcas, Espinar, Acomayo) constituyen el mayor porcentaje de votos viciados bordeando el 50%. En otras provincias como Anta, Calca, Paruro, Paucartambo, Urubamba llegan fácilmente al 40%. Sólo en Qosqo y en La Convención el porcentaje ha sido del orden del 20-25%. Empero, en todos los casos se superan largamente promedios históricos de anteriores procesos electorales.

C-90 obtiene la mayoría, luego de los votos viciados, con un porcentaje del 28% sobre los votos válidos. En segundo lugar se ubica el FIM con aproximadamente 10% de la votación válida. En tercer lugar se ubica el MDI con el 7% sobre la votación válida. Y en lugares inmediatos se ubica el FNTC, la Coordinadora Democrática, el PPC, etc.

Un hecho singular es la votación lograda por el FIM, por la presencia de un candidato local con cierto carisma, que logra su elección precisamente con los votos preferenciales (14,000) obtenidos en el Departamento.

III CAMPAÑA POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS DEL PUM Y DIRIGENTES POPULARES:

Continuando con las tareas que le fueron encomendadas por el Comité Central, el Comité Departamental y su Comité Ejecutivo han llevado a cabo diversas iniciativas que finalmente han producido resultados exitosos al lograrse en la última semana del mes de diciembre, la libertad de José Ramírez. Hay que resaltar sin embargo, la invalorable campaña nacional e internacional que el Partido y organizaciones defensoras de los DD.HH. han llevado a cabo, así como destacadas personalidades y medios de comunicación nacional.

Actualmente venimos luchando por la libertad de un activista del P. en la Juventud universitaria, quien ha sido injustamente involucrado en las acciones del MRTA, por el simple hecho de haber recibido volantes de esa organización que llamaban al voto viciado en las elecciones al CCD. Su detención se produjo la víspera de dichos comicios, y cuando arrojaba estrujados los volantes que le fueran entregados minutos antes por un ex-condiscípulo suyo en el distrito de San Salvador (Calca). precisamente para no comprometerse, pero con la mala fortuna de hacerlo hacia el patio del Centro Escolar donde iban a funcionar las mesas electorales y ya se hallaba custodiada por efectivos del Ejército.

Actualmente el proceso judicial ya se halla en su etapa final, antes de derivarse al Tribunal sin rostro, y existe la posibilidad de ser absuelto, siempre y cuando el Fiscal cumpla con cambiar su inicial opinión de involucrarlo en la imputación de asociación ilícita.

El P. viene desarrollando diversas iniciativas al respecto, apelando a las organizaciones de masas, municipios, personalidades, instituciones privadas, etc. que conocen de las actividades de este cc. Sólo el CBC Las Casas, en cuya oficina de Asesoría Jurídica colaboró, le ha negado todo tipo de apoyo, en una actitud poco menos que pusilánime, dizque porque no tienen "seguridad de su inocencia".

IV. EL FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO:

El Comité Departamental viene cumpliendo con sus reuniones fijadas para una periodicidad bi-mensual fijadas por el reglamento interno. El próximo pleno debe llevarse a cabo en Marzo, pues la primera semana de Febrero se ha tenido una Reunión conjunta de la Comisión Campesina Departamental, del Comité Ejecutivo y de los Responsables de los Comités Provinciales para el encaramiento del Plan de Trabajo hacia el VII Congreso Ordinario de la FDCQ convocado para los días 16 al 19 de marzo próximos.

También ha discutido y propuesto su mejor redacción del Plan Político-Estratégico del Partido en su ámbito departamental.

El Comité Ejecutivo, con algunas deficiencias derivadas de la falta de convocatoria del Sec. Gral., se ha reunido en 5 sesiones y ha aprobado el Plan de trabajo para el VII Congreso de la FDCQ, el Plan de Campaña de las Elecciones al CCD, el Plan de Campaña Electoral Municipal y tiene pendiente de atención el Plan de Trabajo de las diversas comisiones, aunque los correspondientes a la Comisión Campesina y a la Comisión de Formación ya han sido debatidos y aprobados.

Precisamente en cumplimiento al Plan de Formación se ha tenido la Primera Escuela, dirigida a la militancia femenina del Partido que, por diversas razones, no pudo formar parte de las 5 promociones surgidas el año próximo pasado. Durante 5 días, al finalizar Enero e iniciarse Febrero, se concentraron alrededor de 20 militantes, del sector campesino y magisterial, abordándose los Temas de: Programa General y Programa Concreto del PUM, la Táctica, la Estrategia, el Partido y su organización y la organización de la mujer en el movimiento popular. Luego de la evaluación producida por esta promoción (la 6ta. en lo que va de 1992 a la fecha), ha acordado realizar un nuevo ciclo para el mes de Abril.

Los Comités Provinciales son atendidos periódicamente por el Comité Ejecutivo, acompañándolos en la elaboración de sus respectivos Planes de Trabajo, los que se hallan en la fase de preparación.

Las comisiones auxiliares, a excepción de la Campesina, aún no se han conformado plenamente, por tanto carecen de planes de trabajo específicos. Este será el siguiente escollo a superar en las próximas semanas.

V. EL VII CONGRESO ORDINARIO DE LA FDCQ:

El P. tiene la primerísima responsabilidad de hacer del más importante evento de masas del presente año en el Qosqo, un hito en la lucha por reactivar el movimiento popular, iniciando la aplicación de un Plan de Lucha en el marco de la 3ra. vía de la construcción de bases del poder popular y en la preparación de la resistencia

activa hacia la contra-ofensiva popular.

El Comité Ejecutivo, convocó a la Reunión ampliada mencionada anteriormente, luego asignó responsabilidades entre sus miembros para hacerse cargo de la coordinación y el trabajo directo con los Comités Provinciales, para garantizar una asistencia masiva y organizada al VII Congreso FDCQ. El que, en aplicación de una adecuada política de Frente Unico, debe asegurar la continuación de su conducción por el Partido.

VI. EL PROCESO ELECTORAL MUNICIPAL:

Se da cuenta de su desarrollo y balance en informe aparte.

Qosqo, 15 de Febrero de 1993.

INFORME POLITICO

De: Comisión Política PUM - Tacna
A : CEN-PUM - Sec. General
Asunto: Informe Elecciones Municipales - Tacna:
Fecha : 28 de diciembre de 1992.

Hacemos de conocimiento lo siguiente:

- 1.- En el mes de setiembre se empezó a tener reuniones con fuerzas políticas de la Provincia, a fin de poder conversar sobre las elecciones municipales y ver la posibilidad de formar un frente político, pero es necesario precisar que luego del golpe del cinco de abril los partidos políticos como AP, APRA, FENATRACA, PUM, PCP, Y UNIR, realizamos una marcha de protesta rechazando el golpe, este fue el punto de iniciación de la posibilidad de formar un frente político.
- 2.- En Tacna como es de su conocimiento existe un GL proSPCC y gobiernista precidido por T.Chocano el mismo que tiene una actitud dictatorial y prepotente para gobernar el Municipio, a tenido apoyo de las FFAA ya que su hermano es General en Tacna, los partidos político que gobernaban con él han sido duramente maltratados (AP, APRA, FENATRACA) El PUM, desde los diferentes medios de difusión siempre ha mantenido una fuerte oposición a Chocano y al Gobierno Dictatorial de Fujimori. Hemos levantado las banderas de la defensa de COVIRE Agua y Luz para Tacna y la Defensa de Zotac; logrando así que las otras fuerzas políticas nos reconocieran una presencia y vigencia del PUM en la Provincia.
- 3.- Nuestro objetivo Pólitico en la participación en este frente político es principalmente derrotar a CHOCANO lo cual sería golpear a la SPPCC ya que es su representante y derrotar a la Dictadura en Tacna (electoralmente). Luego de debatir dentro del partido se definió que se vaya a las negociaciones con el Frente (el mismo que ha sido impulsado por nosotros Se encargó de esta Tarea a los siguientes compañeros: Ramiro, Urpy y Francisco (el c. Carmos encargado de F.Unico también forma la comisión pero no asistió ya que él podía ser posible candidato)
- 4.- El acuerdo del P. fue pelear la Primera regiduría, existió la posición que si no obteníamos la 1ra regiduría nos retiremos pero posteriormente se evaluó que no era conveniente ya que nosotros habíamos impulsado el frente, en consecuencia se continuó participando en la reunión. Así mismo el P. acuerda

que sea el C. Carlos nuestra propuesta como candidato a Regidor pero el C. Carlos manifesto que si no era 1er Regidor no iba, - existía en el c. un condicionamiento al partido y también una actitud. personalista. El P. durante la negociación pelep durante para que nos den la Primera Regiduría, pero ahí existio una Alianza entre AP.APRA y Fentraca, pero se pensaba darle al PPC si es que venía al Frente, pero al final el PPC se sólo y es el APRA quien ocupe el 1er lugar dandonos a nosotros el tercero, 2do AP-5.- Al momento de definir nombres el c. Carlos fue vetado por todos los partidos políticos, reconocían en él su capacidad técnica y profesional. pero fundamentaban que tenía una imagen un poco desprestigiada por haber sido parte del Gobierno Regional y que podía ser el blanco de las críticas eso restaría en vez de sumar. El c. Francisco converso con el C. Carlos le dio a conocer lo que estaba pasando en el Frente . Por tal motivo es que, los que estuvimos en comisión negociadora propusimos al C. Ramiro y también los partidos políticos proponían al C. Ramiro En ese momento consideramos - que era la carta más conveniente, ya que otros compañeros no que - rian asumir esa responsabilidad.

6.- El c. Carlos fue citado a a la C.p. del partido para poder dar el informe de lo que había pasado en el frente, pero ha inasistido, actualmente ha tomado una actitud ~~de~~ no concurrir al Partido ni apoyar la proxima campaña aelectoral

67- La campaña electoral se ha iniciado a partir del 16 de diciembre, la Lista Independiente se denomina "FRENTE POR LA DEMOCRACIA " actualmente se esta con muy buenas posibilidades antes de iniciar la campaña estamos en 2do lugar en las encuestas. El candidato a la Alcaldía es el Sr. Federico Nieto Becerra de AP.

Es cuanto podemos informar
Saludos fraternos.

URPI

Ramiro

05/12/1992
Archiv

I n f o r m e d e s d e e l Q o s q o

Através de Carlos Paredes

1o. Caso de José Ramírez

El día de ayer (04-12-92) el Fiscal sin rostro opinó que no había lugar a acusación de terrorismo; se pronunció sí por tenencia ilegal de armas, opinando 2 años de prisión.

Con esta opinión del Fiscal, pasa al Tribunal sin rostro este lunes 07, debiéndose pronunciarse en el plazo máximo de 6 a 7 días.

Se presume que en tanto no hay acusación sobre terrorismo, debería opinar por su libertad. Sobre el caso de la tenencia ilegal de arma, es asunto trabajable, en tanto la Juez que tuvo inicialmente el caso, opinó sobre el caso que correspondía comparecencia. Es decir se entra ya en recta final y se espera un resultado favorable para el caso de Pepe.

NOTA
PRENSA

- 2o. En Qosqo se está realizando el III Encuentro de la Mujer Campesina con la presencia de 100 delegadas. No ha asistido la c. Concepción Quispe (que se encuentra en Lima preparando el evento de mujer campesina a realizarse el próximo 11 de Diciembre). Aquí se ha presentado un problema, que está resumido en la consigna del afiche de convocatoria al evento nacional, "... por la forja de la Federación Nacional de la Mujer". Esta concepción de forjar federaciones por sexo, traerá -en las condiciones actuales- mayor dispersión del gremio nacional, la CCP. La FDCQ se ha pronunciado contra esta concepción y forma de encarar la organización de la mujer en el campo, planteando por el contrario su mayor integración y centralización de fuerzas en el fortalecimiento de las federaciones campesinas. En todo caso, es en Anta (base de Concepción), donde se han separado en dos federaciones, una de hombres y otra de mujeres.

A nivel del P., el CR ha discutido el tema, señalado una crítica y planteado un a censura a la compañera, la misma que deber'a ser abordada en una siguiente reunión con presencia de la compañera.

Pedido : Que el c. CEN encargado de masas pueda alcanzar un informe sobre el evento de mujeres en curso, en tanto ya hay una experiencia anterior de convocatoria de un evento similar que se frustró, y

donde sólo llegó la delegación del Qosqo; y, para esta ocasión deben asistir 17 delegadas.

30. Sobre resultados electorales CCD :

Espinar:

Frenatraca	:	2,533	
NM-C90	:	2,362	
FREPAP	:	1,822	
M D I	:	568	
Conv. Nac.	:	66	
FREMPOL	:	67	
Otras fuerz:	:	9,308	
N/V	:	9,184	
Blancos	:	2,118	! B+N+V = 55%

Votaron	:	20,610	
Ausentismo	:	7,990	! 28%

Total	:	28,600	
-------	---	--------	--

Canas : B/N/V = 58%

Chumbivilcas : B/N/V = 56%

Canchis : B/N/V = 40%

Lima, 05 de Diciembre de 1,992.

I Cuestión previa: invitaciones. EdCE había desayunado por considerar que pretendía enfrentar A2 1 con A2 2. Martín insiste en Sandia. Chaco insiste en críticos que es al margen de instancias que se invita. Ro dice objetivo de Martín es reducir la actividad del SG y de CER. Se propone aceptar Sandia y llamar la atención a Martín. Chaco denuncia existencia de 1 mundo paralelo. A2 1 dice el acuerdo que venga e. Luchas, pero no ha venido, de A2 2 han venido Marcos y algunos personales. Chaco dice, ayer habían 4 cc de tranjeros

VOTACION

- MONTERO: 6 votos (CRITICAR A MARTIN; INVITAR A RESPONDER ORG; INVITAR SANDIA)
 JAVIER: 6 " (CRITICAR DIRECCION MOVIMIENTO Y ACUSAR X NO ATENDER SANDIA; INVITAR SANDIA; (LEVAR CP A SANDIA))
 ABSTENCIONES: 1 " -
- Montem: 6 (agrega viaje CP a familia)
 Javier: 5
 Abs: 2
- Agenda - Informes
 - Replanteo CP - Balance AR.
 - Plan Político
 - Sistema de acción electoral

II Informes

Contenido

- Eval. Campes Red Camp.
- Campesino Municipal
- Muestras CCD
- Sit. Política

Sit. Política

- Job / CI, SL, Freg. Política
- Logros y F.U.
- Mov. Masas
- Partidos: Tareas cumplidas sit. organizativa y política
- Problemas y planteos inmediatos para Plan de W.

COMITES LOCALES

1) Azangaro 1:

- a) Eval. Consejo FDCP: primer BCC.
- b) Municipal: reintenta conversacion con UNIR (PUM para de IU). Para quien se llama IU y Unir la misma. Hasta hoy indispuesto. UNIR determina pre-candidatura. Hay 2 propuestas: reeleccion de alcalde T. Muryta / otra candidato. PUM pide al registro y UNIR misma. El 28/11 se ha acordado presentarse como PUM, una municipal propone en comite frente con VOP, coordinadora directa de maestros (proT). El martes 8 hay plenaria al en distrito para determinar frente. Han ido a comprar plumbones.
- c) CCD: se hizo campaña x voto vicario. Llegaron apiques del ma y se ha volatizado. Radio y TV municipal tambien. Resultados: 70% vicario en Provincia, un 32% NM-C90. (?)
- d) Sit. Política: - El se reúne semanalmente. Fotos existen.
 - Piden estar en CED. Piden amplia presencia en CP. o 1 invitado permanente.
 - 19/11: Plenario local. El SG ha politizado mundos y ello afecta a amigos y simpatizantes invitados (habian + de 25 personas).
 - Piden descentralizar economia. No hay apoyo economico dptal. No valoran trabajo campesino y estudiantil (pedagogos), de profesores y mujeres.

2) Azangaro 2

- a) Presupuesto central = detorno de Plan Político.
- b) Zona conflictiva por SL y CI, + que A2 1.
- c) Plan Político:
 Azangaro -> tendencia estatista
 la central -> recentraliza y reorganiza P. | direccion colectiva
 i Basta ya de descentralismo! | centralismo-dem.
 Antecedentes -> Historia nos ha heredado corrupcion e ineficiencia. | critica y anticritica.
 Disputa con SL y CI.
- Opciones politicas
 1- recentraliza y reorganiza P.
 2- fuga y conquista del P.Poy en sectores
 3- mundo organizativo del P.
 SG - CI
 SG y S Camp - SPV - S AD.
 4- detorno CI y SL
- Campaña Política: = al CC.
 - las Justicias son
 - Dada la presión es política.

Reunión: + Reunión - para: Al A22

- Finanzas + lo del CL + apoyo del CED.

Evaluación para norma de funcionamiento, x esento.

- Actos, datos
- 1- Camp. Municipal - Evaluación de la experiencia de los local - plan de los municipales (dic-enero)
 - 2- Pensamiento de directivos comunales campesinos
 - 3- Escuelas Políticas → 6 Feb/Abril/Junio/Ago/Oct/Dic.
 - 4- FORUM Agrario → en Mayo x consejo de Doble
 - 5- Congreso FDCP : 51 eventos (47 comunidades ; 4 Jueves comunales)
 - 6- Escuelas juveniles y 1 escuela femenina
 - 7- Construir BPP - cultural → labor popular en clubs de danza el 24/6 deportivo →
 - 8- Escuelas AD

Presencia C.I en zona se ha institucionalizado.

3) Ampeza :

- a) Recién repotencializan CL luego de crisis en J. Luis Aguirre D. CL = 11cc
- b) Base celular : Federación Camp. en 30 comunidades } enfrentados a Novigrupos de Frontaleros.
- c) No hay actividad gubernamental allí.
- d) CCD - camp. x vota vicario
- e) Municipal : hay 5 listas - AP - ZC90 - FRENTEROS - Otra parte } UNOS 7 define federación en proceso Base pide voto el 56 de alcalde.
- f) Seguridad : 2 contratos con SG de Federación : amenaza por reuniones
- g) Campesinos : 6 Congresos

4) Puno (Kernel)

- a) Han avanzado plan político.
- b) SZ → espacio público : perder influencia Federación Comunaria (repliegue) (pega afiches) El entra a Univ.
- c) Los regional → apoyados.
- d) Municipal → Han decidido participar. Sotomayor + UAP han planteado reuniones. → Han enviado carta por unidad de 17 guardas (tipo lo hecho en Trujillo). → Descartan apoyo a Sotomayor.
- e) CCD → al peso afiches. → en otros distritos habría 50% votos B/V. } 350,000 votos { C-50 → 84,000 → 40% N/A →
- f) Masas - Buenavista → Ottonello, Manayo, Capachica → 11km x reuniones. Ciudad → debilidad. Mujeres → reanuda a través de CAMUP. Jóvenes → queda poco ; = yunques.
- g) Org. 12/11 → Camp. para aprobar plan político y sistema de dirección

5) San Roman (Inca 2)

- a) Acaban animar resp x candidaturas de BCC.
- b) Se reprimen plan políticos
- c) Después de Congreso FDCP se volvió debilidad partidaria y de FDCP. Preparan CCP.
- d) CCD → No lloran campesinos a la altura de Trujillo. Voluntarios voto vicario. No se pegaron afiches, aunque llegaron tarde a general elección vs FVTC y dictadura
- e) Municipal : Bureau F. Angulo
- f) Partidos : de elección y recomposición celular : Jus, Demis, Placito.

6) Sandia (

- a) Municipal : no mandan candidatos. Intentaron hacer un organo. campesino
- b) CCD : 65% vicario, luego FVTC, AP y al final C-90.
- c) Marta - peregrinos. No se puede hacer reuniones.
- d) Masas : Fed Camp Sandia es apoyo al PVT. Org de Mujeres fue dividida x C-90.
- e) Alcalde está ausente del P.

San Juan del Oro Valle del...

7) COPAZ (Coord. DADA de San Andrés)

- a) difundidos en difusos de prensa política. Prob con J.R. por uso de recursos (pasajes a Marcella Bordin y pago a Dr. Maldonado) de parte de Peter Coll. Habría dicho que sus dirigentes dicen asumir campaña. Colla desmiente COPAZ y reconoce COINCEP.
 - b) Vicarios de Puno estarían replegándose o sintiéndose utilizados.
 - c) Intervención política del Front AA → pronunciamiento sin consulta de jefes.
 - d) Consejo x Paz: 4cc. No leña presentar propuesta coherente. Solena preocupada por provincia P. allí.
- 3 campañas: + legitimidad del Consejo
+ esperar concepción de perfección del gobierno.

8) FDCP

8º Consejo - seguir generar probs. entre cc. Anacleto enfrenta a Montayo (-mal manejo económico y político)

La FDCP no tiene apoyo de años anteriores: en crisis. Han depositado 2,000 de Puz T. para preparar evento | todo en Argentina. Escuela Consejo.

Pide Apoyo material: David más sobre alguna.

Se ha perdido prof. radical voz COUAVINA

" " " Equipo de apoyo permanente. Solo apoyo Victor.

No logran captar recursos FONCODES, FONDOS...

9) SG - Dptal (2 meses)

- a) P. vive momentos difíciles en país y el mundo. III Congreso: unidad alrededor de 3ª vía.
 - b) Debilidad P: ideológico, estrategia. Hay que buscar acuerdos políticos. Hay que juzgar corrientes que siguen existiendo y reorganizarse.
 - c) En Puno: entranque. Falta reordenar y recentralizar → Plan Política. Hay que defender unitariedad del partido vs. fraccionamiento.
 - d) PUNO y CCD: - No logramos conciliación + angustia de jefes x votación. - Camp ya no crece en direcciones.
- 1) Consejo FDCP: P. está x reestructurarla. Ha tirantado a la Fed. Asisten 60% de fed distritales. NO " los imperialistas y FUCAM
- 2) Pido de unitariedad del P: - viaje O'Brien a Puno, secreto, para constituir instancias. - uso de recursos de David x Javier y Ezequiel en forma paralela a dirección que no recibe recursos. - acusación a SG de traición. (Prob en Iglesia)
- 3) Necesitamos Plan Política.

10) SG - Revlon: Informe Naimel.

2ª reunión: 5/12/92

Cuestión previa: Que informe de Com. Investigación de David. (Lo que demanda Naimel)

Se informa que comisión investigadora no tiene documentos, lo integran { CHACO - preside, Pedro Viquez - leonel, Babio.

Rep de Azs, Martin y c. dicen Chaco hizo acusaciones concretas, con cifras, lo que ninguna que tiene informes. (\$250 mens. a Martin; desde Enero \$2,000 mensuales a Martin)

Se vota: + por ver este asunto al final de reunión - (SG): 6/6 | disidencia: x SG.

+ por " " " previamente - (Javier): 6/6

+ Abst: 0

I Plan Político

1) Chavo CER no ha tomado acuerdos sino ha encomendado a miembros jóvenes

A- ¿En qué se basa el Plan?

- 1º Apreciación de deficiencia, sus causas y condiciones para recuperar equilibrio estratégico
- 2º Derrota de vieja vanguardia, necesidad de constituir vanguardia
- 3º Acuerdos del 3º Congreso → 3º Voz y BPP
- 4º Balance del III Congreso - Puro, de nuestros procesos actuales y de los principales resultados
- 5º Emergencia de lo que se ha producido: - las prop. políticas de la vanguardia
- la poca credibilidad organizativa del pueblo.
Falta Plan Político de asentamiento.

B- ¿Objetivo General del Plan?

Reorientar y reorientar el mov. popular de Puro, y en esta tarea, construir la nueva vanguardia política revolucionaria.

C- Objetivos Específicos (Dic 92 - Julio 93)

C.1) Institucionalización del partido (hasta Enero)

1.1. Plan Político y Sistema de Dirección Dptal

- Aprobación por 1º Cf.
- Estructura con de Secretaría, Plan de W de C/O
- Presupuestos y financiamiento emergencia
- 3 boletines internos.

1.2. Diseño de construcción de BPP. (hasta Febrero)

- Club de Plan Político local de C/CL
- 2 Escuelas en C/CL sobre III Congreso
- 1 Escuela x CL sobre cómo elaborar Plan local, Construir BPP
- Sistemas del CED y SOG para proponer a Cf.

1.3. Actualización Puro del Cuadro Organizativo. (Feb, Abril, Julio)

- Captación nuevos militantes
- Creación de militantes y organismos en la cont. de C/Tarea y C/campesino

1.4. Normas de Disciplina e Institucionalidad (Feb)

- Reglamento Cf
- Normas funcionamiento de comités

1.5. Organización equipos de organización y seguridad. (Marzo)

- Selección de militantes jóvenes
- 2 escuelas de capacitación Técnico-política

1.6. Diseño de nuevo Plan AR y Elección de Partes. (Marzo)

- Sesión preparatoria de SO y SOG Dptales
- Balance AR y Plan pm C/CDep.
- Congreso AR: Pleno de CPs de C/Dep.

1.7. Reajuste de Plan Político de acuerdo a Plan AR (Abril)

Plan de Financ. regular.

C.2) Preservar nuestras fuerzas Campesinas y aumentar presencia en sectores prioritarios (mujeres, jóvenes, juveniles, intelectuales)

2.1. Asambleas Populares en Puro, Jutraca, Anillo, Aranjano, sobre "Cobertura social, Mov. urbano popular y Plan de Desarrollo de la ciudad". (Diciembre - Mayo)

- Rendición de informes de alcaldes
- Compromiso de Alcaldes entrante para Plan de job con el pueblo.
- Campaña de difusión de la dirección del Pueblo en y desde el Municipio
- Plan de job local - Talleres de Planificación Participativa del Desarrollo

2.2. Cumplir Plan de Ocupación Camp. de FOCF. (Dic - Julio)

2.3. Organizar barrios de Pono y Juliaca. (Dic - Marzo)

- Investigación
- Sentimientos de caract. cultural, social, organizativa e influencia de partidos, iglesia, etc.

2.4. Definir el BPP ^{PIUPO} en barrios, informales, estudiantiles (Abril - Mayo)

- Selección de zona y dirigentes naturales pre-militantes.
- Designar responsables
- Juramentar a células.

2.5. Definir BPP en campos. (Dic - Febrero)

2.6. Constituir los Com. de Izq. Manuquepa. (Enero - Junio)

- Conferencia Pública - Proponer PUM al pueblo, socialista
- 3 mesas redondas:
 - Ideología y renovación socialista
 - Poder Popular y Com. de nueva vanguardia
 - Socialismo y Paz Social
- 13 Conferencia de Izq. Manuquepa ¿Qué son los CIMA?

2.7. Pintar y Campaña por Lib. de Prensa PUM/POPULARES. (Enero)

C.3) Encabezar la renovación programática (Agu, violencia, pacif, economía, región)

3.1. Programa Agrario

- Retomar compromisos de Comité Amplio de Emergencia Agraria que reúne grandes compromisos, intelectuales y ONGs.

3.2. Región

- Reforzar cabecera de la de Cob Regional

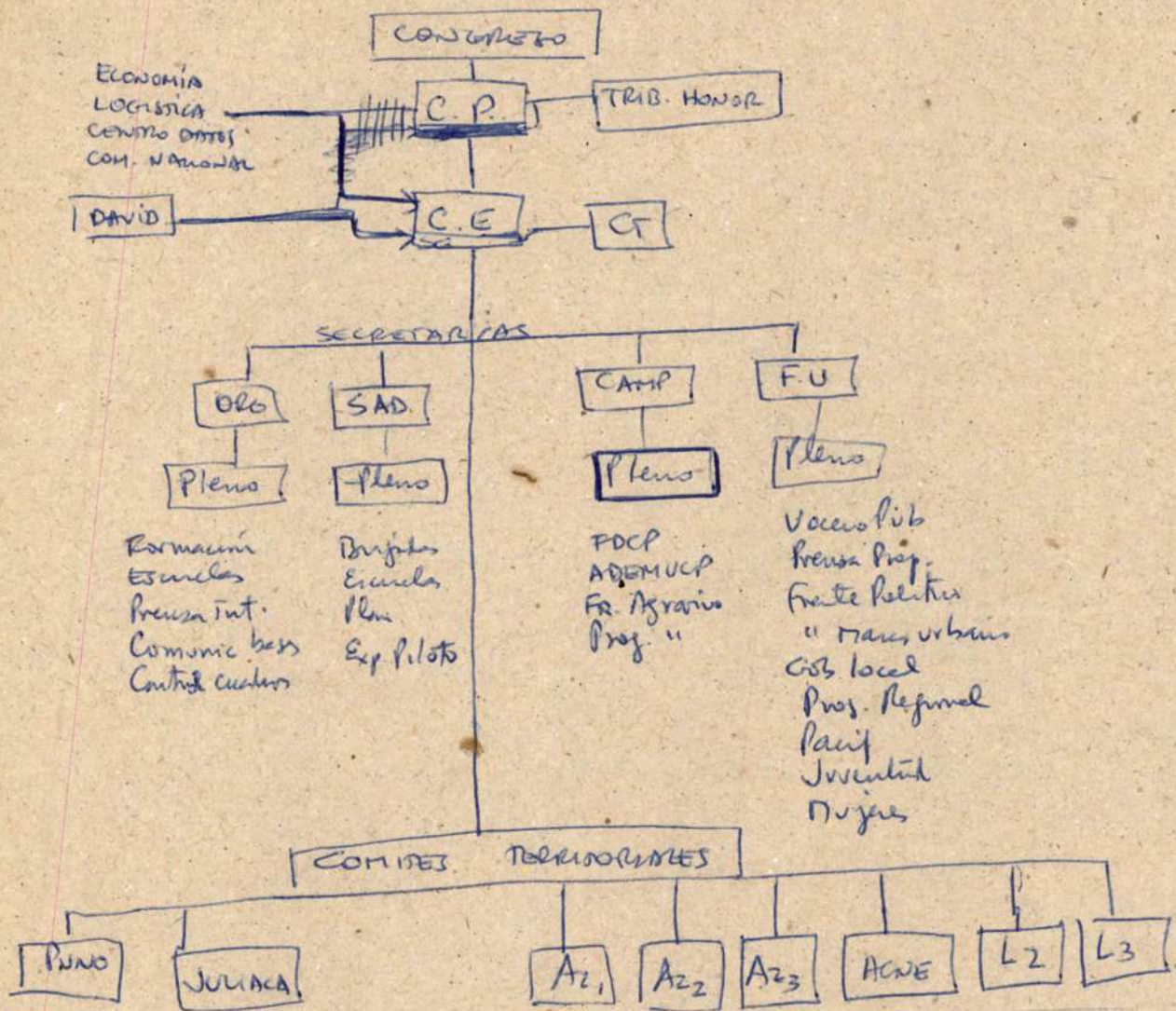
3.3. Participación

- Aprobación de Plan de Consejo Regional por la Paz y la Vida

3.4. Violencia

- Exp. de Autodefensa en zonas piloto del campo y ciudad
- Clima Arm. c/c?

d
a
n
o



BPPs

Martin - Se diferencia con Chaco. en que no han fracasado proyectos de la vanguardia
 - maniatada -
 - Integridad y simultaneidad -> combates para hacer todo y nada
 - **Objetivo**:
 1) Com. Partido
 2) " BPP
 3)
 - Para que partido sea útil para revolución hay que:
 1) culminar debate programático
 2) Estrategia
 Decis depende unidad partidaria y ademas, de la conducción revolucionaria
 EXPONE DOCUMENTO.

Leonel - 1) Instrumento principal es el P
 2) Prop Chaco no resuelve prioridades: formación partidaria
 exceso de actividades que no se cumplieran

Montes - 1) Precisa de prop Chaco. 1º descentralizar P
 2º " " por popular
 3º en su proceso construir BPP.
 2) Obj. Especifico - Retorno invit. alrededor del III Congreso, que tienen su
 matriz en 1 y II Congresos.
 - 1º objetivo -> aplicar acuerdos III Congreso
 (ya no estamos en etapa pre-congreso)
 CDI - LUM

→ 2º Obj. - esperemos no es "preservar" sino hacer balance de
 toma de tierra. Desde 87 se quiere blo que pro-comuneros y
 permita avance de SE y Contra usurpacion. Ello puede
 llevar a decisa estrategica.
 Prob. mas solamente parcelacion. Hay que recoger relacion +
 la familiar y lo comunal. Sobrevivimos lo comunal. Debemos
 reorganizarnos.
 Nueva situacion en campo. Anticuarios absolutos, racion de
 comunales - Ahora hay fundaciones constituidas en comunales,
 pero + reducidos y por propietarios.

JEN

- Eje central de resoluc. de problemas del P. no este hacia dentro,
 organizativamente, sino en relacion con mov. popular
- Fortalecer P. simple
 - interiorizar acuerdos III Congreso.
 - reconocer autoridad emanada de el
 - definir aplicacion III Congreso.
- CP debe centrarse en elaborar Plan T-E Regional
 en definir que son BPs.
 hacer balance del mov. campo y empresa comunal

CHACO
RESUMIDO

- Plan de Chaco no toma su cuenta sit. del P., sit. de cuadros en
 mov. popular. Solo tenemos FDCP, y en Arroyos, Anillo, pero
 no Dptal. Necesitamos cuadros en jurisdicciones.
 No hay presencia entera, en informales, en triciduos, etc.
 Miembros de CP a quien representamos?
- Prog. Agrario requiere equipo permanente.
 los lineamientos al Consejo -> pobres, prem criticados.
- Arm. del campo y ciudad es ilusion, si no hay equipo w.

JOSE MA

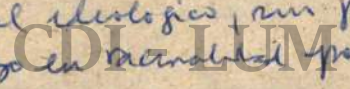
- No se presenta valoración previa que tiene Ronken.
- Situación -> hacia afuera del P.

QUISTE

- En Puro, el Puro es hecho social, una fusion con mov. social comunal principalmente
- Comparacion de Plan Chaco es correcta, pero falta:
 - balance de sit social, politica, y el programa en Puro.
 - orientacion estrategica.
- Preguntas:
 - ¿ Si hubo bloques democristianos pro-comuneros con hegemonia - 84-89
 (alrededor de tierra; desconfianza; pero con justicia social),
 porque no logro contrarrestar
 + la descom de SE de abril y establecerse parte de programa
 Puro
 + la descom de jobs de militarizar en Oct 90
 + la segunda en alternativa - ?
 No tuvimos alternativa al neoliberalismo.

Rspta. inicial:

- El Programa pro-comuneros no resulto enfrentar los probl.
 No apoyo activa social. Subdimensiones comunal campo y
 obrero - proceso de urbanizacion.
 Job regional ideologica, sin prop de desarrollo regional
 No re apoyo en material del pop. frente a violencia



- Alduin
- Evaluar regim
 - " partido y relación con el movimiento.
 - Plan → propuesta política hacia adentro y afuera.
partir desde base de unidad del III Congreso.
 - Discusión Javier: -trato a SL en su misión.
 - Objetivo: recomitar bloque democrático -
recuperar equilibrio estratégico.

Lebatón

- ¿Qué priorizamos? → la militancia de base (ideología y militancia)
- desde allí vamos a recentralizar mas popular.
- Proq Agrario - no dice nada de comunión de arriba.
- Aiguualmente, el Plan Político debe discutirse en CIs.

Javier

- Ratifica que CT debe hacer plan de asentam. como propuesta.
- La CT debe ser integral, incluyendo cuadros políticos e intelectuales.
- FFNN → P y F.U. ; → en lo social: los gremios, → en lo re: campant.
- que mal entendida, como exclusión;
- Ratifica que SL es otro proyecto, desvirtuado del campo popular.

Chaco

- Hay bastante coincidencias.

Dobos: No tomar en cuenta Plan de A32

Amara: Informe del ex-SB no se tome en cuenta
- Falta diagnostico del territorio.

Quiroga

- BPPs deben estar articuladas a la lucha x espacios políticos y distales de
banderas políticas (agro, violencia, regim).
- ¿Cual es el papel de la greve? -
- Plan debe definir concepción de P.

DE : Yerví responsable del F R - Arequipa

A : B P N.

FECHA: 26 de agosto de 1992.

Respecto al informe solicitado por el Memo No 95 del B.P. N .

Cumplo con informar lo siguiente:

1. En el F R. no se ha implementado el programa de emergencia ni el P - T.
 2. Sabemos que se tiene programado trabajar el proyecto P-T en tres provincias de Arequipa Caylloma - Condesuyos - y la Unión (Habiendo dificultades de implementación en la Unión)
 3. Son dos Instituciones las que participan en el P. T (No se ha constituido el P - T zonal) con la primera Institución A es una institución amiga del F R se coordina con el responsable del programa.
La segunda Institución B el F R no ha tenido relación en concreto respecto a P-T ~~ultimamente~~ se ha queda en conversar el asunto.
 4. Los gremios que estan participando en la programación del P.T son:
La Federación de Campesinos de Caylloma
" " " " "
" " " Comunidades Campesinas de Condesuyos.
" " " Campesinos de La Unión (Que está desarticulada)
- el F R tiene influencia en estos gremios sus principales dirigentes son oc. del P.
5. Aparte de los Informes sobre el P.T de el CC. el F R no ha tenido más información del P.T desde el P. Lo que ha dificultado una mejor evaluación y manejo político del F R.

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
REGION AREQUIPA.
Comisión de Programa

CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO EN EL PERU

Como Pueblo necesitamos sentirnos capaces de pensar, de producir, de crear, de vivir, porque el sistema actual nos ha casi convencido de que no podemos.

INTRODUCCION

Existen diversas evidencias de la crisis de la izquierda peruana y del proyecto socialista que ella enarbola. Es preciso analizar las razones fundamentales de esta crisis de proyecto y de organización, para plantear elementos que fortalezcan la construcción socialista.

SITUACION INTERNACIONAL

1. La caída del mal llamado "socialismo real" en la Unión Soviética y en su esfera de influencia, Polonia, Yugoslavia, Alemania, etc. han generado una pérdida de referente internacional para muchos izquierdistas peruanos que no advertíamos la gravedad de la crisis soviética. Las razones principales de tal crisis son:

- a) Relegar la participación popular a la afiliación al PC negando la esencia del proyecto socialista, es decir, la autodeterminación de los pueblos.
- b) Bloquear la potencialidad del individuo para contribuir en el proceso de construcción socialista, exacerbando sin necesidad la contradicción individuo-sociedad.
- c) Desestimar la importancia de la identidad nacional o étnica, contraponiendo ésta a la identidad de clase, y
- d) Rezagarse tecnológicamente y productivamente, al limitar su mercado al bloque soviético (mercado cautivo).

2. Las protestas en China, protagonizadas por jóvenes reclamando cambios radicales en la política interna y en la participación popular.

3. La pérdida del gobierno y del poder de los Sandinistas y del Pueblo Nicaraguense, la latente lucha en El Salvador, en Guatemala y la mantención del proceso revolucionario en Cuba.

Las anteriores son manifestaciones del proceso de construcción del socialismo— aún no acabado—, el que necesita para triunfar, llegar a ser parte de la conciencia y del accionar diario de nuestros pueblos y no solamente de su vanguardia.

El proyecto socialista al no estar encarnado en el pueblo permite que Estados Unidos capitalice políticamente el declive soviético y su victoria en el Golfo Pérsico, dramatizándolos en todos los estilos por los medios de comunicación que ejercen un control social cada vez más efectivo.

Así, el imperio se fortalece políticamente -paradójicamente cuando sufre una de sus crisis económicas más graves-, e inmediatamente plantea un nuevo orden mundial en tanto la Unión Soviética ya no es el poderoso interlocutor de antaño.

CRITICA A LA CONSTRUCCION SOCIALISTA EN EL PERU

Lo que ha marcado el paso de la construcción socialista en el Perú es la permanente búsqueda de la articulación vanguardia-pueblo, aún no lograda. Búsqueda bloqueada por la carencia de un proyecto nacional específico (estratégico), que permita orientar y valorar el avance del proceso de construcción socialista. Construcción del socialismo que significa necesariamente delinear el Proyecto Nacional en la permanente práctica democrática de los distintos sectores sociales en todas y cada una de sus manifestaciones (económicas, culturales, sociales y políticas).

Por esto, no se logra capitalizar a favor del socialismo:

1. El alto grado de organización social y popular alcanzado en el Perú (gremios laborales, asociaciones de vivienda, organizaciones para la sobrevivencia, para la juventud, organizaciones campesinas de diverso tipo, etc.) La organización popular sin proyecto estratégico, es sólo un avance importante, pero no suficiente para la construcción del socialismo.
2. Las luchas gremiales, reducidas a reivindicaciones sectoriales, cuestionando excepcionalmente el sistema político vigente. En general, las luchas gremiales no han sido un ejercicio político permanente.
3. Las luchas campesinas, planteadas como luchas por la tierra y no por la conquista de la autodeterminación popular: control territorial, social, económico, político y militar.
4. Las aspiraciones inmediatas y urgentes del pueblo que exigen soluciones desde el corto plazo; y que sin embargo, se postergan en el afán de agudizar las contradicciones sociales y políticas para acelerar el proceso revolucionario, en la perspectiva de un proyecto de largo plazo.

La izquierda no ha atendido la base material del sector popular (sus necesidades esenciales). La iglesia y el estado asumen esta responsabilidad, la que es hábilmente conducida y capitalizada políticamente por la derecha.

3

5. Las polémicas de la izquierda que han tenido al pueblo como elemento marginal. Habiendo discutido y sanjado posiciones -que terminaron frecuentemente en rupturas-, sobre aspectos estratégicos, métodos revolucionarios, etc. Discusiones que no eran preocupación popular, en las cuales el pueblo organizado tenía poco que decir, y al que no era necesario escuchar.

6. El aporte del movimiento intelectual y de la vanguardia política de la izquierda, porque no han sido capaces de formular un proyecto nacional viable cuya construcción empieza hoy. No obstante haber contribuido de modo importante en la comprensión de la realidad nacional, de las contradicciones más importantes, de los actores sociales, etc.

7. La participación de las bases organizadas en los partidos, en tanto son desarraigadas de su base social, para cumplir roles dirigenciales de nexo con sus gremios. Debido a que muchos de los partidos de izquierda se han generado a partir de experiencias universitarias aún se mantiene una vinculación endeble con las masas.

8. La aglutinación de fuerzas de izquierda, en tanto la teoría del partido único para gobernar la sociedad socialista y para construir ésta sociedad ha generado en la práctica una lucha de todos contra todos, no siempre con medios lícitos, para imponerse como la fuerza política superior, que subyuga a todas las demás y que define excluyentemente el camino de la verdad revolucionaria.

9. La escena legal, pues la realidad política nacional planteó retos importantes a la izquierda, quien no siempre supo ponerse a la altura de las circunstancias. Se usó el parlamento, por ejemplo, como una plataforma de denuncia; pocas veces, de propuesta.

10. El derecho a la paz y a la autodefensa que tiene el pueblo, que exige de la izquierda no vacilar frente a la violencia y la guerra interna no declarada.

11. La moral revolucionaria poco practicada, pues sigue primando el planteamiento de usar todos los medios para alcanzar los fines supremos, generando actitudes y posiciones que rifican con la honestidad. Desgraciadamente abundan ejemplos de supuestos izquierdistas malversando el poder que el pueblo les otorgó. Estos hechos descalifican a la izquierda como alternativa frente a la opinión popular.

12. Las aspiraciones populares a la paz, a la libertad, a la democracia, a la propiedad, a la estima social, etc., y su consecuente defensa, que inclusive reivindica el uso de la violencia en última instancia.

ELEMENTOS ESENCIALES PARA LA CONSTRUCCION SOCIALISTA

El socialismo en el Perú es una utopía que tiene profundas raíces en la historia y en la conciencia nacional. La construcción del socialismo no parte de un proyecto ajeno al pueblo.

El Proyecto Socialista en el Perú se engarza dentro de una estrategia Latinoamericana, que uniendo fuerzas con los pueblos hermanos enfrente con mayor perspectiva de éxito la lucha anti-imperialista y la construcción socialista.

El socialismo es un proyecto para la construcción de la Nación Peruana que tiene como prioridad el bienestar del pueblo peruano. Es un proyecto que busca involucrar a las mayorías nacionales generando un desarrollo para el interior del país. Este proyecto lo estructura el propio pueblo organizado como respuesta a sus problemas más sentidos.

No hay socialismo sin identidad nacional, sin participación popular, sin que el pueblo sea protagonista de su propia historia. La organización popular es la base del proyecto socialista en tanto se constituye en germen de un nuevo estado, con capacidad de autodeterminación.

No es posible pensar la construcción del socialismo sin una estrategia de poder popular. En este sentido, la comunidad campesina debe retomar su dimensión de pequeño estado y eje vertebrador del territorio nacional. También, el conjunto de las organizaciones populares centralizadas deben generar condiciones para definirse como instancias de poder alternativo. Estas instancias deben reproducirse de modo tal que se constituyan en alternativa al poder formal copando el territorio nacional.

Es decir, se construye el socialismo en tanto el pueblo adquiera control territorial y económico, construya y fortalezca su ideología, en tanto tenga capacidad de control social y fuerza política y militar.

El programa político regional, inscrito dentro de una estrategia nacional, debe contener las respuestas a las demandas populares y ser un instrumento de convocación a amplios sectores poblacionales.

Es decir, el socialismo se empieza a construir hoy, respondiendo a los problemas actuales y a partir de allí generando los gérmenes de poder alternativo.

EL SOCIALISMO VIVE Y SE RECREA EN EL PUEBLO !!!
EL PERU PARA LOS PERUANDS !!!

INFORME DE LOS ACUERDOS DE LA SESION PLENARIA DEL CR-C

La sesión Plenaria del CR-C se realizó los días 27 y 28 de abril de 1991. No asistieron los cc. Abraham, Sandino (permiso), Nacho, Chaska, Mendoza y Lampa. Se integraron con tardanza los cc. Gilbert, Camilo, Luis, Ranilla y Saphy.

El desarrollo de la Agenda y los acuerdos tomados son como sigue:

1.- Balance de la HC y el Plan de Acción:

El CER debatió conjuntamente con la CRC un balance de la HC y el PA. El fruto de este trabajo se recogieron las tesis centrales y se encargó la redacción del documento "Balance de la exitosa HC y el PA".

Se aprobó con 14 votos a favor, ninguno en contra y una abstención.

Se acordó que los aportes surgidos en el debate sean incorporados en la redacción final.

2.- Plan Político Orgánico.

Fue presentada una propuesta. Se organizó un trabajo con tres comisiones.

El documento fue aprobado por unanimidad. Se determinó que los aportes de las comisiones se incorporen en la redacción final.

3.- Situación del Gobierno Regional Inka.

Los cc. José, Fabricio y Fernando expusieron una serie de elementos para comprender la crisis por la que atraviesa el GRI. Se acordó impulsar la recomposición del Consejo y la Presidencia postulando una reorientación política basada en los siguientes puntos:

- a) Desarrollar un gobierno de confrontación contra el centralismo neoliberal, respondiendo con iniciativa a los dispositivos que recortan los derechos de las regiones y que agreden al pueblo. Presentar recursos de amparo, de acción popular y organizar la desobediencia civil. Defender así, los ingresos de los trabajadores, la producción regional, la emergencia agropecuaria, las tarifas públicas, el derecho a la tierra para quien la trabaja, la propiedad regional de los recursos naturales y las empresas que los explotan.
- b) Fortalecer el decreto que declara la emergencia agropecuaria de Cusco y Apurímac por cinco años. Impulsar la formulación del Plan de Emergencia como un proceso de movilización de masas que garantice la vertebración de fuerzas agraristas y provincialistas

para luego confrontar con el gobierno central, exigiendo modificación de su política para que destinen los recursos necesarios para garantizar la financiación e implementación del Plan.

- c) Luchar por el inmediato levantamiento de la emergencia militar de provincias altas. En caso de prorrogarse como en Puno, que el GRI se constituya en provincias altas como máxima autoridad civil y que junto con las organizaciones campesinas y populares haga respetar los derechos humanos, la vida productiva del campo, las actividades económicas de la población y sobre todo que promuevan la movilización popular para exigir el levantamiento de la militarización. De otro lado, el GRI debe dar por cancelada la comisión técnica mixta con los militares que preside Barnechea y desde la cual se trabaja para dar sustento a un accionar contrainsurgente cívico-militar.
- d) Elaborar un plan de desarrollo regional basado en la prioridad agropecuaria y la transformación de los recursos naturales con objetivos nacionalistas y regionalistas. Dicho plan debe estar concientemente confrontado contra el plan neoliberal y pro-imperialista que aplica Fujimori para destruir al Perú y acabar con los peruanos.
- e) Realizar una gestión honesta, eficiente y no sectaria, abriendo canales de participación popular en la gestación e implementación de las políticas del GRI.
- f) Desarrollar un plan de lucha. Impulsar una asamblea popular regional que acuerde luchar por los puntos señalados y acuerde realizar un Paro Regional. Hacer que el GRI desarrolle una política de coordinación con los gobiernos regionales Mariátegui y Arequipa para organizar una reunión de autoridades y organizaciones representativas a los efectos de ponerse de acuerdo en un plan de propiciar un paro del gran sur. Allí generar la fuerza necesaria para que el gran sur gane a los gobiernos regionales del país a una lucha contra el centralismo neoliberal en defensa del Perú y los peruanos.
- g) Frente a las cartas que se postulan al recambio de la Presidencia del GRI, hacemos explícita nuestra total oposición a Carlos Barnechea por constituir una fuerza que trabaja por la militarización y que está fuertemente comprometida con la política contrainsurgente. Una carta como esa implicaría que el GRI cambie de carácter hacia un gobierno regional cívico-militar. Además, de criticar el oportunismo del PMR de pretender erigirse como cabeza de IU cuando la traicionó para sumarse al contubernio UNIR-FREDEMO y reclamar del PMR responsabilidad en la crisis y la debacle del GRI ya que tienen a su cargo CODEVA, la

Beneficencia Pública, ORAA, PRODERM, Sub Región Cusco y otros.

Se acordó que con estos lineamientos se emita un pronunciamiento público. Se votó y se resolvió a favor por unanimidad.

4.- Participación del CR-C en las actividades del III CN y la organización del debate.

Se acordó:

- a) Para la fase abierta, cada CL y sectorial seleccionará compañeros de la vanguardia sindical, popular, mujer, juventud, intelectualidad y personalidades que nos interesa ganarlos al proyecto, para invitarlos y atenderlos. El plazo para presentar la relación de los seleccionados es hasta la Conferencia próxima.
- b) Para la fase cerrada se organizarán congresos por CL y del CR-C en los que se tratarán los temas de "Estrategia", "Plan táctico" y "Problemas de organización". Estos eventos serán entre diciembre y enero ya que el III CN está programado para febrero.
- c) Las fechas tentativas para las Conferencias abiertas son:
 - "Correlación Internacional de fuerzas". Principios de Agosto.
 - "Ideología y crisis del socialismo". Fines de Setiembre.
 - "Programa". Principios de Noviembre.

Los participantes a estas Conferencias abiertas son los invitados a trabajar provenientes de la vanguardia popular y los militantes del partido que hacen labor pública.

Los mismos serán temas serán debatidos en los organismos partidarios con la militancia.

- d) El proceso al III CN será vigilante de la calificación permanente de militantes y organismos quienes estarán obligados a cumplir con la implementación práctica de los planes y con la cotización.
- e) El curso al III CN se hará de cara a la conducción política de nuestro pueblo implementando el Plan político-orgánico y la construcción de FFNN como parte del incolucramiento partidario de carácter integral. El CR-C hace explícito que combatirá toda desviación correlacionista que pretenda sesgar al objetivo de tan importante evento para el partido y la revolución.
- f) Para impulsar el debate acerca de los puntos de vista que están planteados en el partido a nivel nacional, se CONVOCA A UNA CONFERENCIA POLITICA para los días 31 de

mayo, 1 y 2 de junio en Cusco y con la siguiente representatividad:

- El Pleno del CR-C.
- Cuatro delegados por cada uno de los CLs.
- En el caso de las provincias donde no exista CL, asistirá un delegado por Cé., de acuerdo al cuadro orgánico aprobado en la calificación.

Cada CL recibirá un juego de documentos para que los estudien anticipadamente.

5.- Asuntos Orgánicos:

a) Situación Orgánica del CR-C

Se presentó una evaluación detallada sobre el comportamiento de los organismos y militantes por CLs. en relación a la implementación de la campaña. Producto de este balance se estableció un cuadro orgánico. Todo ello fue aprobado por unanimidad.

Posteriormente se presentó y aprobó por unanimidad la siguiente resolución orgánica:

Considerando:

1. Que, en el último año el CR-C ha logrado institucionalizarse como dirección política del P. Respecto a la aplicación de la campaña política en relación a la HC ha comprometido a casi la totalidad de sus miembros, como en ninguna ocasión.
2. Que, el CR-C y todo el P. han dado algunos pasos importantes en el esfuerzo de hacer realidad el giro y el involucramiento del partido en una lógica integral. Sin embargo, existen aún debilidades que superar, y entendiendo que la transformación integral del partido es un proceso, debemos seguir persistiendo en el esfuerzo del involucramiento y el giro.

Acuerda:

1. Proceder al reempadronamiento de los militantes y organismos calificados en la última campaña política.
2. Seguir con el proceso de evaluación y calificación de los militantes y organismos a través de la aplicación de los planes del partido. Compañero u organismo que no participa en la implementación del plan político-orgánico pasará a la periferia del P.

3. Todos los militantes deberán cotizar mensualmente a partir del mes de mayo, aportando una cuota voluntaria a ser establecida en cada organismo. Militante que no cotiza perderá su condición de militante.
4. Los compañeros de la vanguardia popular que han sido calificados en el desarrollo de la campaña de la HC y que se han dispuesto a organizarse en el P. deberán nuclearse en Pre-Cé. o GRC según la calidad alcanzada. Ellos también se acogerán a los mismos criterios de evaluación y calificación de los organismos del partido.
5. Sobre las reuniones del CR-C:

a) Compañero que falta a una reunión deberá tomar conocimiento de los acuerdos y las tareas que le corresponden.

b) Los miembros del CR-C recogerán su punto una tarde antes del día de la reunión en los lugares correspondientes.

c) Establecida la hora de ingreso correspondiente, habrá una tolerancia de cinco (5) minutos.

Compañero que llega 5 minutos pasada la tolerancia, explicará las razones de su tardanza. Si el organismo considera que es justificada se quedará en la reunión con derechos plenos a voz y voto. Si se considera injustificada, quedará en la reunión sólo con voz perdiendo el derecho al voto. En ambos casos pagará una multa de I/m. 1.00

Compañero que llega pasados 5 minutos de la segunda tolerancia, no tiene derecho a ingresar a la reunión.

d) Tres ausencias no necesariamente sucesivas, a las reuniones del CR, darán lugar a una evaluación del c. sobre su pertenencia al organismo.

e) Toda reunión del CR-C debe iniciarse con un informe y evaluación de las tareas asignadas. Para ello, el CER, los CLs y las Comisiones deben presentar sus informes por escrito.

b) Retiros e incorporaciones al CR-C

- Por su no participación en la campaña de la HC han sido excluidos del CR y pasan a la periferia, Chaska y Mendoza. Se tratará con cada uno para asignarles responsabilidades a fin de recalificar. Se aprobó por unanimidad.

- En los casos de Lampa y Nacho, son citados de manera especial al próximo CR para evaluarlos por su inasistencia al organismo. Aprobado por unanimidad.

- En el caso de Uchu se le llama la atención y se le retira de la responsabilidad de la CRC por el incumplimiento de sus responsabilidades de conducción en la HC y se exige consecuencia a él y el CER para encarar el problema de salud. Se aprobó con 15 votos a favor y en 2 en contra.

- Por su calificación en el desempeño de responsabilidades de dirección política y organizativa, se acordó incorporar a los cc. Rojas del CL (10) y Guerrero del CL (0). A favor 16 y en contra 1. Se acordó también proponer la incorporación de un c. del CL 30 y se tramitará mediante una evaluación que haga el CER junto con el CL y presentarán propuestas para que el CR-C sea quien defina. A favor 16 y en contra 1.

c) Problemas de seguridad

Se presentó un informe de seguridad por el cual se asegura que el partido es blando de la militarización. Existen evidencias de un trabajo dirigido a detectarnos y saber de nuestros movimientos. El trabajo debe ser fino ya que no es muy notorio. En materia de vulnerabilidad, son preocupantes las amenazas de muerte contra los dirigentes Lorenzo Ccapa (en dos ocasiones) y el acoso sobre Pedro Sayre, Aristides Puma, Cresencio Merma y los dos dirigentes públicos de la dirección central del CR.

Es preciso responder políticamente con campaña y tomar muy seriamente medidas de seguridad y conspiratividad.

d) Entrismo

Se tienen evidencias que el ex-c. Haylli, luego de renunciar al partido, ha pasado a militar en el "TA". Se ha detectado presencia en el ámbito de los CLs 30, 40, 0, 10, 50 y 60. En sus desplazamientos ha tomado contacto con algunos cc. con quienes tuvo relación. Todo indica que esta labor está dirigida a ganar cc. para que pasen a militar en su nuevo proyecto, que nunca defendió cuando militaba en el partido. Sobre el punto se acordó:

1. Defender con firmeza la unidad del Partido. Esclarecer en el partido las diferencias con el vanguardismo militarista que encarna esa organización.
2. Considerando que la militancia en el partido es coluntaria, dar una semana de plazo -a partir del conocimiento del informe- para que quienes crean conveniente renuncien al partido y pasen al "TA".

Cumplida la semana, el problema deja de ser estrictamente político y pasa a ser tratado como medida de defensa de la unidad del partido.

3. Los organismos y militantes deben estar vigilantes ante los trabajos de entrismo del "TA" a través del ex-c. Haylli. Tienen el deber de informar sobre movimientos al respecto, para adoptar las medidas que correspondan.
4. Encargar al BPP que encare el problema con la dirección nacional de "TA".
5. Dejar en manos del BPP la posibilidad de emitir un escueto pronunciamiento público señalando que Haylli renunció al partido y su decisión fue aceptada.

Este acuerdo fue por unanimidad. En el punto "5" hubo una abstención.

e) **Sobre el trabajo fraccional**

Los cc. que crearon la corriente de las "3R" desistieron cursar la carta al CR comunicando la desactivación de la corriente, cuestión que comprometieron ante el c. SG del CR. Optaron porque la Comisión investigadora agote su trabajo.

La comisión no avanzó en su labor. Se acordó extenderle el plazo hasta el próximo pleno del Cr.

Gregorio

Cusco, Mayo 1991.

INFORME CUSCO No.2 (Através de C. Paredes)

1. Enviaran pronunciamiento, para que se difunda en medios de comunicación. Se hará através del IAA, debe llegar a las 11 am.

2. En relación a la preparación de la medida de lucha:

a) Existe una participación activa de las bases campesinas. Han ratificado su ingreso a la medida de lucha : Calca (sumándose también las cooperativas, que en un inicio no querian participar) Anta, Urcos (Quispicanchis), Urubamba.

Habría que anotar resultados de reunión sostenida el día de ayer con el Sub-Prefecto de Calca con la Federación Campesina, quien manifiesta su apoyo a la medida adoptada por los campesinos, no oponiéndose a los bloqueos, pero señalando que no hagan surcos en las pistas.

b) La Convención NO PARTICIPA, el debate ha sido fuerte con la UDP, fuerza que se opone a la huelga.

c) En provincias altas, pese a la declaratoria de emergencia existe desición de ir a la huelga; en este caso se está planteando mantener la medida pero modificando modalidad de actuar (desabastecimiento de mercados, etc.)

d) El Jefe del CPM de Provincias Altas, Cdte. EP Alvarado Contreras, está convocando a reuniones con la población en emergencia, explicando los motivos de su presencia en la zona. Sin embargo, un revés para el Cdte. fue su presentación en Espinar, donde se volteó la tortilla y fueron los campesinos y la FUCAE los que denunciaron los abusos que venía cometiendo el CPM (detenciones arbitrarias, allanamientos de Centros, amenazas contra quienes vayan a la huelga,etc.) . Finalizada la reunión, un grupo de efectivos del EP, intercepta y amenaza al c. LORENZO CCAPA ILACHOQUE, Secretario General de la FUCAE y Pdte. del Comité de Emergencia de las Provincias Altas.

3. En Cusco, la FARTAC viene desarrollando una contra-campaña por los medios de comunicación contra la huelga .

4. La FDCC, tiene programada las sgtes. reuniones con entidades de gobierno :

- LUNES 18 : PREFECTURA.
- MARTES 19 : GOBIERNO REGIONAL.
- MIERCOLES 20 : JEFATURA MILITAR.

5. Pedidos concretos :

- Apoyar con difusión y denuncias contra la emergencia política.
- Apoyo de cc. Parlamentarios (aparte de R. Letts, que debe viajar el miércoles)
- Denuncias para proteger la vida del c. Lorenzo Ccapa.
- Gestiones ante el CPM.

Lima, 16 de Marzo de 1,991.

04.8.1.5

INFORME DEL CONGRESO DE LA F.D.C.P.

1. El día 29, fecha de la inauguración del V Congreso FDCP, se presentaron 2 LISTAS, para la Mesa Directiva :

a) Lista presidida por Benito Gutierrez (actual Secretario General FDCP);y,

b) Lista presidida por Rufino León.

Ganó, por una diferencia de 150 votos, la Lista presidida por Rufino León.

Esa noche se realizó la primera reunión del P., con la asistencia de más o menos 90 delegados. No estuvieron Melgar, Yunguyo ni Chucuito; los dos últimos por descordinación y el primero, porque acordaron no asistir. A esta reunión se presentaron la c. Bandera y un cc., quienes habían estado muy activos en el otro sector; se les pidió que se retiraran.

En esta reunión se ordenan filas alrededor de las propuestas del P., explicándose la situación de ruptura y las posiciones sustentadas por el grupo de Vega, calificándolas de reformistas y conciliadoras con el actual Gobierno. Es de anotar que se logró conseguir de la imprenta la Moción de Vega sobre programa agrario, lo que permite armar a nuestros cc. para el debate; sin embargo, enterado Vega de que este material era de conocimiento nuestro, cambian algunos puntos, pero manteniéndose en esencia su propuesta reformista y de co-gobierno.

Igualmente, se aprueba el número de cc. del PUM que estarían en la nueva directiva de la FDCP, 13 de 26; eligiéndose al candidato para Secretario General FDCP, después de 3 votaciones. (es de anotar que casi el 90% de la base de Azángaro no vota por el c. Chaco, sino por Pastor Palli, no significa esto porque estuviesen en contra del c. Chaco ni de la tarea que el P. le ha encomendado).

2. El 30, Rufino León renuncia a la Presidencia de la Mesa del Congreso; asumiendo en esas circunstancias el c. Benito Gutiérrez.

Cae sin que el P. haya tomado este acuerdo, sino por acción de las bases, frente a una conducción que no resolvía los problemas presentados .

3. El evento se desarrolló, a partir de ese momento, en plenarias, abriéndose espacios para la participación de todos los delegados ó de una gran mayoría; aprobándose las Mociones propuestas por el P.

4. Para la elección de la nueva directiva, el P. planteó la formación de una Lista Unitaria, propuesta que no fue aceptada por los otros grupos, en el entendido -los otros- que lograrían una ventaja sobre nuestras fuerzas.

Es de anotar que las negociaciones estuvieron a cargo de los cc. Carcausto y Lucas. Todos los partidos (UNIR, PCP, UDP y PMR) querían aprovecharse de la crisis por la que atravesaba el P., y plantearon SECRETARIA GENERAL COLEGIADA, lo que no fue aceptado, incluso por los c. de Melgar.

La UDP, única fuerza que manifestó sumarse a nosotros, fundamentando que al otro lado estaban los reformistas, finalmente señalan que sus bases habían tomado acuerdo de ir con grupo de Vega. Lo real es que en su evaluación, la correlación de fuerzas no era favorable al PUM.

Las propuestas para la conformación de las listas fueron :

PUM : Encabezar y tener 13 cargos; el resto, 13, distribuidos entre todas las fuerzas.

MELGAR : Ser cabeza de FDCP y luego distribuir el resto de cargos.

UNIR-UDP-PMR-PCP : Planteaban Secretaria General Colegiada; propuesta que no aceptada por el P. ni por los c. de Melgar.

En este punto del desarrollo del evento, Vega armó lista, con todos los demás, incorporando sólo a un amigo del PUM.

Por nuestra parte, se propuso Lista, que la encabezábamos, con los 13 cargos y que tenía como Sub-Sec. Gral. a un c. del PMR. Pero antes de la presentación el c. Gabriel logró incorporar a nuestra lista al que fuese cabeza de la Lista de Vega (de Azángaro y Pdte. de la C.O. del V Congreso FDCP).

5. Previamente, se había puesto a consideración del evento, si la elección era cargo por cargo o por lista completa. El P. propuso cargo por cargo. Llevada la votación para definir la forma de elección, ganó por amplia mayoría la propuesta de Lista contra Lista; sólo votaron por cargo por cargo, los cc. de Melgar.

6. En esas circunstancias, se presentaron 3 listas para la Directiva, obteniendo la sgte. votación a mano alzada :

- | | | |
|--|---|------------|
| 1o. Lista PUM | : | 816 votos. |
| 2o. Lista Grupo R. Vega + UDP +
PMR + PR + PC | : | 740 votos. |
| 3o. Lista Independiente | : | 66 votos. |

Es de anotar que de los 4 cc. encargados de contar, sólo 1 era del P., razón por la cual, nos explicamos, que la diferencia no haya sido mayor (según nuestros calculos nos habrían "robado" cerca de 140 votos).

7. El nuevo Secretario General de la FDCP es el c. PASTOR PALLI PALLI, de la base de Arapa, Azángaro.

8. En la madrugada del 14, se han sucedido 2 atentados. Uno a las 2.00 am, en las afueras de Azángaro. Y, otro a las 2.25 am, en la Parroquia de Azángaro. Hay informe detallado de los sucesos, que se adjunta al final.

La evaluación que se tiene es que estos atentados los ha realizado la policía.

9. Se ha acordado separar del P. a los c. -básicamente de Melgar- que rompieron la unidad de acción del P (se unieron al grupo anti-PUM).

10. Ricardo Vega y su grupo, sustentaron posiciones anti-partido; presentando propuestas legales, de transacción con el gobierno (se adjunta las 2 versiones de la Moción del grupo de Vega).

Lima, 25 de Febrero de 1,991

M.

INFORME DE LA HUELGA CAMPESINA EN EL CUSCOI

1. El 27 de agosto se tuvo reunión con el Comité Ejecutivo Departamental. Asistieron 6 compañeros, otros 3 se encontraban cumpliendo actividades vinculadas al impulso de la huelga. La evaluación general señalaba que existía una disposición del campesinado hacia una medida de lucha, aún cuando el entusiasmo era mejor que en el verano. A esto contribuía el hecho de que en los Valles se había iniciado la siembra, así como una valoración más bien negativa de lo alcanzado con la huelga anterior.

2. El conjunto de dirigentes regionales se distribuyeron responsabilidades a reforzar las principales bases. Los días 28 y 29 Julio y Eusebio se desplazaron a Quillabamba asistiendo de paso a una Asamblea de la Federación de Calca. En esta estuvieron presentes 18 bases y la central de Cooperativas que ratificaron la huelga. En Quillabamba se tuvieron dos reuniones de trabajo con dirigentes del Partido. Allí la Federación Campesina ha acordado iniciar la huelga el 11 de setiembre en función de lograr el acuerdo de la COCLA en su Asamblea del 1 de setiembre. Se ha tomado acuerdo en función de tratar de adelantar la fecha señalada.

3. El día de hoy en la mañana el c. Eusebio señaló que los acuerdos de bases habían continuado incrementándose, en Anta tuvo lugar una Asamblea con la presencia de 90 delegados de todos los distritos salvo Surite. En Canchis ante los problemas que existen con la Federación Distrital de Siacuani, se ha conformado un Comité de Desarrollo Comunal que reúne a los Presidentes de las Comunidades Campesinas y ha convocado a la huelga. En Quispicanchis tuvieron lugar dos asambleas, una de la Federación base de la FDCC y otra de la FARTAC ambos apoyaron la huelga. En las provincias altas el acuerdo ya había sido tomado anteriormente y estaba implementándose.

Tras haber estado de acuerdo con las medidas, la FARTAC ha emitido un pronunciamiento contra la huelga. La FDCC ha respondido denunciando a los dirigentes y llamando a las bases a continuar con la medida acordada. De acuerdo a lo avanzado en las semanas pasadas deben intensificarse las negociaciones requiriéndose la presencia de dirigentes nacionales. El Comité Departamental ha pedido la presencia del c. Forestal ó Manta.

31.08.89

CONVENCION PREPARATORIA

INFORME POLITICO ORGANICO DEL COMITE COORDINADOR DE IU - MEDICOS

1. La década del 70, de lucha contra el gobierno militar de Velasco y Morales Bermúdez, forjó una generación de médicos militantes de la nueva izquierda revolucionaria, que dirigiendo gremios estudiantiles y trabajando con los sectores populares, formularon el programa de democratización de la salud que planteaba alternativas del lado popular frente a la precaria situación de salud del pueblo peruano enmarcándola dentro del proceso de transformación revolucionaria de las estructuras de nuestra sociedad.

El IV Congreso de Estudiantes de Medicina fue el escenario donde se formuló este programa de democratización de la salud, que ha guiado el accionar de los médicos de izquierda revolucionaria en toda esta etapa.

2. A inicios de la década de los 60 los avances logrados en el terreno de la lucha gremial médica (FMP, ANMMS) contra el sector aprista enquistado en los gremios e instituciones médicas; el trabajo con sectores populares a través de los ONG y ante una coyuntura producida en 1985 con el ascenso del APRA al gobierno y de Davida Tejada y el Programa de atención primaria en el sector salud; produjeron las condiciones para la organización de IU - Salud cuya I Convención aprobó puntos sustanciales destinados a que los dos frentes de trabajo que la izquierda cultivaba como con el sector gremial y las experiencias de salud popular tuvieron un espacio de relación teórica y práctica que enriqueciera sus posibilidades de elaboración programática y de movilización social.

Sin embargo el CO.CO elegido no fue capaz de impulsar estos acuerdos, cayó en inoperancia, siendo su efecto negativo, la principal ausencia de una actividad política de oposición en el sector que no estuviera sujeta a los marcos gremiales.

En estas condiciones participamos en la Comisión de Plan de Gobierno de IU en Salud, período 85, a través de compañeros, que aplicaron una metodología cerrada, exclusivista y de gabinete en su elaboración y de corte tecnocrático sin ejes políticos claros en su presentación.

3. El desarrollo del frente gremial de izquierda a través de acciones de masa huelguísticas persistentes a partir de 1986 por reivindicaciones propias y contra la desembocada política de apristización del sector, trajo como consecuencia un total aislamiento del APRA en las bases médicas del país y se dieron las condiciones para la creación de IU - Médicos, cuya organización fue vital para la campaña electoral que culminó con el triunfo en las elecciones del Colegio Médico, Federación Médica y ANMMS y para implementar las alianzas políticas con la otra facción de izquierda con programas y táctica diferenciada ante IU acaudillada por Antonio Meza Cuadra en alianza con los grupos infantiles.

4. El I CO.CO de IU - Médicos elegido por todos los partidos de IU y un sector independiente, inició bajo la responsabilidad del c. Víctor Orihuela un período cuyo objetivo principal que no fue cumplido era afirmar IU - Médicos como la herramienta política de conducción gremial e institucional de los médicos, en el entendimi-

ento que el triunfo electoral no significaba la adhesión de la mayoría de los médicos del país a un programa de IU en el sector salud en la perspectiva de lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad, sino que expresaba el respaldo a una posición de izquierda que postuló la renovación institucional y gremial que encabezó con consecuencia la oposición a la política autoritaria de apristización del sector salud.

En este CO.CO se expresó el primer fenómeno de escisión de IU, cuando el responsable pasa a constituirse como dirigente de Convergencia Socialista (COSO) y activa en favor de esta particular posición entre los médicos negligiendo su responsabilidad principal en IU - Médicos. Esta actitud se reflejó principalmente en la inorganicidad en que cayeron las reuniones de la CO.CO, la no convocatoria a Asambleas de base, el no asentamiento de los Comités de base de IU - Médicos y sobre todo su nula relación con IU como frente centralizador.

Como consecuencia de esta situación, al interior del Colegio Médico la bancada de IU no se constituyó en el elemento de dirección de los acuerdos en el Consejo Nacional; se inició una pugna por el control del colegio entre compañeros miembros por IU en la Secretaría del Interior y la Tesorería, deviniendo el colegio en una total inercia sin respuesta adecuada a los problemas de salud del país malagestión económica y sobre todo, salvo algunos programas, una gestión inasistente de bienestar para los médicos que persiste a la actualidad.

5. Ante la exigencia de las bases médicas de IU y por una voluntad de deslindar responsabilidades se llegó a una Asamblea General de IU - Médicos el 23 de setiembre de 1988, en donde las posiciones del COSO fueron derrotadas nominándose un nuevo CO.CO representativo de los partidos de IU:

PUM, PC, UNIP, PCR e Independientes.

Ante este hecho los compañeros de la COSO abandonaron IU - Médicos desconociendo el actual CO.CO, actitud en la que reiteradamente han persistido, dando muestra de una firme vocación antiunitaria en un proyecto que a nivel nacional avanza hacia la ruptura con IU buscando perfiles principalmente electoreros.

6. El actual CO.CO como dirección política de IU - Médicos inició un proceso de rectificación política, orgánica e institucional en el curso del cual se llega a esta Convención Preparatoria del I Congreso Nacional de IU - Médicos. Este proceso se realiza sobre la constitución de 4 elementos que entraban el desarrollo de IU Médicos como sector político.

- Burocratismo: poca relación con las bases médicas.
- Falta de Unidad de Acción: No implementación de acciones transformadoras de la realidad sanitaria.
- Perfilismo Gremial: Como característica principal de trabajo político.
- Inactividad de sectores partidarios de IU en el CO.CO: PCR.

Los principales logros de este periodo han sido:

1. Institucionalizar IU - Médicos como base sectorial de IU, al haber participado en el exitoso I Congreso Nacional de IU con delegatura fraterna y en la tarea asumida por encargo de CONAC de la atención médica a los más de 3,500 delegados asistentes al Congreso.
2. Formulación del programa estratégico y táctico de IU en el sector salud a través de los lineamientos programáticos y plan de emergencia en *La Vida y la Salud* que fue presentado en el I Congreso de IU y agitado a través de nuestros gremios FMP, ANMMS.

3. Reconstrucción de la bancada de IU en el Colegio Médico que este impulsando actualmente el III Congreso Médico Nacional y la VIII Convención Nacional de la FMP, aunque con ciertas debilidades y desviaciones de parte del c. que siendo de IU votan en contra de los acuerdos orgánicos por perfilismo e individualismo.
4. Impulso a la formación de los Comités de Base IU - Médicos en los siguientes hospitales y sectores: Guillermo Almenara, Collique, Cayetano Heredia, Cono Sur, Edgardo Rebagliati, y en provincias Chiclayo y Trujillo.
7. ... Crear s necesario formular líneas de trabajo político-orgánico que el Comité Directivo de IU - Médicos elegido en esta Convención debe llevar adelante.
1. Participar activamente como Comité sectorial en hacer de IU un frente revolucionario de masas implementando el programa y plan político aprobado en su I Congreso.
2. Constitución de IU - Salud sobre la base del fortalecimiento de IU - Médicos, estrategia que agrupará al conjunto de los trabajadores del sector y será el instrumento propicio para llevar a cabo la tarea de transformación revolucionaria del sector salud.
3. Participar activamente en la Comisión de Salud de IU formulando líneas programáticas y Plan de Emergencia en Defensa de la Vida y la Salud que se apruebe en esta Convención.
4. Impulsar la realización del III Congreso Nacional y VIII Convención Nacional FMP y participar activamente como primera fuerza política contra las posiciones caudillistas, individualista y anti IU presentes en el entorno institucional.
5. Iniciar el proceso de inserción territorial de nuestros Comités de Base para que en conjunto con las masas de IU organizadas se formen políticas de salud territorial, distrital, provincial, nacional que transformen la realidad sanitaria.

Lima, 11 de Marzo de 1989

MOCION SOBRE ESTRATEGIA Y TACTICA DE IU EN EL SECTOR
SALUD: LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS Y PLAN DE EMERGENCIA
EN DEFENSA DE LA VIDA Y LA SALUD.

1. La salud en su más amplia asepción como "estado de bienestar físico, mental y social" es un derecho fundamental del individuo y la colectividad que solo puede ser alcanzado en ausencia de la dominación y la explotación y marginación económica y social, fenómenos que solo serán erradicados de la sociedad peruana cuando ésta se asiente sobre las bases del socialismo.
2. Por lo tanto la lucha por la existencia de condiciones sociales que determinen los mayores niveles posibles de bienestar y por lo tanto de salud al conjunto de la población constituye un solo proceso, con la lucha por transformar revolucionariamente la sociedad capitalista dependiente a través de la conquista del poder político por el pueblo, la destrucción del Estado Antidemocrático y Antipopular existente y la construcción de uno nuevo auténticamente democrático popular en la que la búsqueda de los mayores niveles de bienestar individual y colectivo sea práctica constante del Estado y la sociedad.
3. No hay pues posibilidad de democratizar la salud sin democratizar la política y la economía. Los avances en cobertura y modernización de los servicios sanitarios solo pueden ser presentados como "Avances en la democratización" como parte de una visión que apuesta a democratizar el conjunto de la sociedad evolutivamente, a través de reformas, que como ha sido demostrado en la experiencia histórica nacional y mundial terminan modernizando la sociedad sin cuestionar la esencia dominadora, explotadora y marginadora del estado y sus servicios.
4. Esto no implica, sin embargo no reconocer que el campo de la salud -entendido éste como el conjunto de organizaciones estatales y sociales que especializan su atención y su quehacer en la promoción de la supervivencia y el bienestar, en la prevención y curación de la enfermedad- es particularmente propicio para la actividad política revolucionaria por las siguientes razones:
 - a) Por que la salud es una problemática que atañe e interesa al conjunto de la población y su cuidado una responsabilidad socialmente reconocida del Estado y gobierno de turno por lo que las insuficiencias del aparato estatal, sus deformaciones son evidentes manifestaciones del carácter antidemocrático y antipopular del conjunto del Estado por lo que la denuncia constante y el permanente esclarecimiento de los derechos que les son negados a las mayorías tiene un enorme valor ideológico y político en la formación de la conciencia popular.
 - b) Por que las reivindicaciones concretas que las masas populares requieren e identifican en el campo de la salud (servicios, horarios adecuados, abaratamiento, de medicamentos) tiene un importante potencial movilizador.

- c). Por que el pueblo impulsa experiencias urbanas y rurales, alternativas, de promoción del bienestar, supervivencia, protección y recuperación de la salud estimuladas por las condiciones de crisis estructural, basado en su propia cultura y construidas con sus propios esfuerzos y recursos la mayoría de las cuales adquieren fuerza de contra cultura y contra poder al confrontarse con las características antipopulares del Estado y su estructura sanitaria y siendo por su naturaleza colectivas dan lugar a experiencias de autogestión y autogobierno.
(Comités de salud, comedores populares, comités de enfermos de IBC, agrupaciones de curanderos, experiencias autogestionarias y vecinales).
- d) Por que existen miles de trabajadores profesionales y no profesionales al servicio de la patronal estatal y privada, con experiencia de lucha sindical y de masas extendida en todo el país que constituyen una fuerza potencialmente interesada en la transformación democrática revolucionaria del Estado y su aparato sanitario.
- e) Por que hay importantes movimientos de intelectuales y profesionales comprometidos con experiencias populares locales cuyos aportes a la sistematización de experiencias alternativas a las prácticas estatales cuya labor constituyen un importante aporte programático y político a canalizar.

5. Es posible por estas razones crear en el campo de la salud, una fuerza política de masas que sea parte del movimiento democrático revolucionario y que se exprese en la lucha ideológica y política a través de unificar la lucha democrática del movimiento popular organizado en torno a la supervivencia y el bienestar, con los trabajadores de la salud particularmente los que trabajan en sectores urbano populares y rurales.

Esta fuerza de masas se expresa y se construye en el enarbólamiento de un programa de transformación sanitaria, en su sentido democrático popular, que se basa en el programa general de IU y cuya forma concreta actual es la siguiente:

Programa de IU para la transformación democrático popular de los servicios y la práctica de salud.

1. Por un Servicio Unico de Salud, basado en la unificación orgánica, funcional y financiera de todas las instituciones públicas prestadoras de salud.
2. Plena vigencia del derecho de la Seguridad Social de todos los peruanos contra los intentos de privatización del Sistema de Seguridad Social. en defensa del IPSS y por su moralización, regionalización, autonomía y reestructuración para el cabal cumplimiento de sus fines.
3. Por el desarrollo de una verdadera participación popular a través de sus organizaciones naturales, para la formulación de las políticas de salud, nacional, regional y local.

4. Por el incremento del Presupuesto de Salud a no menos del 15% del Presupuesto General de la República.
5. Por una Política Nacional de medicamentos que ponga los fármacos al alcance de las mayorías.
Derogatoria de las alzas de medicamentos y control de precios de los mismos.
Por la vigencia de un Petitorio Único de medicamentos.
5. Por forja de una Escuela Sanitaria Nacional que forme los recursos humanos técnicos y profesionales en función de las necesidades reales del país y basado en el principio del servicio al pueblo y en el de la integración del saber médico clásico occidental con el saber tradicional popular.
6. La construcción de esta fuerza de masas en torno al programa señalado, es norte constante de las acciones de IU. Requiere en los momentos actuales de profundización y extensión de la crisis, de fracaso aprista, de ausencia de política sanitaria coherente, que destruye el aparato sanitario de las mayorías, fomentando la enfermedad y la muerte, un plan de emergencia en defensa de la vida y la salud, plan que hay que imponer al gobierno a través de la lucha de masas en experiencias locales, metropolitanas y regionales, uniendo y centralizando en una acción nacional que imponga sus puntos más globales. "La movilización que este plan desencadene sera el ámbito más propicio para formar la fuerza de masas con una perspectiva programática de mayor aliento.

PLAN DE EMERGENCIA EN DEFENSA DE LA

VIDA Y LA SALUD

PLAN DE EMERGENCIA EN SALUD

1. Incremento del Presupuesto del Ministerio de Salud al 15% del Presupuesto General de la República y rechazamos todo intento de disminuirlo.
2. Gratuidad de la Atención de la Madre, el Niño y el Anciano en todos los Servicios Públicos del país en cuanto a consulta, hospitalización, exámenes y medicamentos.
3. Abastecimiento de los hospitales, priorizando servicios de Emergencias, salas de cuidados intensivos, servicios de maternidad y pediatría, centros de salud de zonas rurales y urbano marginales con los insumos indispensables y los medicamentos esenciales que permitan una atención adecuada de los pacientes.
4. Importación y comercialización directa por el Estado de los medicamentos genéricos considerados en el petitorio formulado y de los equipos e insumos afectados por el encarecimiento y la especulación (Placas de Rayos X y Equipos de transfusión Sanguínea y otros).
5. Restauración de infraestructura Hospitalaria, reconstrucción de hospitales actualmente declarados inhábiles: "Las Mercedes" de Chiclayo, "Goyeneche" de Arequipa, "Lorena" del Cusco, "El Carmen" de Huancayo.
6. Mantener los programas de construcción e implementación de Postas Periféricas.
7. Organizar el trabajo durante las 24 horas del día de los Centros de Salud en Zonas Rurales y Urbano Marginales.
8. Corregir de inmediato el déficit de Recursos Humanos Profesionales (médicos, enfermeras) que presentan la mayor parte de hospitales y centros de salud.
9. Crear una bonificación de emergencia que permita estimular el trabajo en Zonas Rurales y Urbano Marginales.
10. Contrarrestar el éxodo de profesionales del Ministerio de Salud resolviendo la injusticia salarial.
11. En cuanto a la participación de las Organizaciones Populares: Constituir en cada Centro de Salud y Hospitales, Comités de participación popular con los representantes de las organizaciones naturales de la población para, en una cogestión con los Profesionales de la salud diseñar, priorizar, ejecutar y fiscalizar las acciones de salud en función de las necesidades reales de la población.
12. Defensa y Desarrollo de la Seguridad Social
 - Reorganización integral y moralización del IPSS.
 - Mejoramiento de Servicios de Salud y Pensiones.

- Extensión de Cobertura y Beneficios.
 - Contra la Privatización y Desfinanciación del IPSS.
13. Recuperación del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social para el Ministerio de Salud.
 14. Garantías para el Ejercicio Profesional en las zonas de emergencia
 15. Indexación de las Remuneraciones de los Médicos. Respeto a los compromisos asumidos por el gobierno, cumplimiento de Actas y pliegos reivindicativos.

En la lucha por gobierno y poder el programa de Transformación Sanitaria y el Plan de Emergencia en defensa de la vida y la salud constituyen dos instrumentos básicos para la acumulación de fuerzas y en acción de masas tanto directa como en el terreno electoral.

I CONGRESO NACIONAL DE IU MEDICOS

CONVENCION PREPARATORIA

PLAN POLITICO DE IU MEDICO EN LAS ORGANIZACIONES MEDICAS

Considerando que :

1. Las instituciones médicas no vienen cumpliendo a cabalidad su rol en la transformación social y sanitaria del país.
2. Izquierda Unida Médica como organismo colectivo de dirección no ha orientado las acciones del CMP y FMP, careciendo de unidad de acción, propiciando salidas individualistas y burocráticas.
3. Existen limitaciones economicistas en la conducción de las instituciones médicas, por ausencia de alternativas político revolucionarias.
4. Existe burocratismo en la relación entre IU Médica y los organismos generales, así como de éstos con sus bases.
5. Es necesaria la complementariedad de funciones y acciones entre el CMP y la FMP, siendo una correcta orientación la práctica de las mismas y su articulación con sus bases y el movimiento popular.
6. Es necesario avanzar en la reestructuración del CMP y la FMP, superando las limitaciones organizativas actuales e incorporando a todos los médicos en las mismas.
7. Es necesario avanzar en la centralización orgánica vía la sindicalización clasista de los profesionales médicos, proceso que deberá ser concluido por la FMP.
8. Es necesario profundizar las acciones del CMP abarcando el campo de los Derechos Humanos, la defensa de la vida y la salud, y la revalorización de la Medicina Tradicional.
9. Es necesario articular la lucha de los médicos con la de los trabajadores del sector salud y las organizaciones populares, teniendo como ejes los servicios periféricos de salud.

Acuerda:

1. Reorienta el trabajo de IU Médica y constituir la en dirección efectiva a las instituciones médicas para que cumplan su rol en la transformación social y sanitario del país.
2. Reestructurar orgánicamente el CMP y la FMP, corrigiendo su burocratismo, e impulsando su trabajo coordinado.
3. Impulsar la unidad sindical clasista de los médicos a través de la FMP, desarrollando una permanente educación política y sindical.
4. Articular las luchas de las instituciones médicas y del sector salud a las luchas populares a nivel local, regional y nacional para la transformación social y sanitaria del país.

2.

5. Propiciar la reafiliación de la ANMSSOP a la FMP.
6. Impulsar y participar activamente en la realización del III Congreso Médico Nacional y del VIII Congreso Nacional de la FMP.

Lima, 11 de Marzo de 1989

Convención Nacional
IU Médicos

I CONGRESO NACIONAL DE IU MEDICOS

CONVENCION PREPARATORIA

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ORGANIZATIVOS PARA IU MEDICA

Ocho años de existencia

Ocho años de existencia de la Organización de IU nos revela:

1. El problema de la organización de IU Médica refleja el propio problema por el que IU como frente ha atravesado en su camino a constituirse como Frente Revolucionario de Masas y para dotarle de un amplio desarrollo democrático en sus bases. Este proceso no se ha traducido en una organización adecuada capaz de atender su viabilidad hacia la estrategia de gobierno y poder. Aquí, el I Congreso Nacional marca un hito histórico para establecer los lineamientos políticos correctivos.
2. Que la militancia izquierdauidista en el sector salud ha desplegado esfuerzos organizativos que no han logrado establecer organismos de vida continua; limitaciones por lo general, a reunirse para discutir documentos que no nacen de la práctica social colectiva y para elegir cuadros dirigentes para los niveles creados. Así encontramos frustradas las expectativas y el esfuerzo desplegado en la I Convención de IU Salud de Octubre '85 que fue fundamentalmente metropolitana.
3. El desarrollo de la conciencia democrática en el gremio permitió que por primera vez una alianza de izquierda arribara a la dirección nacional de la FMP y el CMP. Esto ha permitido cierta vigencia de la Izquierda Unida Médica que no ha podido superar el economicismo tradicional en los gremios ni transformarse en la auténtica dirección de los mismos. IU Médica ha constituido principalmente un espacio para resolver los problemas del ámbito gremial sindical que no ha correspondido a un desarrollo de las propuestas programáticas formadas en torno a la lucha por la democratización de la salud.

DIFICULTADES PARA AVANZAR HACIA LA TRANSFORMACION DE IU MEDICA EN UN ESCALON DEL FRENTE REVOLUCIONARIO DE MASAS

Ante las necesidades de orientar a las organizaciones profesionales, no profesionales y populares en el sector salud, constatamos:

1. La organización política de IU Médica responde en lo fundamental a la conducción de la lucha gremial de los profesionales médicos.
2. Sus bases organizativas radican fundamentalmente en la militancia izquierdauidista que asume responsabilidades en los gremios, desligada estructuralmente de las organizaciones territoriales (distritales, provinciales, departamentales, etc).
3. Que existe un desencuentro en la práctica política entre la militancia izquierdauidista que participa de los servicios recuperativos de salud y los que se dedican a la promoción de la salud popular.
4. Que existen tendencias al burocratismo cuyo resultado ha sido la escasa existencia de Comités de Bases.

- 2.
5. Que existan concepciones ideopolíticas que dificultan el enfoque y prácticas multidisciplinarias que inhiben la capacidad de exigencia multisectorial para la transformación del estado y nivel de salud de la población.

ALTERNATIVAS ORGANICAS PARA IU MEDICA

1. IU Médica se guía por los acuerdos del I Congreso Nacional IU, y reconoce a su comité Directivo Nacional. La presencia y vigencia de los partidos, frentes y militantes no partidarizados que lo conforman.
2. Constituir Comités de Base de IU Médica por ámbito local ligados a sus respectivos organismos territoriales (distritales, provinciales, departamentales, etc).
3. Propender a la formación de IU Salud para viabilizar la confluencia de los trabajadores profesionales y profesionales del sector salud al interior de los comités de Base territoriales.
4. El comité Directivo Transitorio (hasta la realización del I Congreso Nacional de IU Médica) de IU Médica; se conduce bajo los acuerdos aprobados en esta Convención y sus funciones y tareas son:
 - a. Dirigir y fiscalizar política y orgánicamente al conjunto de la militancia del sector en el marco de los lineamientos políticos y programáticos de IU y los aprobados en esta convención.
 - b. Impulsar la organización de Comités de Base por ámbito laboral territorial a nivel nacional y nombrar un responsable de esta organización en cada departamento del país.
 - c. Organizar el I congreso Nacional de Izquierda Unida Médica en setiembre u octubre del presente año.
 - d. Impulsar la II Convención de IU Salud.

Lima, 11 de Marzo de 1,989

Convención Nacional
IU Médica/

INFORME DEL C.R. PUNO

09/11/1988
①

9.11.88

1. Número de militantes: 917 +-

2. Estructura de cuadros

Los organismos de dirección son:

CR; CCR y 8 comités Provinciales.

Ámbito del CR solo 3 cc: Atochuaypa - Katari y
Poco.

Los comités provinciales de Puno y Chuquisaca
ya no son los únicos afectados por la ruptura.

Puno: - De 12 miembros del CP, solo 10.

- células: 1. Bartolina Sisa: 7 m.

2. J. Antonio Encinas: 7 m.

3. Tápaca Anam: 13 m.

4. Lourdes Herrera: 6 m.

5. Ricardo Salas: 5 m.

6. Ricardo Estada: 12 m.

7. Cosi Valley: 5 m.

8. Flor de la Cruz: 4 m.

9. Simón Bolívar: 15 m.

10. Carlos Fouca: 2 m. (Emilio y Anador)

11. Egusado: 1 m. (Justo)

TOTAL QUE SALEN: 87 militantes.

CHUCUITO: - De 9 miembros del CP, salen todos.

- células: 1. Julián Arce: 5 militantes

2. C.L. Ibarra: 3 m.

3. JCR: 5 m

4. CDI-Katari: 3 m.

5. Julian Araya: 3 m (Juan-Eduardo, Paco)

6. JCT (Juzep) 7 m.

7. T. Kafai (Juzep) 6 m.

8. CT Bomata: 11 (menos Andris-Juan 7 Juan)

9. CZ Pilcep: 8 m.

10. CT JCT: 12 m.

11. CT T-Kafai: 11 m.

12. Tankatanka: 4 m.

13. JCT: 4 m.

14. Juzep: 4 m.

TOTAL QUE SALEN: 95 militantes

SANDIA: de 6 minutos en c. Provincial, salen 2.

Cuyo Cuyo: 4 militantes.

Sandia: 5 militantes

TOTAL QUE SALEN: 11 militantes.

RESUMEN Salen: a) de CT: 3 miembros
b) de Com. Provinciales: 21 m.
c) de células: 159 m.

%: 18%

Del resto de Comités Provinciales no sale ni un solo compañero.

3. En términos de la representación pública

Salen. Karai 2. Actual 56 de la FDCP
 Bartolina. Dirigente promovida de
 la mujer campesina.
 Stalwelp. ex. regidor provincia Puno.
 Hilda. Actual regidora por. Puno.

4. Aspectos en trabajos de masas.

El trabajo que afecta es principalmente cam-
 pesino, pero centralmente de la zona sur
 que es aymara (por. Areucani y Jueguo)
 Afecta también en menor medida el de la mu-
 jer campesina.

A nivel de mas. estudia el no se afecta nada,
 ni a nivel de profesionales.

El trabajo familiar de la pros. de Puno tam-
 bién se ve afectado.

5. En sectores familiares de Puno y campesinos de Chu-
 cuta se podría generar algunos cuadros dirigentes
 de masas no vinculados a la institución Teóro.
 Aproximadamente un 25% puede ser ganado
 a mediano plazo.

6. Los últimos acontecimientos y la ubicación de
 Tito Castro actualmente hace prever que los
 que salen tendrían dificultades internas. La
 base de Puno de los rupturistas han trabajado
 su salida hacia Pichazo. En pocos días
 tendremos un programa por caso de los rupturistas.

COMITE REGIONAL DE PUNOPUNO: EN LA VIGILANCIA DE LA UTOPIA

Informe del Paro Agrario en nuestra región

P U M

EL CAMPESINADO PUNEÑO PRESENTE EN EL VICTORIOSO PARO NACIONAL AGRARIO!

IMORALES BERMUDEZ DEBE RENUNCIAR Y EL GOBIERNO APRISTA DEBE CAMBIAR SU POLITICA AGRARIA!

El campesinado puneño al igual que todos los productores agrarios del país, ha estado presente en el PARO NACIONAL AGRARIO del 01 y 02 de diciembre, convocado por el CUNA y la CCP. En esta jornada de lucha le ha correspondido a nuestro Partido estar a la cabeza de su dirección política y organización. Por ello, el CRP, da cuenta e informa al Comité Central de las acciones que han hecho victorioso este combate contra la política agraria, económica y de represión del régimen aprista.

EL CAMPESINADO MELGARINO REALIZA MITIN EN LA CENTRAL HUACAUTA DE LA ERP'S KUNURANA, AMPLIA LA TOMA DE TIERRAS Y BLOQUEA CARRETERAS Y LA VIA FERREA PUNO-CUSCO.

1. Tres mil comuneros de 14 comunidades de los distritos de Macarí y Santa Rosa de la provincia de Melgar (Ayaviri); después de que el 1ero de diciembre bloqueara las carreteras y la línea férrea; desde las 0.00 horas del 2 de diciembre, iniciaron una victoriosa marcha hacia la central Huacauta de la ERP'S Kunurana. Entre las 06.00 y 08.00 de la mañana del mismo día; cientos de comuneros organizados en columnas y protegidos por sus guardias campesinas, se desplazan desde las faldas de los cerros que bordean la pampa donde se ubica la central. A las 10.00 de la mañana los tres mil comuneros en forma pacífica, realizan un mitin en el mismo corazón de la empresa (Central), dialogan con los feudatarios y los convocan a que se plieguen a la lucha contra los gerentes.

En este mitin, las catorce comunidades han levantado un Acta dando un plazo de 45 días para que el gobierno y en particular la Región Agraria XXI de Puno instale la comisión liquidadora de esta empresa. Posteriormente se efectuó un inventario de los bienes e instalaciones de la central. Se dejó constancia ante nuestros hermanos feudatarios que ningún bien (maquinaria, ganado, etc.) fue maltratado, en la medida que todos ellos pasarán prontamente a propiedad de las comunidades y feudatarios, convirtiendo la central en una empresa comunal de servicios.

Con todas estas acciones el campesinado de estos distritos, bajo la dirección de la FUCAM han dado inicio a la liquidación de la ERP'S Konuranadica, abriendo con las masas campesinas LA VIA CAMPESINA COMUERA.

Dos horas después de estos hechos y cuando las 14 comunidades se desplazaban a sus trincheras naturales --sus comunidades--, un camión de la ERP'S Konurama y una combi llenos de fuerzas represivas UTA, se hicieron presentes en la zona, con el objeto de reprimir y amenazar a los comuneros y feudatarios. Sin embargo su operativo fracasó estrepitosamente, regresando a su cuartel con las manos vacías.

2. Mientras esto sucedía, a la misma hora, campesinos feudatarios de QUESKA en estrecha alianza con lo comunero de la comunidad de TUKUYI, toman el fundo QUESKA de la ERP'S KOLKEPARQUE. De la misma forma el campesinado de las comunidades de CONDORMIA Alto y Bajo, SUNI MARKA, POMABAMBA Alto y Bajo, recuperan el fundo San Luis de la ERP'S Kolkeparque.
3. El campesinado Melgariano, mediante las comunidades de los distritos de Lially, CUPI, OCUVIRI Y UMACHIRI, retoman el fundo SUCRE y marchan a la central de SORA de la ERP'S UMACHIRI.

En el distrito de ORURILLO, la Comunidad San José de Tiahuanacu, recupera el fundo QUISUNI de la SAIS POSOCONI y que el gobierno aprista quiere hacerla pasar por reestructurada y entregar a las comunidades de esa zona.

45 COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE PUNO, BLOQUEAN CARRETERA DE LA VIA FERREA PUNO-JULIACA. DEFIENDEN VICTORIOSAMENTE LA RETOMA DEL FUNDO MORO DE LA SAIS BUENA VISTA, CONSOLIDANDO ASI LA LIQUIDACION DE ESTA EMPRESA.

1. Cinco mil campesinos de las 45 comunidades de los distritos de CAPACHICA, HUATA, COATA, ATUNCOLLA, PAUCARCOLLA, VILQUE, bloquean 7 kilometros de la carretera Puno-Juliaca y la via ferrea. El 1ero de diciembre al promediar las 4 de la madrugada realizan estas acciones desplegando la fuerza de la masa campesina. La represión policial arremetió contra el campesinado y detuvo a 4 dirigentes de la comunidad de Atuncolla.

2. Estas acciones no amedrentaron a los comuneros, que a las 11.30 del mismo día rechazaron masivamente el intento de una patrulla policial de ingresar a la central Moro para desalojar a los campesinos, la acción decidida de los comuneros, obligó a los policia retroceder y no tuvieron más remedio que retirarse. Mientras tanto las 45 comunidades continuan teniendo en su poder la Central de la SAIS Buena Vista, procediendo en estos días a realizar el reparto de las tierras y organizar la empresa comunal de servicios; de esta forma pasos concretos que avnazan a la liquidación definitiva de esta empresa.

41 COMUNIDADES, BAJO LA DIRECCION DE LA FUCA (CARABAYA), RETOMAN TIERRAS Y BLOQUEAN LA CARRETERA A SANDIA.

41 comunidades de los distritos de CRUCERO, USICAYOS, KOASA, POTONI-SAN ANTON (Azángaro), bajo la dirección de la FUCA retoman tierras, consolidando las 68,000 hectareas que se recuperaron de la SAIS ARICOMA, el 19 de mayo de este año. Por otro lado estas mismas comunidades organizan el bloqueo en la carretera de penetración a la provincia selvática de SANDIA. Toman el 02 de diciembre el acuerdo también de dar un plazo de 45 días para que el gobierno instale la comisión liquidadora de esta Empresa y que el gobierno de cumplimiento al acuerdo suscrito el 02 de octubre de apresar al gerente de esta empresa Harol Rafael Chavez, asesino del compañero Pedro Laura Chochoque.

EL CAMPESINADO PUNEÑO REALIZA VICTORIOSOS MITINES EN SANDIA HUANCANE Y ASILLO.

En la provincia de SANDIA bajo la dirección de la Federación Campesina y encabezados por su alcalde Juan Mercado 1,500 campesinos y la población urbana, realizan un victorioso mitin. Se muestra así como la fuerza del campesinado puneño, también está ligada a sectores que tradicionalmente están desligadas de la vida cotidiana de Puno.

En Huancané a parte del bloqueo de carreteras la Liga Agraria 24 de Junio, realiza en la Plaza de Armas un masivo mitin.

La Federación distrital de Asillo (Azángaro), también después de bloquear las carreteras hacia Azángaro y San Antón el 02 de octubre realizan también con sus 33 comunidades un victorioso mitin.

A todos estos hechos se suman el bloqueo de carreteras realizado por las comunidades agrupadas en la FINCLA (Nicasio, Calapuja, Laro). Bloqueos de carreteras en Platería, Acora en la vía que va de Puno a Desaguadero.

ALGUNAS CONCLUSIONES NECESARIAS

1. Este importante combate dado por el campesinado puneño contra el Apra y su política no es sino producto de una importante acumulación de fuerzas realizadas en el curso del presente año. EL campesinado puneño corona su esfuerzo después de haber realizado las siguientes acciones en 1987:

La trascendental toma de tierras del 19 de mayo que recupera 364,000 hectáreas de las empresas asociativas; de su importante y masiva participación en el congreso de la CCP; de su victorioso mitin del 2 de octubre, donde a parte de obligar al gobierno a firmar un acta entrega títulos de propiedad a las comunidades que recuperaron tierras, en un acto de poder que perfila al movimiento campesino puneño, como la fuerza más consecuente en la conquista de un gobierno regional autónomo y con poder; de la toma del fundo Moro de la SAIS Buena Vista, dando inicio con las masas la liquidación de esta Machu asno Empresa; de la derrota que los

presidentes de las comunicades le propinan al Apra en el RIMANA-CUY 87, donde se ratifica el acuerdo de la liquidación de las 44 Empresas Asociativas y el retiro inmediato de las fuerzas UTAS de las provincias de Melgar, Azángaro y Carabaya; de su importante participación (Fuerza mayoritaria) en la Asamblea Popular Regional del 14 de noviembre; y finalmente su participación en la Asamblea Popular Nacional que se realiza en Lima.

2. Todas estas acciones han llegado a configurar un movimiento regional, que aparte de haber colocado al movimiento campesino en la vanguardia del movimiento popular de esta zona, se ha perfilado como un movimiento de claro enfrentamiento a los planes políticos, económicos y represivos del gobierno aprista. Este movimiento a contribuido ha abrir la crisis política, económica y social en la que se debate el régimen de Alan García. Por ello decimos, que en Puno están abiertas las condiciones para que esta acumulación de fuerzas pueda canalizarse hacia el desarrollo de una estrategia integral de Poder.
3. Sin embargo, para dar pasos victoriosos en esta tarea es indispensable que el Partido en Puno mejore y supere sus debilidades en el plano orgánico. En Puno el Partido a estado a la cabeza de la dirección política del movimiento, de sus luchas, y a logrado perfilar al Partido en el seno de las masas campesinas, logrando ampliar sustancialmente su influencia. Pero para que esto tenga continuidad y esa acumulación pueda dar saltos cualitativos, es indispensable construir su sistema de dirección departamental y formular, sobre los avances que ya se tiene, un plan estratégico regional.
4. Igualmente todas las acciones realizadas han contribuido junto a los comuneros de Cusco, Piura, Andahuaylas, Arequipa, San Martín, Loreto, etc.- a que el paro Nacional Agrario sea un rotundo éxito, perfilando a la CCP, CUNA y PUM.
5. Finalmente, nuestro CER saluda la labor desplegada por la militancia, y por nuestro diputado Alberto Quintanilla Chacón.

Puno, 3 Diciembre de 1987

Primer: En la vigencia de
la Utopia

ii VIVAN las Tomas de Tierras !!

ii VIVA LA LIQUIDACION DE LAS CAPIS,
SOIS y ERPS !!

ii POR UN GOBIERNO REGIONAL
AUTONOMO y con Poder !!

De : Arenas
A : Rodríguez CNCD
15.2.86

Asunto: Respuesta a nota del 5.2.86 sobre Astorga/CR Cusco

04.8.15
15-02-1986

1. He leído la nota donde se dice que yo habría participado "en una inspección al proyecto que dirigía Astorga revisando las cuentas que le presentó"; y se me pide un informe sobre "esa inspección".

He leído, también el Informe que envían a la CNCD "Ortega Haylli, Alfredo y Cusi" 13.1.86 - (sin especificar si los cuatro firmantes constituyen alguna instancia orgánica) - donde piden a la CNCD y a la CNE que hagan una investigación, sancionen y recomienden medidas correctivas.

2. En el documento que vamos a suponer del CR del Cusco aunque la CNCD lo llama simplemente "de cuatro cc del Cusco" dice que "La tercera comisión fue la conformada por Arenas y Figueroa en marzo del 84. Conversaron y vieron un balance de cuentas que les entregó Astorga. Tampoco señalaron la existencia de problemas."

3. Figueroa dirá lo suyo. Yo espero que no difiera mucho de lo mío. En cuanto a mi debo decir que yo ~~x~~ no integré nunca "una tercera comisión" ni acepto - tampoco - esa concepción de "la ex-vertiente VR".

Yo fui nombrado por el Comité Central de Vanguardia Revolucionaria para una tarea de reorganización del CR del Cusco. Tarea a la cual también fue nominado Figueroa. No eramos una Comisión. Ni menos "la tercera comisión". Ni tampoco "de la 'ex-vertiente' VR" sino de VR.

Nosotros no trabajamos al margen del Comité Regional del Cusco. Trabajamos con el CR y todo lo que hicimos lo pusimos en conocimiento escrito ~~en~~ del CR donde estaban los cc. Ortega y Cusi (entre otros). También informamos al CC del partido y por tanto también podrían pedirle informe al SG y demás dirigentes del partido entonces. Informamos por escrito.

4. En ese entonces Astorga no estaba ni siquiera comprendido en la acusación del CR y si nosotros avanzamos sobre él fue por que vimos que allí también podía y debía haber problemas. Como - para tal caso - los había prácticamente donde voltearas una piedra.

Hasta donde recuerdo Astorga ofreció presentar pero no presentó cuentas a nosotros. Y nosotros dejamos el encargo al CR para que siguiese exigiendo estas cuentas a partir del compromiso de presentarlas que nosotros le habíamos arrancado. Más aún - hasta donde recuerdo - era el propio CR quien tenían, en ese entonces, como perfectamente honorable a Astorga.

5. La impresión que yo tuve entonces es que allí - también ~~p~~ - se cocinaba una inmoralidad que recorría al partido no sólo en el bando de murrugarristas - que era el caso del Cusco - sino también de los diezcansequistas - que era el caso en Chiclayo - cuyo informe nunca pude llegar a dar por que la tendencia correspondiente no facilitó las cosas y ni siquiera llegamos a viajar a la zona.

6. Si hubiese un pedido especial, muy especial, podría hacer tal vez el esfuerzo de buscar los archivos que debo tener en algún lugar para desenterrar los papeles sobre esa misión al Cusco y ver qué apuntes tenemos sobre Astorga.

7. Lo que no acepto, y debe quedar perfectamente claro, es que algunos cc. del CR de entonces ahora se laven las manos de la responsabilidad orgánica de ellos, como CR, como ente colectivo, de ese entonces y que vía la CNCD del PUM esto se convierta en una bús-

queda de información a través de otros.

Hay en el informe-resolución de los cc. del Cusco una especie de elemento irónico-burlón respecto de lo que llaman estas comisiones o "inspecciones" (asi entre comillas), una tras otras, como si todos o todas no hubiesen sido sino lo mismo.

En cuanto a nosotros, cumplimos una misión que culminó con todo éxito con la aprobación de nuestro informe en el Comité Central; y - como he dicho - nunca fue nuestro trabajo desligado del Comité Regional; aunque teníamos, naturalmente, una responsabilidad de informar al organismo central del partido que nos había nombrado para hacer el trabajo.

El grupo de cc. que ahora produce la resolución (o la instancia del PUM que ha actuado) debe hacer una reflexión autocrítica sobre Astorga, en todo caso.

8. No quiero terminar esta nota sin una reflexión sobre el liberalismo. Estoy absolutamente convencido que el liberalismo es una enfermedad perniciosa, contagiosa, que hace grave daño al partido político que se pretende revolucionario y que corroe, erosiona y termina por destruirlo o por lo menos destruir su condición de revolucionario.

El PUM también está atacado de liberalismo.

Se hacen combates para corregirlo y estoy de acuerdo y los apoyo. Pero no se hace lo suficiente. Ni - desgraciadamente - se predica con el ejemplo. Por lo menos no lo suficiente. No en la medida en que se necesita. (No me estoy refiriendo al Cusco ni a los cc. - sino a Lima y a algunos dirigentes nacionales).



Comisión Política
20/12/1985

De: C.P. de ILO
A: Comisión Política del PUM y Comité Central
Asunto: Ponerse al frente de la lucha regional
Fecha: 20-12-85

En reuniones del Comité Provincial Pleno del P. en Ilo se ha resuelto dirigirnos al Partido y a la Dirección Nacional para llevar a cabo las siguientes acciones de importancia en la región y/o repercusión Nacional.

1. En relación al Problema de Aricota y Pasto Grande .-

Respaldar el contenido de la carta enviada por el cc. Villafuerte a la Comisión Política -Ejecutiva y la declaración pública hecha por Izquierda Unida Base Illo, en torno a las graves irregularidades existentes por el problema de Aricota .

En tal sentido que la CP- E y la célula parlamentaria del PUM, procedan luego del análisis correspondiente a preparar una campaña que tiene como ejes la moralización y el desarrollo regional antiimperialista en esta parte del Sur del Perú.

1. Presentación formal de los parlamentarios del PUM de una moción solicitando que se forme una Comisión Investigadora al nivel del Parlamento por las graves irregularidades existentes en torno al Problema del Afianzamiento de Aricota, puntualizando para su investigación los siguientes hechos.:

- 1.1 Se ha ocasionado al País un gasto de dinero para la realización de una Obra (Afianzamiento de Aricota) que resulta absolutamente innecesaria y que en ningún momento estuvo en colapso inminente.
- 1.2 Se ha ocultado al país por responsabilidad de funcionarios de INADE y ElectroPerú, del anterior y presente régimen, informaciones técnicas de diferentes organismos que señalaban justamente la inconveniencia de llevar a cabo el Afianzamiento de Aricota.
- 1.3 Se ha procedido a realizar las obras de afianzamiento de Aricota sin existir ningún estudio aprobado; mintiendo al Parlamento cuando se señaló que los estudios respectivos habían sido aprobados por INP.
- 1.4 Se ha violado nuestra soberanía, al someter la realización del Proyecto de Afianzamiento de Aricota a las pretensiones del grupo Japonés quien auspició los mismos con oferta de créditos y estudios "gratuitos"
- 1.5 Se ha exacerbado el enfrentamiento entre dos pueblos (Tacna y Moquegua) a causa de la Promoción del afianzamiento de Aricota a pesar de las obje-

jeciones exitentes .

- 1.6 Resultan responsables de todas estas irregularidades, los funcionarios Oswaldo Gonzales actual gerente de INADE y que tambien esta comprendido en las irregularidades existentes con el Proyecto Majes , El Ing. José Avila, que fué jefe del Proyecto Especial, el ministro de Guerra Flores Torres , principal auspiciador del Proyecto de afianzamiento de Arcota. etc.

Como lo señaló el mismo c. Malpica todos estos personajes más otros menores se han movido tras una bolsa japonesa por concepto de la "comisión" ascienden a por lo menos 5 millones de dólares.

Parte de la fundamentación técnica y documentaria para sustentar esta denuncia la estará llevando el c. Villafuerte, el Partido deberá designar de inmediato a los Parlamentarios que se necargarán de hacer la denuncia y las declaraciones públicas correspondientes. El Comité Provincial sugiere que se a el propio c, Javier Diez Canseco.

Simultaneamente a esta acción debe planificarse una visita a Ilo , Tacna y Moquegua para difundir ante el Pueblo las acciones que se han llevado a cabo y poner la puntería sobre el Directorio del Proyecto Especial que jefatura Alva Centurión, pues esta integrado por los Secretarios Generales del APRA de Ilo, Moquegua y Tacna. En Moquegua a parte de los pronunciamientos del Partido de IU tenemos el respaldo del Concejo Provincial de Ilo, y los delegados ante la Corporación.

Existe por tanto una gran expectativa para que la dirección Nacional pueda estar a la altura de los requerimientos en esta Región.

2. En relación al embargo por contaminación ambiental Que el c. Luna Vargas Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Senado asuma esta Campaña de enfrentamiento a la Souther por deterioro del medio ambiente, junto a ello el c. Rondinel deberá tomar más iniciativas en torno al debate y aprobación de la ley que presentó la Comisión Rivero Velez.

En la actualidad es Barrantes quien ha asumido el juicio por embargo que ha emprendido el Concejo Provincial de Ilo a la Souther y hasta el momento los jueces e y en especial de Lima están dictaminando a favor de la Empresa, violando todo procedimiento legal .

Es necesario que encabecemos una Campaña Política con iniciativa propia al respecto y no dejar que gente como Dammert que no tiene nada que ver en el asunto se monte como lo ha venido haciendo.

3. En relación a los contratos de Souther es

Es necesario levantar una posición global sobre este problema de Soberanía Nacional ligandolo con nuestra alternativa de Nacionalización. Existen estudios dispersos de gente ligada al PUM o del PUM en Cedral, J. M. Arguedas. o aquí en Ilo que resulta necesario centralizar y tomar la iniciativa en alternativas integrales y debidamente fundamentadas .

Finalmente formalmente solicitamos la presencia de 2 o 3 parlamentarios del Partido así como de Dirigentes de la CP-E para llevar a cabo las siguientes actividades :

1. Realización de un Forum sobre la Southern por parte de la IU en Ilo y campañas de mitines que puede alcanzar a Moquegua y Tacna, Fecha : Primera quincena de Febrero .
Parlamentarios: Diez Canseco, Haya, Luna Vargas y Rondinel
2. Presencia del c, Gerardo, Miguel para apoyar la realización de una Escuela de Formación Política Departamental. Fecha Cuarta semana de Enero y asimismo realizar Conferencias Políticas del PUM.

Sin otro en particular Revolucionariamente.

DANIEL

Responsable Genaral

PUM ILO

INFORME DEL CR-AREQUIPA A LA 3° SESION DEL 3° PLENO DEL COMITE CENTRAL.

Dando cumplimiento a los acuerdos de la 2° sesión del CC el Comité Ejecutivo Regional-Arequipa procedió a consultar a sus bases sobre los temas en discusión al interior del CC. No estando en condiciones de realizar una plenaria por limitaciones de tiempo, se decidió bajar a los diferentes organismos y procesar con ellos el debate, haciendo luego un resumen del mismo en el CER. Los puntos de discusión se plantearon bajo la forma de dos preguntas: ¿Es vigente el Proyecto Mariateguista?, ¿cómo hacemos y que significa hacer política en la situación actual?. Se recomendó que las respuestas trataran de articularse en torno a la realidad local o sectorial. Por la situación de funcionamiento irregular de algunos organismos, no se pudo abarcar a la totalidad de los mismos. La discusión final se procesó en una reunión ampliada del CER a donde fueron invitados los cc. responsables de los organismos con los que no fue posible desarrollar las reuniones de trabajo. Se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Sobre la vigencia del Proyecto Mariateguista y el Partido.

- Es necesario precisar que es lo que se ha agotado. ¿Se ha agotado la propuesta del mariateguismo y el poder popular o se ha agotado una forma de hacer política?. Consideramos que lo que se ha agotado es esto último. Un discurso que no se expresó en una práctica concreta nos ha deslegitimado y alejado de nuestra base social.

- La incapacidad de dotar de contenido real a la propuesta de poder popular en términos prácticos se mantiene hasta hoy. Un paso necesario es hacer del propio P. el espacio de experimentación y construcción de poder popular, y debe expresarse en la organización de la dirección, de la economía, de la democracia partidaria.

- El tema que sigue estando en debate es el problema del poder. ¿Es posible una sociedad que se autogobierne, en la cual las masas tengan realmente acceso al poder como capacidad de decidir el rumbo que esa sociedad ha de tomar? ¿Que espacios de poder nos planteamos acceder como P? ¿Que significa hoy luchar por el poder? De la respuesta a estas interrogantes puede desprenderse la respuesta sobre la vigencia de la estrategia de Poder Popular y el Mariateguismo, necesitamos darle contenido a estas palabras con una formulación colectiva teórica y práctica.

- Hacer de la política una dimensión más de la cotidianeidad, ampliar los contenidos de lo que significa hacer política y no restringirnos mas solamente a la política como confrontación economicista.

- Reformular la calidad de militante, ¿que significa ser militante en los 90'.

- Es el momento de diversificar esfuerzos, ensayar caminos y salidas nuevas. Para ello requerimos organizaciones más flexibles, estructuras menos burocráticas.

- Un primer paso para relanzar un proyecto es aceptar nuestra situación real. Somos un partido pequeño, no basta con esta afirmación, necesitamos conocer con más precisión cuantos somos, que hacemos, donde estamos.

- La reafirmación de la vigencia del proyecto mariateguista, del P. no significa negar nuestra situación. Debemos asumir las limitaciones y contradicciones que arrastramos, la crisis ideológica y dispersión orgánica en que nos encontramos. El rol que podamos desempeñar en la historia de nuestro país pasa por nuestra capacidad o incapacidad de llegar a las masas, por resolver el problema de la representación de las mismas, el problema de la democracia, y esto en primer lugar en el propio partido.

2. Sobre la Situación Orgánica y el Sistema Nacional de Dirección.

- El CC debe ratificar en sus cargos a los cc. Sec. Gral. y Sub-Sec. Gral. ✓
- Debemos reducir y simplificar las estructuras de dirección nacional (CEN, CP) y fortalecer las intermedias y de base. ✓
- Realización de la Escuela Nacional de Cuadros y Escuelas Regionales. Definirlas como espacios de intercambio de ideas y experiencias de trabajo y de evaluación y autocrítica. ✓
- El reempadronamiento es necesario para conocer la actual ✓ composición del P. pero debe realizarse evitando sobredimensionar nuestra situación orgánica, y sobre la base de compromisos concretos por parte de cada compañero que se reempadrone: en que espacio va a realizar su actividad partidaria y que va a hacer en ella. Es necesario encontrar y fomentar el encuentro entre los intereses individuales y colectivos.

3. Sobre la Situación Política Nacional.

- La movilización de las masas se realiza en torno a banderas concretas y salidas viables. Uno de los motivos del desencanto del movimiento popular ha sido la imposibilidad de obtener soluciones reales a sus problemas. Necesitamos formular propuestas políticas creíbles, que contengan puntos de encuentro concretos con los intereses del pueblo. ¿Cuáles son estos?

- Las masas siempre hacen política. La izquierda se insertó en las vanguardias gremiales, dirigenciales y la desarticulación de estas le trasmite la sensación de que se ha desarticulado el movimiento en su conjunto, que a este no le interesa la política. Es una verdad parcial y limitada que oculta nuestra incapacidad para encontrar las nuevas banderas, para entender los nuevos intereses de nuestro pueblo.
- Es necesario desarrollar un doble esfuerzo que combine la capacidad de llegada a la opinión pública con el fortalecimiento del P. en niveles de base. Elaborar una estrategia de ingreso a los medios de comunicación que contemple múltiples posibilidades -desde ser o hacer la noticia hasta la posibilidad de contar con medios propios- es necesario, pero no debemos caer en la tentación de convertirnos en un "partido de opinión pública", este esfuerzo debe acompañarse con la elaboración de prioridades de asentamiento partidario en función a nuestras reales posibilidades.
- Generar un espacio intelectual que permita la discusión pública de propuestas y alternativas, como por ejemplo la del desarrollo alternativo.

Reunión de Trabajo Descentralista de Frentes Regionales del Centro y Sur

Algunos dirigentes de frentes, mesas de concertación y comités cívicos regionales, nos dimos cita hoy **sábado 22 de mayo en la ciudad de Puno** para realizar una Reunión de Trabajo que ha resultado muy importante para nuestros pueblos y organizaciones y que ha permitido una programación conjunta de trabajo en las macroregiones centro y sur del Perú. Reconocemos en ello, el aliento que dieron a la reunión los amigos dirigentes de la Asamblea Regional del Cusco, al Frente de Organizaciones Populares de Puno, anfitrión de nuestra reunión de trabajo, y la Mesa de Concertación de Huancavelica.

Tres han sido nuestros comunes motivos en esta reunión:

1. En el centro y sur del país tenemos como causa común importantísima, la **defensa de las empresas hidroenergéticas**, claves para impulsar un desarrollo autónomo de las regiones, de los pueblos del gran sur del país y de la nación, desarrollo que –además– deberá ser concertado y profundamente participativo. Las gestas y luchas de los pueblos del sur del país busca, por un lado, que el actual gobierno desista del intento de privatizar la Hidroeléctrica de Macchupicchu en Qosqo, la Hidroeléctrica de San Gabán en Puno, la Hidroeléctrica del Mantaro entre Junín y Huancavelica y la Hidroeléctrica de Aricota en Tacna, y por otro, proponer alternativas para la potenciación de las mismas. Ambos elementos, también tendrán que ser entendidos por el próximo gobierno a elegirse el próximo año.
2. En todo el país, los pueblos y sus organizaciones regionales, queremos lograr un consenso nacional para que se convoque a **elección de Gobiernos Regionales Autónomos en el mismo proceso electoral del año 2000**, como forma concreta de promover la descentralización que sea adeuda –constitucionalmente– al país, desde 1995. Como lo asumió en marzo pasado la Coordinadora Nacional Descentralista de Frentes Regionales, el establecimiento de Gobiernos Regionales Autónomos daría un contundente aliento al desarrollo regional y al proceso de democratización que nuestro país requiere como parte de la transición. Esto debe ser entendido por la actual gestión gubernamental como por quienes busquen representar alternativas de transición democrática para el país.
3. Los frentes regionales constituimos el 6 de marzo pasado la **Coordinadora Nacional Descentralista de Frentes Regionales, con una Plataforma Nacional para una Auténtica Descentralización Democrática** que se encamina a realizar una Jornada de Movilización Nacional para el próximo 22 de julio con planteamientos que esperamos sean resueltos favorablemente por el Presidente de la República en su último mensaje presidencial del 28 de julio próximo. Este nuevo espacio nacional de unidad de acción y de propuestas, está fortaleciéndose porque –

descentralizadamente- en el oriente los frentes han conformado su coordinadora, en el centro y sur empezamos coordinar y, seguramente, en el norte se dará el mismo proceso.

Esta tres motivaciones fueron tratadas como agenda. Así, la Reunión de Trabajo de hoy concluye con los siguientes acuerdos que difundiremos a nivel de todos los frentes regionales y medios de prensa del país y que realizaremos desde nuestros espacios y organizaciones:

A NIVEL DEL CENTRO Y SUR DEL PAIS

Primero: Iniciar el trabajo de conformar la **Coordinadora Centro y Sur Descentralista**. Por Huancavelica, la Mesa de Concertación y el Frente de Defensa de la Hidroeléctrica del Mantaro y el Canon Energético, el Frente de Organizaciones Populares de Puno, por Cusco la Asamblea Regional, por Apurímac el Comité Promotor de la Mesa de Concertación con el apoyo del Municipio de Abancay, por Tacna el Frente Amplio con el Frente Unico de Asociaciones de Comerciantes de Menor Cuantía. Han saludado este esfuerzo, el Municipio de Abancay y el Municipio de Puno. Vía coordinaciones bilaterales, nos integraremos con las luchas y esfuerzos organizativos que realizan las organizaciones regionales de Junín, Ica y Ayacucho por el centro, y de Arequipa, Madre de Dios y Moquegua por el sur.

Segundo: Para cumplir este propósito, convocamos al *Encuentro Descentralista "Energía y Gobiernos Regionales" del Centro y Sur del país para los días 2 y 3 de julio en la ciudad del Cusco* con la siguiente agenda:

1. **Empresas Hidroenergéticas.**
Organización de las iniciativas legislativas y de movilización para defender su no privatización y su repotenciación.
2. **Elección de Gobiernos Regionales el 2000.**
Avances en la propuesta de iniciativa legislativa y la recolección de firmas respectiva.
3. **Jornada de Movilización Descentralista Nacional.**
Propuesta de Acción a la Coordinadora Nacional.

Tercero: Cada frente regional del centro y del sur, para fortalecer la defensa de la empresa de su respectivo ámbito, elaboraremos el respectivo Proyecto de Ley y la recolección de 42 mil firmas que respalden las iniciativas legislativas de:

- No privatización de la Hidroeléctrica de Machupicchu, aportando 1500 firmas por cada frente a la recolección que está culminando la Asamblea Regional de Cusco.

- No privatización de la Hidroeléctrica de San Gabán y creación de Electro Puno en Puno.
- No privatización de la Hidroeléctrica del Mantaro en Huancavelica y Junín.
- No privatización de la Hidroeléctrica de Aricota (Electro sur Tacna) en Tacna.

Los frentes regionales del centro y del sur nos daremos apoyo mutuo en la recolección de firmas de cada iniciativa legislativa regional respectiva.

Cuarto: Respalda la movilización del próximo 3 de julio de las organizaciones y ciudadanos de Tacna, con un manifiesto desde cada frente, y con la participación de dos dirigentes que asistieron a la reunión de trabajo de hoy. Exigimos el cumplimiento irrestricto del Protocolo. Cada frente enviará su manifiesto a la Cancillería, a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso y a la Presidencia de la República.

Respalda asimismo la lucha que vienen librando los comerciantes del Frente Único de Asociaciones de Comerciantes de Menor Cuantía de Tacna frente a las limitaciones del Tratado de Libre Comercio, buscando que la Comisión Técnica de la Coordinadora Nacional Descentralista haga el seguimiento de las iniciativas que en el Parlamento han sido planteadas por el Frente.

A NIVEL NACIONAL

Primero: Proponer a todos los frentes regionales a nivel nacional, iniciar la recolección de las 42 mil firmas de todo el país con las cuales respaldemos la iniciativa legislativa la **Iniciativa Legislativa para la Aprobación de una Ley que Convoque a Elecciones de Gobiernos Regionales en los comicios generales del año 2000.**

Proponemos la acción de campaña siguiente:

- **En mayo:** Consultar entre el 24 y el 28 de mayo a cada frente regional su posibilidad de aportar 5000 firmas para la iniciativa legislativa. Adquirir los planillones. Solicitamos responder a este pedido a: telefax 084-225651 de la Asamblea Regional de Qosqo o al 064-751571, fax 751448, e-mail mchvea@telematic.com.pe de la Mesa de Concertación de Huancavelica.
- **En junio:** Recolectar 42 mil firmas válidas a nivel nacional que entregarán los frentes regionales en la reunión de trabajo de la Coordinadora Nacional Descentralista del próximo sábado 26 de junio en Arequipa.
- **En julio:** Entregar las firmas a la ONPE el 22 de julio para su verificación, como parte de la Jornada de Movilización Descentralista Nacional, previo trabajo de vaciado en los "kits" oficiales. Presentar al Presidente de la República y al Congreso

de la República el Proyecto de Ley respectivo, demandando que el Presidente anuncie en el mensaje del 28 de julio la convocatoria de elecciones de gobiernos regionales en los comicios del año 2000.

Segundo: Confirmamos nuestra participación en la reunión de trabajo de todos los dirigentes de nuestra Coordinadora Nacional a realizarse en Arequipa el 26 de junio conforme el cronograma acordado en el Encuentro de marzo, proponiendo:

1. Que la Plataforma Nacional para una Auténtica Descentralización democrática sea propuesta para tener un compromiso explícito con ella de candidat@s presidenciales, parlamentarios y alcaldes de nuestros pueblos.
2. Que las organizaciones asistentes al próximo Encuentro Cívico Nacional, propuesto por el Frente Amplio luego del último Paro Cívico Nacional, apoye activamente la Jornada de Movilización Descentralista Nacional del 22 de julio.
3. Que las organizaciones asistentes entreguen los planillones de firmas recogidos para la iniciativa legislativa pro convocatoria a elección de gobiernos regionales en los comicios del 2000.

Tercero: Con el estímulo de lo que están haciendo los frentes del oriente, del centro y sur, y más adelante seguramente lo realizarán los del norte, proponemos a los miembros de Lima y Callao conformantes de la Coordinadora Descentralista, promover una reunión de trabajo o encuentro regional de su macro región, con la finalidad de que -desde sus propias banderas y organizaciones- coadyuven a esta lucha nacional por la descentralización efectiva del país. El aporte de Lima y Callao es fundamental en una propuesta descentralista en tanto el centralismo también ahoga la capital del país.

Cuarto: Solidarizarnos con las mujeres y hombres de prensa agredidos por el régimen. Respaldamos las demandas de la Sociedad Interamericana de Prensa frente al chantaje oficialista sobre los periodistas de provincias y de medios de prensa nacional que vienen asumiendo la defensa de los derechos ciudadanos y de una irrestricta libertad de prensa.

Quinto: Respaldar las iniciativas de los dirigentes del Frente Patriótico de Loreto, y particularmente de la Asociación de Colegios Profesionales y la Coordinadora Estudiantil de Loreto en pro de una conducción unificada del Frente, para hacer realidad la expectativa que ha generado en el país la próxima elección de una Presidencia Regional de Loreto como el Frente Patriótico lo anunció al país.

Sexto: Rechazar las agresiones de la OTAN sobre el pueblo yugoslavo.

Sétimo: Rechazar los términos de la Carta de Intención que se firmaría con el FMI, para lo cual hacemos un Pronunciamiento específico adjunto.

ASAMBLEA REGIONAL DE CUSCO

Washington Román Rojas – Presidente

PLATAFORMA DEMOCRATICA REGIONAL DE CUSCO

Juan José Manyá Salas y Carlos Paredes - Delegados

MESA DE CONCERTACION DE HUANCAMELICA

Martín Soto Guevara - Coordinador

**FRENTE DE DEFENSA DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA DEL
MANTARO Y CANON ENERGETICO DE HUANCAMELICA**

Fidel Gonzales Calderón - Delegado

FRENTE DE ORGANIZACIONES POPULARES DE PUNO

Francisco Ancco Rodríguez - Presidente

CENTRAL DE BARRIOS DE PUNO

Juana Sotomayor Mendoza

ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE PUNO

Gregorio Cayro Macedo – Presidente e Imelda Frisancho

**COMISION DE PROMOCION Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL
MUNICIPIO DE PUNO**

Martín Ticona Maquena – Regidor

ASOCIACION DE PEQUEÑOS ARTESANOS DE PUNO

Esteban Lipa C. – Vicepresidente

FRENTE AMPLIO POPULAR DE TACNA

Emilio Kille Huanacuri – Coordinador General

**FRENTE UNIDO DE ASOCIACIONES DE COMERCIANTES DE MENOR
CUANTIA DE TACNA**

Marcelino Velarde Castillo

COMITÉ PROMOTOR DE LA MESA DE CONCERTACION DE APURIMAC

Félix Cuenca Vásquez – Coordinador

MUNICIPALIDAD DE ABANCAY

Favio Pozo – Alcalde (suscribe los acuerdos)

COMITÉ TECNICO DE LA COORDINADORA DESCENTRALISTA

Héctor Chunga Morales